



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

PROVINCIA DE CHUPACA

Luis Alberto Bastidas Vásquez

Alcalde

2015 - 2021



“El desarrollo económico auténtico no sólo implica la ampliación de bienes y servicios, sino que queda definido mejoren términos que eleven los niveles de subsistencia, dignidad y libertad humanas y combatan la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Una planificación auténtica de tipo democrático, gradualista y experimental en el avance hacia el futuro con soluciones de corto, mediano y largo plazo debe tender al aumento de la productividad y al alza del nivel de vida, y defender al mismo tiempo derechos humanos esenciales y buscar, sin mengua de ellos, la justicia social”.

Jorge Basadre: Perú, Problema y Posibilidad (1978)



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

ALCALDE:

- Sr. Luis Alberto Bastidas Vásquez

REGIDORES:

- Percy Avilio Cerrón Sotomayor
- Pedro Urbano García Cancho
- Alberta Melgar Cerrón
- Teófilo Alberto Castillo Melgar
- Geraldine Daniela Romo Vicente
- Raúl Román Malpartida Vega
- Pompeyo Teodoro Molina Salguerán
- Karina Guerra Romaní
- Leonor Maribel Montoya Piñas

FACILITADOR:

- Soc. Francisco José Túpac Santos

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL:

- CPC. Elvira Melgar Pariona
- Ing. Daniel Socualaya Perez
- Prof. Lucy A. Socualaya Zambrano
- Ing. Rosario Anel Ames Castillo
- Prof. Javier Gomez Cardenas
- Sr. William Cajahuaringa O.



INDICE

PRESENTACION

INTRODUCCION

RESOLUCION DE APROBACION

I. MARCO CONCEPTUAL

1.2 Enfoque de desarrollo

2.2 Principios del proceso de formulación

3.2 Metodología

1.3.1. Ruta metodológica

1.3.2. Descripción del proceso

1.3.3. Ajuste del Plan

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. DIAGNOSTICO POR EJES ESTRATEGICOS

2.1.1 EJE ESTRATEGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

- Información estratégica y línea base
- Problemas y potencialidades
- Oportunidades y limitaciones

2.1.2 EJE ESTRATEGICO II: ESTADO Y GOVERNABILIDAD

- Información estratégica y línea base
- Problemas y potencialidades
- Oportunidades y limitaciones

2.1.3 EJE ESTRATEGICO III: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- Información estratégica y línea base
- Problemas y potencialidades
- Oportunidades y limitaciones

2.1.4 EJE ESTRATEGICO IV: DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

- Información estratégica y línea base



- Problemas y potencialidades
- Oportunidades y limitaciones

2.2. ZONAS DE DESARROLLO (ZD)

- Información estratégica y línea base
- Vocación del Territorio
- Problemas y potencialidades
- Oportunidades y limitaciones

III. VISION DE DESARROLLO

IV. ESCENARIOS

- 4.1. Escenario tendencial
- 4.2. Escenario deseable
- 4.3. Escenario probable

V. EJES ESTRATEGICOS

EJE ESTRATEGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

- 5.1.1 Objetivo estratégico general
- 5.1.2 Objetivos específicos, indicadores, metas
- 5.1.3 Programas y proyectos estratégicos priorizados
- 5.1.4 Lineamientos de política y estrategias

EJE ESTRATEGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

- 5.2.1 Objetivo estratégico general
- 5.2.2 Objetivos específicos, indicadores, metas
- 5.2.3 Programas y proyectos estratégicos priorizados
- 5.2.4 Lineamientos de política y estrategias

EJE ESTRATEGICO III: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- 5.3.1 Objetivo estratégico general
- 5.3.2 Objetivos específicos, indicadores, metas
- 5.3.3 Programas y proyectos estratégicos priorizados
- 5.3.4 Lineamientos de política y estrategias

EJE ESTRATEGICO IV: DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



- 5.4.1 Objetivo estratégico general
- 5.4.2 Objetivos específicos, indicadores, metas
- 5.4.3 Programas y proyectos estratégicos priorizados
- 5.4.4 Lineamientos de política y estrategias

VI. GESTION DEL PLAN

VII. MONITOREO Y EVALUACION

VIII. ANEXOS



INTRODUCCION

Uno de los vicios comunes en materia de políticas públicas en países en desarrollo como el Perú es pretender definir como política de Estado (o política de empresa en el caso del sector privado) todas las iniciativas y proyectos de un determinado gobierno. Esto es errado porque, como hemos visto, además de la acción se requiere de la decisión deliberada y de la vigilancia para, en cierta medida, garantizar que el curso de acción tomado conduzca a los resultados esperados. No obstante, se tiende a mantener esta idea equivocada, de modo que el próximo gobierno interpretará que debe generar sus propias políticas, pues parte del supuesto de la superioridad de sus propuestas o políticas frente a las del gobierno anterior. En realidad, dado su carácter intencional y/o deliberado, las políticas deben proyectarse al futuro, a fin de que los procesos de involucramiento, gestión y manifestación de impactos muestren sus resultados, independientemente de la bondad o debilidad de las estrategias, acciones y proyectos que se planteen. Esto significa que una verdadera política es tal si y sólo si los sucesivos gobiernos la adoptan y continúan gestando. Cuando esto sucede, se dice que la política pública es una política de Estado, toda vez que el Estado trasciende a la duración de los gobiernos de turno, e incluso a la de las administraciones públicas. Según el razonamiento expuesto, las políticas públicas se convierten en otro de los recursos escasos y valiosos que deben ser gestionados con eficacia y eficiencia.

En el caso concreto de los gobiernos locales, se puede afirmar, por ejemplo, que el programa del Vaso de Leche tiene las características de una política de Estado, porque es continuado por gobiernos que no lo diseñaron. No obstante, falta verificar si, como se ha definido, se consiguen los resultados esperados, ya que se han diseñado cursos de acción encaminados a dicho propósito. Es decir, es necesario conocer con certeza si el Vaso de Leche efectivamente satisface una necesidad social para los genuinos beneficiarios. Intuitivamente se puede percibir que este programa social no reúne las características necesarias para ser considerado una política de Estado.

En suma, las políticas públicas solamente son aquellas actividades, proyectos y/o decisiones deliberadas (no quiere decir que toda iniciativa o decisión es una política



pública) que buscan satisfacer necesidades sociales, aun cuando en algunos casos no lleguen a hacerlo. Deben tenerse en cuenta las diversas razones por las cuales las necesidades sociales no terminan de ser satisfechas: porque la población continuará creciendo (sobre todo la más vulnerable), porque ningún esfuerzo público contará con el presupuesto suficiente para resolver una situación muy deficitaria (pensar lo contrario es, más bien, ilusorio) o porque un enfoque asistencialista que perdure de modo indefinido no es sostenible.

En ese sentido el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chupaca 2015-2021 constituye el principal instrumento de gestión del desarrollo provincial, cuyo propósito es orientar las acciones que desde la municipalidad, las organizaciones sociales y el sector privado, contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de La Provincia de Chupaca en el marco de la visión de futuro compartida por toda la comunidad, que es hacer de "Chupaca, el mejor lugar para vivir".

Se espera que, al año 2021, La Provincia de Chupaca se reconozca como un lugar seguro, ordenado y con un ambiente saludable, en el que su población cuente con todos sus servicios, pero también con una cultura cívica de valores, solidaridad social y de respeto a su patrimonio histórico. Asimismo, en el escenario esperado, que la ciudadanía tenga una participación activa conjuntamente con su gobierno local, las instituciones públicas y privadas, convirtiendo a la Provincia en una organización capaz de mejorar en forma permanente la calidad de vida de su población.

Esta visión compartida de futuro se ha construido en un proceso en el que han participado activamente diversos representantes como Instituciones de la Sociedad Civil y el análisis de la información recogida en el Plan de Desarrollo Participativo elaborado en el año 2010. Las estrategias que harán posible alcanzar el escenario deseado, se sustentan en el análisis relacional de los factores internos y externos y, consisten en: la institucionalización de la participación ciudadana; la articulación y concertación interinstitucional; la gestión del financiamiento; el desarrollo de capacidades; y, la adecuación de la estructura municipal a las prioridades y ejes estratégicos.



Este Plan de Desarrollo ha sido elaborado utilizando la información proporcionada por Información del Censo de Población y Vivienda 2007; y otras fuentes secundarias; y, en base a un diagnóstico estratégico formulado conjuntamente con la población en diferentes talleres participativos convocados expresamente para este propósito. Su adecuación permanente a los cambios de la tecnología y la modernidad, a los de su entorno y de la propia Provincia, posibilitará que se alcancen los objetivos y metas de desarrollo trazados.

El Equipo Técnico



ORDENANZA DE APROBACION



MARCO CONCEPTUAL

El marco teórico que permite orientar la formulación, implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chupaca para el período 2015 -2021 se sustenta dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica Participativa; a la descentralización y la movilización de las capacidades y potencialidades locales como requisitos indispensables. De acuerdo a esto, el desarrollo de la Provincia de Chupaca se concibe como el proceso de renovación estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en la provincia conduce a la mejora del bienestar de la población, orientada al desarrollo integral y sostenible.

En este concepto de desarrollo el concepto de integralidad de la economía, es fundamental en el tratamiento espacial y dinámico de Chupaca, dando paso a un tratamiento local y por áreas homogéneas, buscando la interdependencia y complementariedad de las mismas, sin perder de vista los factores socioeconómico e identidad cultural.

Por su ubicación y su condición, la Provincia de Chupaca tiene ventajas comparativas en términos de capacidades productivas y de mercado; pero también, tiene problemas generados por falta de una visión de futuro y la poca utilización de sus potencialidades económicas. Esta condición genera la necesidad de diseñar y aplicar metodologías conducentes a elaborar e implementarla ejecución del PDLC para usar las fortalezas aprovechando de la manera más eficiente las oportunidades existentes o futuras. La gestión es un concepto que tiene especial relevancia en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo, por lo que es imperativo la participación comprometida de todos sus actores sociales a nivel local, tales como el Estado, el empresariado y la sociedad civil, a través de mecanismos como las mesa de concertación y eficientes niveles de coordinación.

En ese sentido se debe de tener en cuenta a fin de que el Plan de Desarrollo Local Concertado tenga la aplicación correspondiente lo señalado por el PNUD en lo siguiente:

- El proceso de desarrollo de La Provincia de Chupaca se concibe en torno a la noción de desarrollo humano sostenible, definido como un proceso de ampliación de las alternativas que poseen las personas para alcanzar un nivel de vida que aprecien, fundamentado en el desarrollo de sus capacidades -lo que la gente puede ser o hacer- y sus potencialidades; para ello, es primordial que la sociedad fortalezca sus



valores éticos y culturales compatibles con el desarrollo humano, en un macroeconómico y político favorable.

- El “territorio” es el espacio construido por el ser humano, en constante transformación. Puede incluir zonas naturales intactas o poco intervenidas, y se transforma permanente como producto de las complejas relaciones que se dan en la sociedad. No existe un territorio, sino diversos y singulares territorios con paisajes e identidades complejas.

El desarrollo territorial es un proceso de transformación económico, social e institucional en un TERRITORIO determinado, gestionado de manera concertada por el Estado, la comunidad y el sector privado, cuyo fin es superar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Sus objetivos son:

- ✓ Promover la transformación productiva e institucional en un espacio local determinado (por cuencas o corredores económicos) para superar la pobreza, en especial la rural.
- ✓ Desarrollar la producción y los servicios para articular competitivamente la economía del territorio a mercados dinámicos.
- ✓ Conservar y manejar los recursos naturales en forma sostenible.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad local para estimular la concertación de los actores locales y articularlos a agentes públicos y privados externos.

Un Plan Estratégico, por definición, es un esfuerzo ordenado para producir acciones y decisiones fundamentales, que configuren y dirijan los objetivos de una organización. Este concepto que tradicionalmente se ha aplicado a organizaciones de tipo empresarial, ha ido evolucionando y aplicando a todos los sectores de la economía y a los territorios.

Es en este contexto donde se empiezan a plantear los primeros procesos de planificación estratégica para unidades distintas a la organización empresarial de diferentes formas y tamaños, como ciudades, regiones, etc. Pero, ¿qué es realmente un plan estratégico? Un plan estratégico o plan de desarrollo concertado, denominación territorial equivalente, es un proceso de reflexión por parte del conjunto de agentes que viven e interactúan en un territorio mediante el que definen cuál es el futuro que desean para su distrito o provincia, las bases sobre las que se sustentará ese futuro y las estrategias y proyectos concretos a ejecutar a lo largo del horizonte temporal para el que se ha definido.



La visión y los objetivos estratégicos del Plan de desarrollo tiene como horizonte temporal el año 2021. Se justifica por la necesidad, propia de todo proceso de planificación territorial de definir un ámbito temporal de largo plazo de forma que se puedan ejecutar líneas de actuación y proyectos de carácter estratégico, cuya puesta en marcha requiere procesos de maduración y sobrepasar el período de duración de un periodo de gestión municipal. Esta es la única manera de conseguir resultados verdaderamente "transformadores" de la provincia y por ello se plantea un lapso temporal amplio.

Por otra parte, la fecha elegida, 2021, representa un hito histórico-cultural para el país, porque se cumplen los 200 años de proclamación de nuestra La Provincia de Chupaca el inicio de la construcción de la República del Perú. El 2021 es un año simbólico, una cuestión psico-sociológica asociada a un número y a la imagen o marca del propio Plan de desarrollo que representará un puerto de llegada, cuya expectativa motivara a la población de la Provincia de Chupaca hacer los esfuerzos necesarios para alcanzar el ansiado desarrollo integral y sostenido que se merecen.

Para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Chupaca se han tenido en cuenta las siguientes normas legales:

- a. Constitución Política del Estado – 1993. Artículo 192° y 195°.
- b. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Título Preliminar, Artículo IX, Título I, Sub Capitulo N° 1, Artículo 9.
- c. Ley N° 27293 - Ley que Crea el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- d. Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la gestión del Estado.
- e. Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Artículo 18°.
- f. Normas del CEPLAN:
 - Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN.
 - Directiva N° 001-2009-CEPLAN/PCD, Directiva para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010 -2021.
 - Decreto Supremo N° 054 – 2015 – PCM, mediante la cual se aprueba el Plan Bicentenario – “PERU 2021”.
 - DS N°027 – 2007-PCM – Definición de las Políticas Nacionales de cumplimiento obligatorio por las entidades del Gobierno Nacional.



- Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD.

g. Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

1.1 Enfoque de desarrollo

Existen diversas apreciaciones respecto de desarrollo, que básicamente pasamos a explicar dos de ellas:

- Enfoque de desarrollo vía derechos humanos: es el Proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas. Es decir, De lo anterior se desprende que el enfoque de desarrollo humano y de las políticas con enfoque de derechos, pone a los individuos en el centro del análisis y las decisiones, en el entendido de que todas ellas deben ir dirigidas a la ampliación de libertades y vigencia de derechos de las personas.
- Enfoque de desarrollo Económico local, que proporciona al gobierno sub nacional, los sectores privados, los organismos no gubernamentales y las comunidades locales la oportunidad de trabajar mancomunadamente para mejorar la economía local, ello según el Banco Mundial. El Desarrollo Económico Local incide en mejoramiento de competitividad, aumenta el desarrollo sostenible y asegura la exclusividad del crecimiento vía conjunto de disciplinas, incluidos el planeamiento físico, la economía y el marketing. Asimismo, incorpora numerosas funciones del gobierno local y del sector privado, tales como la planificación medioambiental, el desarrollo de empresas, la provisión de infraestructuras, el desarrollo inmobiliario y la financiación. También el Desarrollo Económico Local se define como el proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un incremento continuo de su bienestar, esto según la CEPAL.

1.2 Principios del proceso de formulación



Se establecen como principios para el proceso de formulación de los planes de desarrollo concertado los siguientes:

- Principio de carácter territorial, es decir, tiene fundamento físico y geográfico (que coincide con el espacio jurídico – administrativo), eco sistémico y dimensión humana.
- Principio de carácter vinculante, es decir tiene vínculo con herramientas de gestión como el PEI, POI, PDLCN, PDLCR, PDLCP, Presupuesto Público, etc.
- Principio de carácter participativo, es decir, implica la participación activa y proactiva de diferentes actores en cada uno de los momentos del proceso de la formulación, constituyéndose esta participación según la Ley Orgánica de Municipalidades en un principio de la planificación.

1.3 Metodología

1.3.1 Ruta metodológica

La Ruta Metodológica constituye la secuencia lógica y ordenada de fases, pasos, acciones y procedimientos del proceso de formulación del PDLC.

Esta secuencia lógica de pasos ha sido ordenada en base a los procesos de la gestión pública aplicados a la formulación del plan de desarrollo, en la idea que exista un engranaje que haga posible que todas las actividades se realicen.

La ruta se ha organizado teniendo en cuenta los diversos procesos que conforman un PDLC, BAJO UNADOBLE SECUENCIA: Horizontal y Vertical. Así también, se organizan en columnas, pasos, acciones y procedimientos. Esta cadena de Procesos de diferente nivel permitirá obtener productos específicos en cada fase.

1.3.2 Descripción del proceso

El Proceso de formulación según lo descrito en el punto anterior, considera las cuatro grandes fases del planeamiento tradicional como son: diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. Sin embargo, la experiencia práctica ha evidenciado que para dar inicio a la formulación de un PDLC, los Gobiernos Locales realizan una serie de actividades orientadas a generar las condiciones apropiadas y una vez concluidas la elaboración del PDLC, hay una serie de actividades necesarias a realizar para que el PDLC sea



validado por la colectividad, sea aprobado oficialmente como un instrumento de gobierno y difundido en la sociedad. Es así entonces, que además de las fases antes indicadas, según la Ruta metodológica antes explicado, se adicionan las siguientes fases: preparación, y validación, aprobación y difusión. En síntesis, la ruta metodológica que explicamos anteriormente comprende cuatro fases: Preparación, Diagnostico, Formulación y Validación.

1.3.3 Ajuste del Plan

Se sabe que el PDLC de cada nivel de gobierno tiene como referente el PDC de la instancia de gobierno de nivel superior, lo que implica una relación de concordancia entre estos distintos niveles. Por tanto, el ajuste de un PDLC de los diferentes niveles de gobierno, es lograr la complementariedad en la perspectiva de una gestión coordinada, por consiguiente todos los PDLC deben ajustarse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y al PDLC del Nivel Regional o Local según sea el caso.

Entonces, el PDLC De la Provincia de Chupaca se ajusta al PDC de la Región Junín y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

1.3.4 Tendencia en curso

- El crecimiento de la economía peruana en la última década.
- El proceso de descentralización del Estado.
- El incremento de los recursos financieros a partir del incremento internacional de los precios de los metales.
- El incremento de la demanda mundial por alimentos a partir del desarrollo de nuevas economías mundiales.
- Incremento constante de la población de conocer lugares con demandas específicas e individualizadas recreativas, históricas, culturales, ecológicas, etc.
- Acceso al conocimiento y técnicas sin demasiadas barreras en diferentes aspectos.
- Mayores posibilidades de ingreso a mercados de alto poder adquisitivo a través de los TLC.
- Demanda creciente por fuentes de energías baratas.



I. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

2.1.1 Datos Generales

Provincia	CHUPACA
Departamento	JUNIN



Capital	CHUPACA
Población Censada 2007	51,878
Superficie (Km ²)	1,153.05
Densidad de Población (Hab/Km ²)	41
Localización	LS 12° 3' 24" y LO 75° 17' 15"
Alcalde	LUIS ALBERTO BASTIDAS VASQUEZ
Dirección	Jr. Grau N° 390
Teléfono	601701 / 601785

PROVINCIA DE CHUPACA DISTRITOS, CAPITAL, SUPERFICIE Y ALTITUD

N°	DISTRITOS	CAPITAL	SUPERFICIE	ALTITUD
1	Chupaca	Chupaca	21,91 km ²	3 267 m.s.n.m.
2	Ahuac	Ahuac	72,04 km ²	3 315 m.s.n.m.
3	Chongos Bajo	Chongos Bajo	102,74 km ²	3 269 m.s.n.m.
4	Huachac	Huachac	20,15 km ²	3 355 m.s.n.m.
5	Huamancaca Chico	Huamancaca Chico	11,30 km ²	3 186 m.s.n.m.
6	San Juan de Iscos	IsCOS	23,85 km ²	3 240 m.s.n.m.
7	Jarpa	Jarpa	129,00 km ²	3 646 m.s.n.m.
8	Tres de Diciembre	Tres de Diciembre	20,20 km ²	3 180 m.s.n.m.
9	Yanacancha	Yanacancha	751,86 km ²	3 806 m.s.n.m.

MAPA N° 01

UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN EN EL PERÚ





MAPA N° 02



DEPARTAMENTO DE JUNÍN





CUADRO N° 01

POBLACION CENSADA A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN-2007							
AÑOS	1940	1961	1972	1981	1993	2005	2007
JUNIN	426,855	521,210	696,541	852,238	1.035,841	1.091,619	1.225,474

2007 : Junín es el 4.5% de la población a nivel nacional

Varones : 49.9 %

Mujeres : 50.1 %

MAPA N° 03
PROVINCIA DE CHUPACA

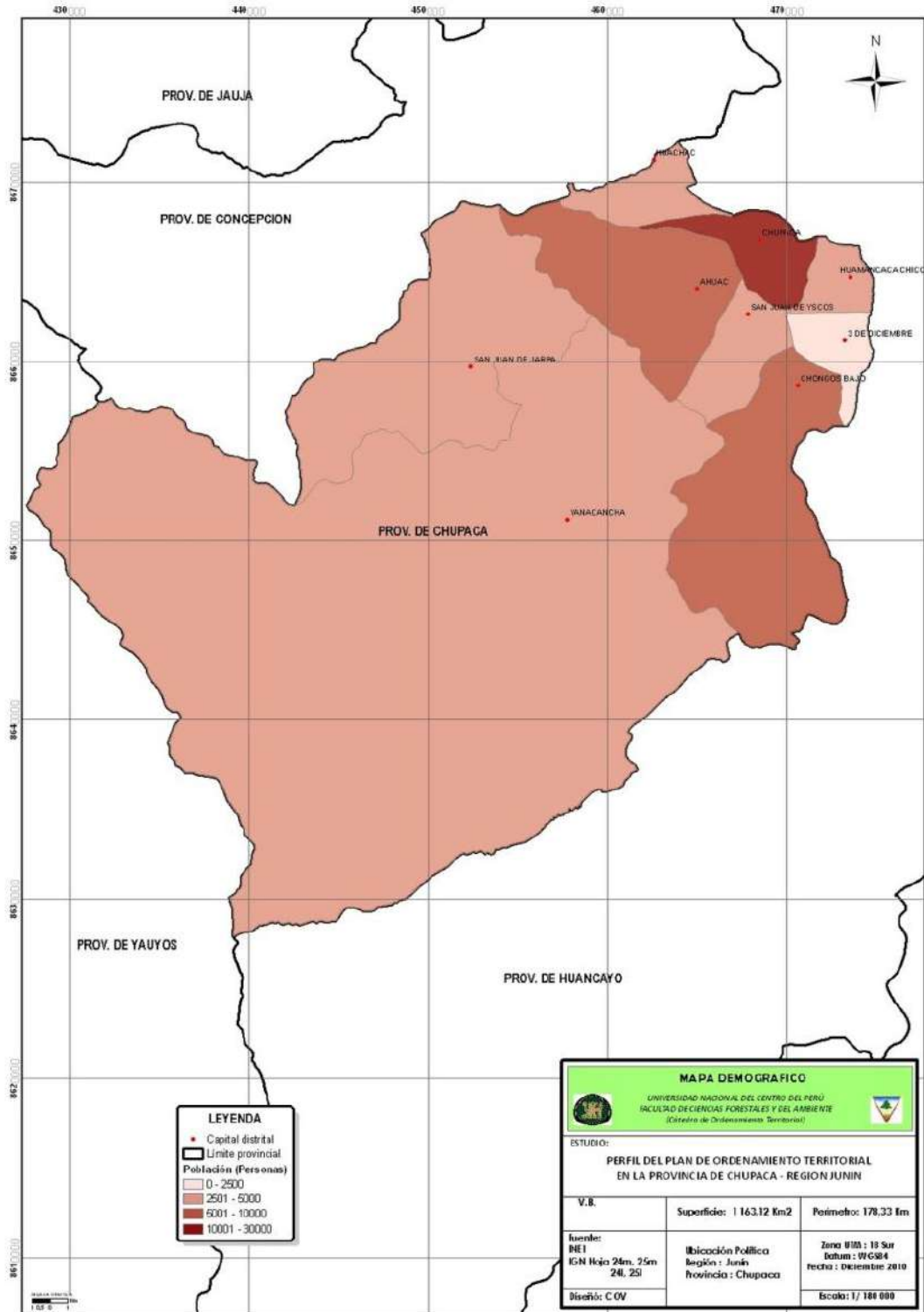






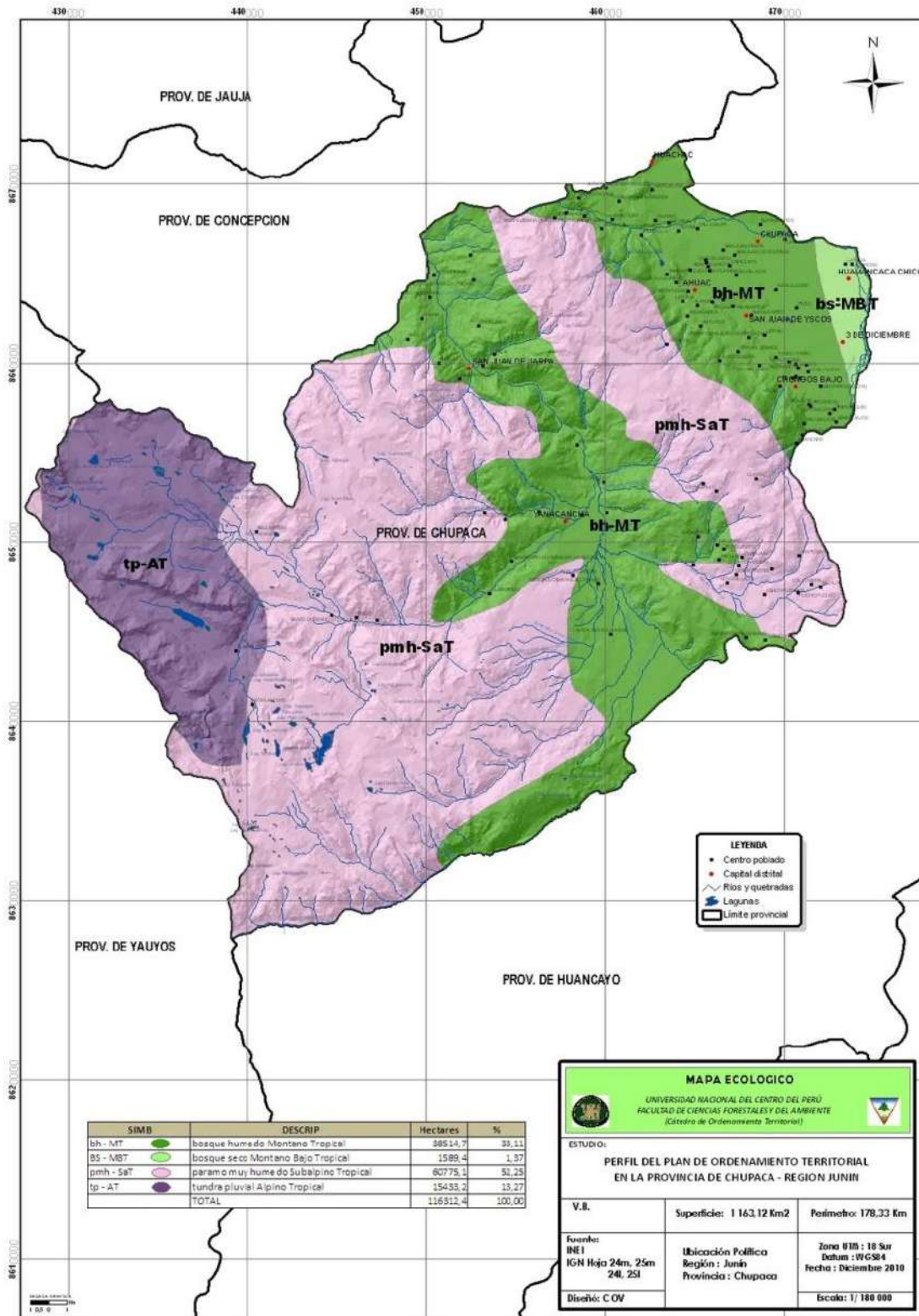
MAPA N° 04

MAPA DEMOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA



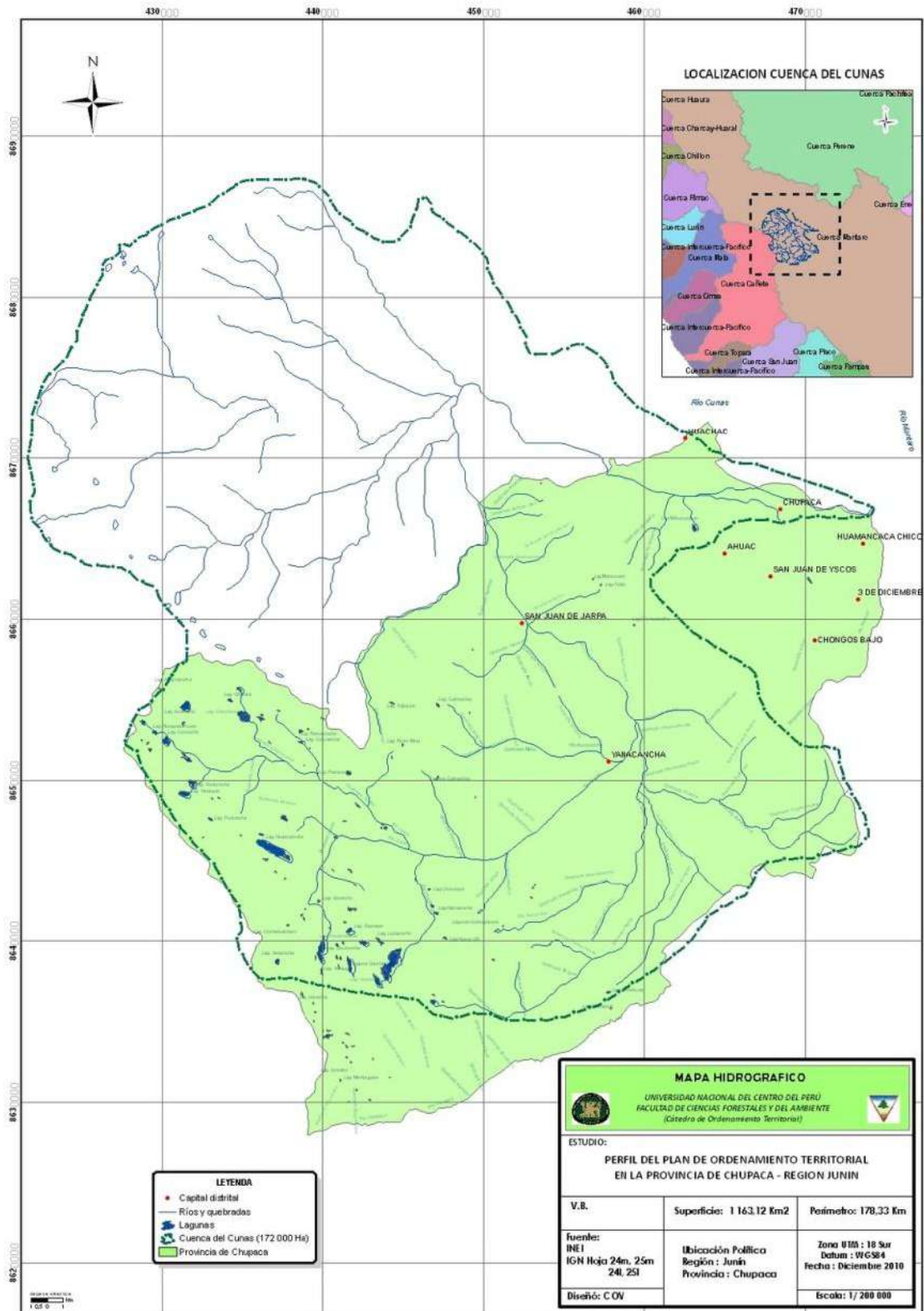


MAPA N° 05 MAPA ECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA





MAPA N° 06
 MAPA HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA





2.1.2 Límites y accesos

Límites

La Provincia de Chupaca limita por:

- NORTE : Provincia de Junín
- SUR : Provincia de Huancayo
- ESTE : Provincia de Huancayo
- OESTE : Departamento de Lima

MAPA N° 07

MAPA FÍSICO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA





Accesos

La red vial terrestre por las que se puede acceder a la Heroica Provincia de Chupaca son:

- **Vía de carácter nacional: Cañete- Yauyos- Chupaca.**

El ingreso a la provincia se hace con vía afirmada, que permite la salida de la producción del valle, enlazando las provincias de Cañete, Yauyos y Chupaca.

- **Vía de carácter Interprovincial: Chupaca-Huancayo-Junín**

Esta carretera que va desde la provincia de Chupaca a la ciudad de Huancayo interconectando a los distritos de Pilcomayo y el Distrito de El Tambo (Provincia de Huancayo), con un recorrido de 10.85 Km. de asfalto. Así mismo se cuenta con la única red vial asfaltado que comunica a la Provincia de Chupaca con los Distritos de Huachac, Huayao y con el Distrito de Manzanares, Provincia de Concepcion, esta vía asfaltada demanda de permanente mantenimiento.

- **Vías Interdistritales:**

Son aquellas que permiten la comunicación con los Distritos de la Provincia tales como: De Chupaca a:

- a) Ahuac – 5.8 Km. de distancia, carretera asfaltada
- b) Chongos Bajo – 8.5 Km de distancia, carretera asfaltada.
- c) Huachac – 8.3 Km. de distancia, carretera asfaltada
- d) Huamancaca Chico – 5.4 Km. de distancia, carretera afirmada
- e) San de Jarpa – 28 Km. de distancia, carretera afirmada
- f) San Juan Iscos – 4 Km. de distancia, carretera asfaltada
- g) 3 de Diciembre – 9.3 Km. de distancia, carretera afirmada
- h) Yanacancha – 39.10 Km. de distancia, carretera afirmada

2.1.3 Superficie y Altitud

SUPERFICIE: La Provincia de Chupaca muestra una superficie de 1,153.05 KM².



CUADRO N° 02			
SUPERFICIE , PERIMETRO Y DENSIDAD A NIVEL PROVINCIAL			
DISTRITO	PERIMETRO KM	SUPERFICIE KM ²	DENSIDAD (HAB/KM ²)
HUAMANCACA CHICO	16,43	11,30	386,3
HUACHAC	23,69	20,15	150,9
TRES DE DICIEMBRE	14,97	20,20	101,1
CHUPACA	30,62	21,91	932
SAN JUAN DE ISCOS	29,18	23,85	111,3
AHUAC	40,28	72,04	99,9
CHONGOS BAJO	58,23	102,74	45,7
SAN JUAN DE JARPA	63,40	129,00	27,7
YANACANCHA	153,07	751,86	4,5
PROVINCIA DE CHUPACA	179,10	1153,05	41

ALTITUD: La Provincia de Chupaca, presenta una provincia fisiográficamente andina con una Altitud que varía entre los 3.172 - 5,001 m.s.n.m., forma parte de la margen derecha del río Mantaro y la subcuenca del río Cunas.

2.1.4 Aspecto Legal

La provincia de Chupaca ha sido creada mediante Ley N° 26428 emitida el 23 de diciembre del año 1994 y promulgada el 05 de enero del año 1995.

Según la mencionada Ley, la Provincia de Chupaca comprende los distritos de Chupaca, Ahuac, Chongos Bajo, Huachac, Huamancaca Chico, San Juan de Iscos, San Juan de Jarpa, Tres de Diciembre y Yanacancha, los cuales conservan sus respectivos ámbitos territoriales.



CUADRO N° 03

PROVINCIA DE CHUPACA Y DISTRITOS: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN

Prov. Chupaca	Ley	26 428	05 ENE 1995
Chupaca	-	-	EPOCA INDEP.
Ahuac	Ley	110	14 NOV 1905
Chongos Bajo	Decreto	S/N	05 OCT 1854
Huachac	Ley	9 274	08 ENE 1941
Huamancaca Chico	Ley	14 037	06 MAR 1962
S. Juan de Iscos	Ley	9 163	05 SET 1940
S. Juan de Jarpa	Ley	7 860	16 OCT 1933
Tres De Diciembre	Ley	13 246	14 JUL 1959
Yanacancha	Ley	13 672	14 JUL 1961

Fuente: INEI

2.1.5 Breve Reseña Histórica

Fundación de Chupaca:

En el territorio del Hanan Huanca, el año de 1539, Chupaca solo era un paraje. Chupaca tuvo fundación autóctona. Cristóbal ApoalayaChuquillanqui fue el fundador, “por haber fijado su sede en el paraje de Chupaca, por haber mandado construir el Templo, mandado diseñar la Plaza y algunas Calles”. El significativo el hecho de que Apoalaya hiciera construir la Casa de Cabildo y su misma residencia como formas de fundación de Chupaca y de configuración posterior de estructura morfológica y urbana. Ésta fundación habíase realizado alrededor de 1550.

Los primeros habitantes del Valle del Mantaro



Hace 10.000 años A.C. en el barrio Callaballauri, los abrigos rocosos al borde del río Cunas fueron habitados por el hombre más antiguo del Valle del Mantaro. Estos abrigos, lugares de habitación y estación, corresponden al periodo denominado Pre-cerámico o Pre-agrícola.

Antes de 1470 la organización social del Valle del Mantaro era la siguiente: el primer elemento social fue la familia, luego el ayllu que utilizaba un solo territorio (la malca); un conjunto de ayllus en un territorio amplio real era la saya, tercer elemento que se dividía en dos: Urin Saya, Parte baja; Hanan Saya; parte alta.

Los Ayllus en estos tiempos eran independientes y las Sayas autónomas. Cinco sayas poblaban el valle: La Saya de Tunan Marca, Xauxa, Marcavilca, Chongos y Llacsapallanga. Parte de la jurisdicción de esta última era Chupaca.

Los Incas tuvieron una experiencia de división territorial más compleja y dejaron huellas evidentes en territorio Huanca. En el ámbito de Chupaca podemos citar como ejemplos de importantes obras incaicas a Ahua Loma, kallpish, el camino que une Chupaca con Sicaya, otro que vincula WillcaUrcco con Arhuaturo, también el AcllaHuasi “casa de escogidas” en un promontorio del barrio de Pincha.

La llegada de los Españoles

Los españoles llegaron al valle en la tercera década del siglo XVI. Entre otras formas, la lógica de conquista española se expresó en el reparto de territorios cuya adjudicación lleva el nombre de repartimiento, la “repartición” de los habitantes venían a ser la encomienda.

El año de 1534, siendo Macho AlayaAtun curaca del Hanan Huanca, Martín de Alcántara, adjudicado por Pizarro, recibió para sí el repartimiento de Hanan Huanca; Sicaya era su sede.

Etapas Republicanas a la fecha

En 1824 Simón Bolívar suprimió los curacazgos declarando a los habitantes de los Andes propietarios de sus tierras, ordenando su reparto entre porcioneros y la venta de haciendas de estado. Los indios y mestizos debían ser los dueños con plenos poderes sobre las tierras que ocupaban por repartos. En estos tiempos de



desarrollo el latifundismo y con él, formas de contradicciones sociales. En muchos casos, debido al reconocimiento que se hizo de la propiedad individual se produjo la libre enajenación al servicio de los grandes propietarios que posteriormente en las zonas altas del Valle del Mantaro dieron lugar a movimientos campesinos.

Elevación de Chupaca a “Ciudad Heroica”

En 1882 los chilenos llegaron a Chupaca y cometieron atropellos en la población, los ahuauquinos tuvieron una destacada participación en las diferentes acciones que venían librando el ejército de Cáceres al interior de nuestro país, particularmente en el Valle del Mantaro. Aquí se destaca la acción heroica de los ciudadanos de Chupaca que organizadamente participaron con lanzas y huaracas en la guerra contra los chilenos.

El Dr. Dámaso Caballero, al ser elegido Diputado, en coordinación con el Teniente Coronel Pedro Aliaga, presentó el proyecto de ley elevando a la Ciudad de Chupaca como “CIUDAD HEROICA” en mérito a su notable participación en la gesta libertaria de la guerra con Chile. El proyecto fue aprobado en ambas Cámaras Legislativas. Existen dos acontecimientos importantes y que manifiestan el proceso de desarrollo y consolidación de Chupaca: el 12 de agosto de 1898 Chupaca es creada como Villa y el día 24 del mismo mes y año, como Ciudad.

Un elemento significativo del desarrollo de Chupaca constituye la creación del sistema de transporte que transfiguró el carácter de las relaciones agro-urbanas y de las relaciones entre urbes y centros poblados. En 1916 José Pardo expidió leyes para la construcción de caminos. Leguía en la década del 20 dispuso un Plan Vial para la construcción de caminos longitudinales y de penetración en la Sierra. En 1929 ya era transitable la vía Lima-Huancayo.

En 1908 había llegado el tren a Huancayo. Estas obras tuvieron y tienen todavía gran importancia por su injerencia en la estructuración o de destrucción del espacio andino y de la sociedad que lo habitaba y habita.



En Chupaca en 1921 se abrieron diversos caminos para otros Distritos. Estas vías y sus dimensiones condujeron a hacer de Chupaca un núcleo geopolítico importante. En la década del veinte se tuvo una estructura urbana y una morfología de desarrollo con un gran significado. Al expedir Leguía el Plan Vial, en Chupaca se abrieron diversas avenidas como producto de la decisión municipal afanada en la modernización de Chupaca, así como la construcción de parques, plazas y parques, se ensanchó el canal de irrigación, se estableció la feria sabatina que hoy es un signo de identidad muy importante para Chupaca.

El 05 de enero del año 1995, se crea la provincia de Chupaca mediante Ley N° 26428.

2.3. DIAGNOSTICO POR EJES ESTRATEGICOS

2.3.1. EJE ESTRATEGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

2.3.1.1. Información estratégica y línea base

Población

La Provincia de Chupaca, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, concentra una Población de **51,878** habitantes, que representa el 4.15% de la Población Departamental, con una tasa de crecimiento ínter censal 1993-2007 de 1.8%, distribuido con una población Urbana y Rural de 60.39 % y 39.61% respectivamente con una Densidad Poblacional aproximada de 41 hab. / Km². (normalmente habitado).

CUADRO N° 04



POBLACION DE LOS DISTRITOS AL 2007						
DISTRITO	POBLACION 1993	POBLACION 2005	POBLACION 2007	% AL 2007	TASA DE CRECIMIENTO O INTERCENSAL 1993-2007	DENSIDAD POBLACION AL 2007 HAB/KM ²
Huamancaca Chico	3334	4365	4998	9,63	0,9	386,3
Huachac	3234	3040	3738	7,21	0,4	150,9
Tres de Diciembre	1880	2042	1920	3,70	0,8	101,1
Chupaca	18091	20421	20976	40,43	2,4	932
San Juan de Iscos	3598	2655	2332	4,50	0,3	111,3
Ahuac	7309	7198	6547	12,62	1,4	99,9
Chongos Bajo	4923	4696	4409	8,50	0,8	45,7
San Juan de Jarpa	3642	3573	3664	7,06	0,1	27,7
Yanacancha	2832	3350	3294	6,35	0,9	4,5
Total Chupaca	48843	51340	51878	100	1,8	41

Fuente: INEI CENSOS 2007

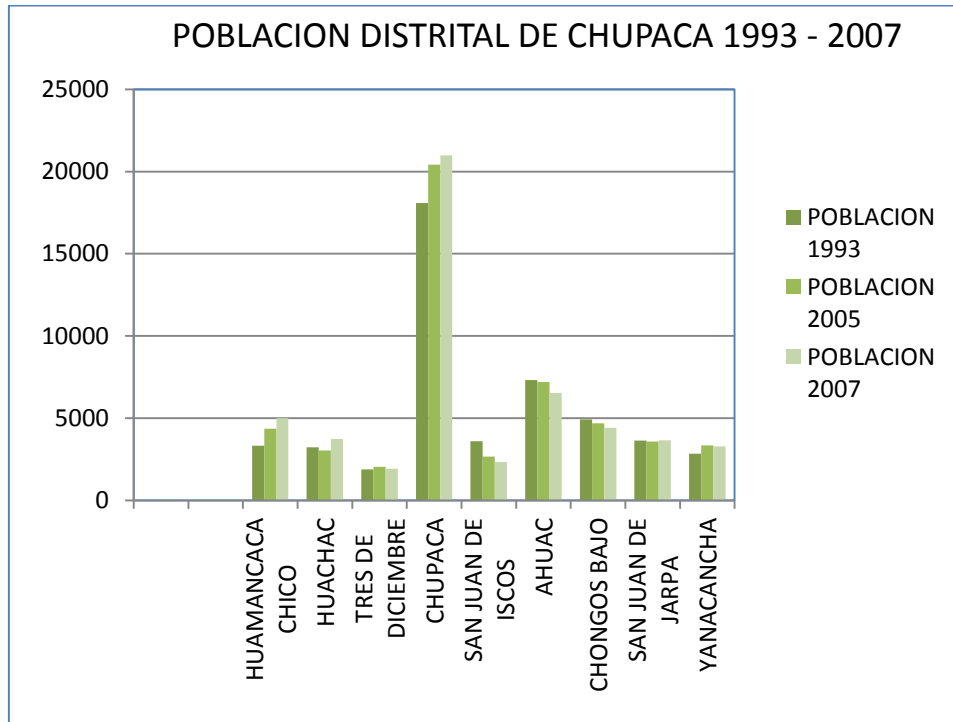
CUADRO N° 04_01			
POBLACION DE LOS DISTRITOS AL 2007 -2015			
DISTRITO	POBLACION 2007	POBLACION 2010	POBLACION 2015
Huamancaca Chico	5181	5,496	5,912
Huachac	3888	3,916	3,946
Tres de Diciembre	2068	2,077	2,092
Chupaca	21756	21,866	21,952
San Juan de Iscos	2438	2,326	2,135
Ahuac	6846	6,527	5,968
Chongos Bajo	4611	4,397	4,031
San Juan de Jarpa	3822	3,736	3,569
Yanacancha	3427	3,453	3,475



Total Chupaca	46788	53,794	53080
---------------	-------	--------	-------

Fuente: Proyecciones INEI

GRÁFICO N° 01



Composición de la población

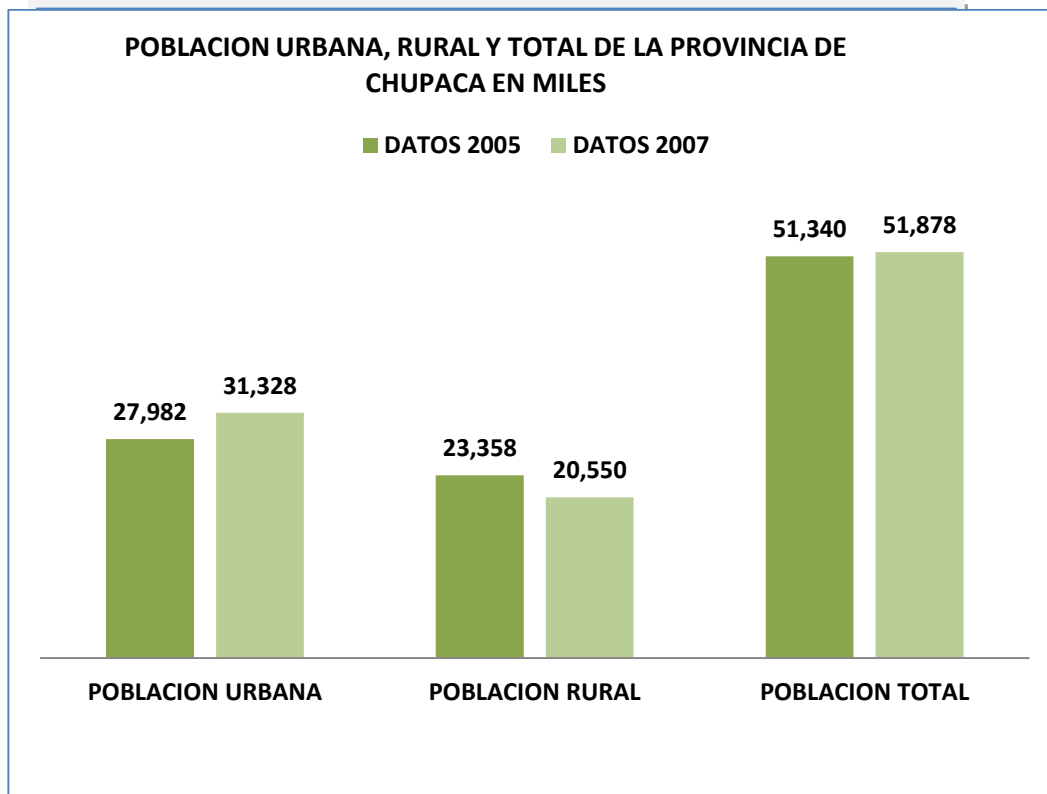
CUADRO N° 05

Provincia y Distrito	Total	Sexo		Área	
		Hombre	Mujer	Urbana	Rural
Dpto. de Junín	1 225	610	614	825	400
	474	745	729	263	211
Provincia de Chupaca	51 878	25 096	26 782	31 328	20 550
Chupaca	20	10 012	10 964	14 431	6 545
	976				
Ahuac	6 547	3 059	3 488	3 238	3 309
Chongos Bajo	4 409	2 076	2 333	3 156	1 253



Huachac	3 738	1 778	1 960	1 433	2 305
Huamancaca Chico	4 998	2 817	2 181	4 019	979
San Juan de Iscos	2 332	1 084	1 248	1 151	1 181
San Juan de Jarpa	3 664	1 704	1 960	1 394	2 270
Tres de Diciembre	1 920	969	951	1 536	384
Yanacancha	3 294	1 597	1 697	586	2 708

GRÁFICO N° 02



FUENTE: INEI-CENSO 2007

CUADRO N° 06

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO,
PROVINCIA DE CHUPACA Y DISTRITOS 2009-2011

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2009			2010			2011		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
JUNÍN	1,292,330	652,381	639,949	1,301,844	657,228	644,616	1,311,584	662,187	649,397
CHUPACA	53,891	26,447	27,444	53,794	26,419	27,375	53,688	26,386	27,302
CHUPACA	21,834	10,535	11,299	21,866	10,540	11,326	21,893	10,545	11,348
AHUAC	6,635	3,137	3,498	6,527	3,083	3,444	6,419	3,029	3,390
CHONGOS BAJO	4,470	2,140	2,330	4,397	2,109	2,288	4,326	2,079	2,247
HUACHAC	3,907	1,888	2,019	3,916	1,895	2,021	3,924	1,901	2,023
HUAMANCACA									
CHICO	5,394	3,107	2,287	5,496	3,183	2,313	5,590	3,252	2,338
SAN JUAN DE									
ISCOS	2,365	1,112	1,253	2,326	1,092	1,234	2,289	1,073	1,216
SAN JUAN DE									
JARPA	3,766	1,773	1,993	3,736	1,757	1,979	3,706	1,741	1,965
TRES DE									
DICIEMBRE	2,074	1,060	1,014	2,077	1,061	1,016	2,080	1,062	1,018
YANACANCHA	3,446	1,695	1,751	3,453	1,699	1,754	3,461	1,704	1,757

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

CUADRO N° 07



POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, PROVINCIA DE CHUPACA Y DISTRITOS, 2012-2013						
DEPARTAMENTO , PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
JUNÍN	1,321,407	667,187	654,220	1,331,253	672,198	659,055
CHUPACA	53,564	26,344	27,220	53,424	26,294	27,130
CHUPACA	21,916	10,550	11,366	21,931	10,555	11,376
AHUAC	6,311	2,975	3,336	6,201	2,920	3,281
CHONGOS BAJO	4,253	2,047	2,206	4,181	2,016	2,165
HUACHAC	3,931	1,906	2,025	3,937	1,910	2,027
HUAMANCACA						
CHICO	5,681	3,318	2,363	5,766	3,379	2,387
SAN JUAN DE						
ISCOS	2,251	1,054	1,197	2,213	1,034	1,179
SAN JUAN DE						
JARPA	3,673	1,724	1,949	3,640	1,706	1,934
TRES DE						
DICIEMBRE	2,083	1,063	1,020	2,086	1,064	1,022
YANACANCHA	3,465	1,707	1,758	3,469	1,710	1,759

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007



CUADRO N° 08

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, PROVINCIA DE CHUPACA Y DISTRITOS, 2014-2015						
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
JUNÍN	1,341,064	677,188	663,876	1,350,783	682,129	668,654
CHUPACA	53,263	26,233	27,030	53,080	26,161	26,919
CHUPACA	21,941	10,560	11,381	21,952	10,565	11,387
AHUAC	6,090	2,864	3,226	5,968	2,808	3,160
CHONGOS BAJO	4,106	1,983	2,123	4,031	1,950	2,081
HUACHAC	3,942	1,913	2,029	3,946	1,915	2,031
HUAMANCACA						
CHICO	5,845	3,435	2,410	5,912	3,480	2,432
SAN JUAN DE						
ISCOS	2,174	1,014	1,160	2,135	994	1,141
SAN JUAN DE						
JARPA	3,605	1,688	1,917	3,569	1,669	1,900
TRES DE						
DICIEMBRE	2,089	1,065	1,024	2,092	1,066	1,026
YANACANCHA	3,471	1,711	1,760	3,475	1,714	1,761

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007



Población Económicamente Activa

En la Provincia de Chupaca la PEA de 6 años a más según el censo nacional del año 2007, alcanza el total de 19,799 habitantes, distribuidos en 19,037 que representa el 96% de habitantes ocupados y 762 que representa al 4% de habitantes desocupados.

La mayor concentración de la PEA se concentra en los distritos de Chupaca, Ahuac y Huamancaca Chico. Tal como se detalla en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 09

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS A MAS				
PROVINCIA DE CHUPACA				
DISTRITO	PEA			% PEA OCUPADA
	TOTA L	OCUPADA	DESOCUPADA	
CHUPACA	7,928	7,526	402	95
AHUAC	2,322	2,239	83	96
CHONGOS BAJO	1,549	1,516	33	98
HUACHAC	1,426	1,382	44	97
HUAMANCACA CHICO	2,403	2,321	82	97
SAN JUAN DE ISCOS	822	802	20	98
SAN JUAN DE JARPA	1,357	1,297	60	96
TRES DE DICIEMBRE	867	846	21	98
YANACANCHA	1,125	1,108	17	98
TOTAL DE LA PROVINCIA	19,799	19,037	762	96

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda



CUADRO N° 10

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. PROVINCIA DE CHUPACA

PROVINCIA DE CHUPACA Y SUS DISTRITOS	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Provincia CHUPACA	45,901	10,209	13,413	9,508	8,118	4,653
Hombres	22,049	5,149	6,789	4,370	3,688	2,053
Mujeres	23,852	5,060	6,624	5,138	4,430	2,600
PEA	19,799	236	5,789	6,602	5,382	1,790
Hombres	11,916	139	3,688	3,906	3,119	1,064
Mujeres	7,883	97	2,101	2,696	2,263	726
Ocupada	19,037	224	5,390	6,377	5,280	1,766
Hombres	11,371	132	3,411	3,744	3,037	1,047
Mujeres	7,666	92	1,979	2,633	2,243	719
Desocupada	762	12	399	225	102	24
Hombres	545	7	277	162	82	17
Mujeres	217	5	122	63	20	7
No PEA	26,102	9,973	7,624	2,906	2,736	2,863
Hombres	10,133	5,010	3,101	464	569	989
Mujeres	15,969	4,963	4,523	2,442	2,167	1,874



PROVINCIA DE CHUPACA Y SUS DISTRITOS	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
URBANA	27,910	5,876	8,320	6,093	4,914	2,707
Hombres	13,556	3,018	4,207	2,863	2,287	1,181
Mujeres	14,354	2,858	4,113	3,230	2,627	1,526
PEA	12,553	151	3,690	4,357	3,326	1,029
Hombres	7,491	93	2,330	2,542	1,927	599
Mujeres	5,062	58	1,360	1,815	1,399	430
Ocupada	12,055	145	3,424	4,211	3,261	1,014
Hombres	7,154	89	2,155	2,442	1,878	590
Mujeres	4,901	56	1,269	1,769	1,383	424
Desocupada	498	6	266	146	65	15
Hombres	337	4	175	100	49	9
Mujeres	161	2	91	46	16	6
No PEA	15,357	5,725	4,630	1,736	1,588	1,678
Hombres	6,065	2,925	1,877	321	360	582
Mujeres	9,292	2,800	2,753	1,415	1,228	1,096
RURAL	17,991	4,333	5,093	3,415	3,204	1,946
Hombres	8,493	2,131	2,582	1,507	1,401	872
Mujeres	9,498	2,202	2,511	1,908	1,803	1,074
PEA	7,246	85	2,099	2,245	2,056	761
Hombres	4,425	46	1,358	1,364	1,192	465
Mujeres	2,821	39	741	881	864	296



PROVINCIA DE CHUPACA Y SUS DISTRITOS	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Ocupada	6,982	79	1,966	2,166	2,019	752
Hombres	4,217	43	1,256	1,302	1,159	457
Mujeres	2,765	36	710	864	860	295
Desocupada	264	6	133	79	37	9
Hombres	208	3	102	62	33	8
Mujeres	56	3	31	17	4	1
No PEA	10,745	4,248	2,994	1,170	1,148	1,185
Hombres	4,068	2,085	1,224	143	209	407
Mujeres	6,677	2,163	1,770	1,027	939	778
Distrito CHUPACA						
	18,541	4,197	5,851	4,027	3,017	1,449
PEA	7,928	84	2,508	2,813	2,036	487
Ocupada	7,526	78	2,295	2,688	1,989	476
Desocupada	402	6	213	125	47	11
No PEA	10,613	4,113	3,343	1,214	981	962
Distrito AHUAC						
	5,841	1,299	1,582	1,075	1,135	750
PEA	2,322	35	557	703	736	291
Ocupada	2,239	32	527	671	723	286
Desocupada	83	3	30	32	13	5
No PEA	3,519	1,264	1,025	372	399	459
Distrito CHONGOS BAJO						
	3,925	858	1,021	749	771	526



PROVINCIA DE CHUPACA Y SUS DISTRITOS	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
PEA	1,549	10	387	486	470	196
Ocupada	1,516	10	364	479	467	196
Desocupada	33	-	23	7	3	-
No PEA	2,376	848	634	263	301	330
Distrito HUACHAC						
	3,372	665	918	678	654	457
PEA	1,426	16	376	460	407	167
Ocupada	1,382	13	356	447	399	167
Desocupada	44	3	20	13	8	-
No PEA	1,946	649	542	218	247	290
Distrito HUAMANCACA CHICO						
	4,533	776	1,381	1,213	796	367
PEA	2,403	17	741	945	561	139
Ocupada	2,321	17	695	932	544	133
Desocupada	82	-	46	13	17	6
No PEA	2,130	759	640	268	235	228
Distrito SAN JUAN DE YSCOS						
	2,077	461	518	356	421	321
PEA	822	21	199	230	261	111
Ocupada	802	21	184	225	261	111
Desocupada	20	-	15	5	-	-
No PEA	1,255	440	319	126	160	210



PROVINCIA DE CHUPACA Y SUS DISTRITOS	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito SAN JUAN DE JARPA	3,155	822	898	564	533	338
PEA	1,357	17	438	377	366	159
Ocupada	1,297	17	406	358	359	157
Desocupada	60	-	32	19	7	2
No PEA	1,798	805	460	187	167	179
Distrito TRES DE DICIEMBRE	1,711	330	475	339	342	225
PEA	867	17	221	251	258	120
Ocupada	846	17	215	242	252	120
Desocupada	21	-	6	9	6	-
No PEA	844	313	254	88	84	105
Distrito YANACANCHA	2,746	801	769	507	449	220
PEA	1,125	19	362	337	287	120
Ocupada	1,108	19	348	335	286	120
Desocupada	17	-	14	2	1	-
No PEA	1,621	782	407	170	162	100

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Educación

- **Analfabetismo**

En la provincia de Chupaca el 12% en promedio es analfabeto, tanto en las zonas Urbanas como Rurales donde se pueden apreciar al mayor número; en



muchos casos de niños y jóvenes que no tienen escolaridad o han abandonado los estudios por razones fundamentalmente económicas.

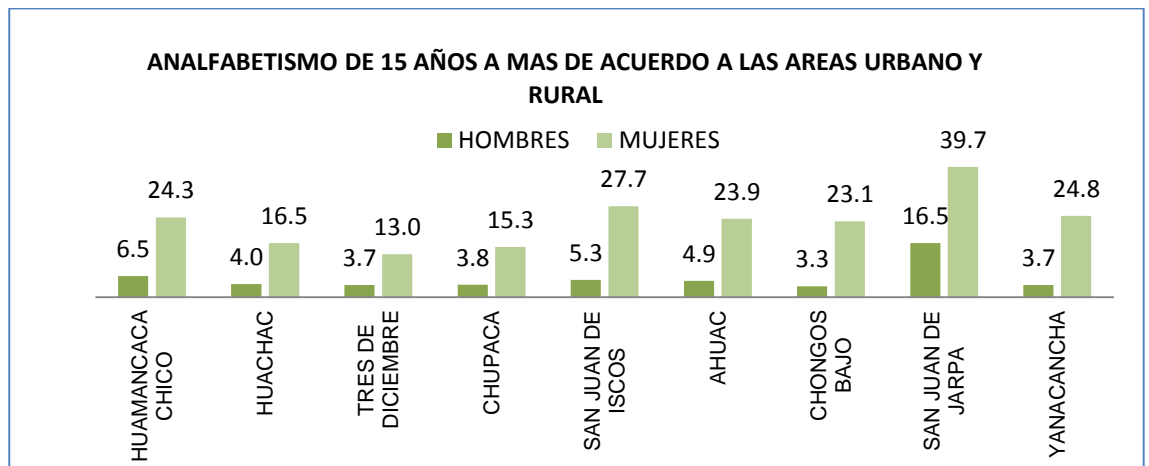
CUADRO N° 11
ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE CHUPACA DE ACUERDO AL CENSO DEL 2007:
DE 15 AÑOS A MÁS POR AREA URBANA Y RURAL

DISTRITO	TOTAL PROVINCIAL			URBANA			RURAL		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Huamancaca Chico	15,4	6,5	24,3	15,5	4,6	26,3	15,3	8,3	22,3
Huachac	10,2	4,0	16,5	9,3	4,2	14,3	11,2	3,7	18,7
Tres de Diciembre	8,3	3,7	13,0	14,9	5,7	24,1	1,8	1,6	1,9
Chupaca	9,5	3,8	15,3	8,2	3,0	13,3	10,9	4,6	17,2
San Juan de Iscos	16,5	5,3	27,7	15,7	4,5	26,9	17,2	6,0	28,4
Ahuac	14,4	4,9	23,9	12,6	3,7	21,4	16,3	6,1	26,4
Chongos Bajo	13,2	3,3	23,1	10,8	2,8	18,8	15,6	3,8	27,3
San Juan de Jarpa	28,1	16,5	39,7	36,5	27,4	45,6	19,7	5,6	33,8
Yanacancha	14,2	3,7	24,8	13,2	3,4	23,0	15,3	4,0	26,5

FUENTE: INEI- CENSO 2007

Como puede observarse, en los distritos más alejados de la provincia es donde predomina con mayor cantidad el analfabetismo.

GRÁFICO N° 03





CUADRO N° 12 : POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, PROVINCIA DE CHUPACA, POR DISTRITOS Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO

PROVINCIA DE CHUPACA, DISTRITO,	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Provincia CHUPACA	49021	2198	5027	6104	5280	8133	6514	11112	4653
Sabe leer y escribir	42917		3976	6069	5253	8017	6335	9993	3274
No sabe leer y escribir	6104	2198	1051	35	27	116	179	1119	1379
Distrito CHUPACA	19789	876	2084	2485	2282	3569	2800	4244	1449
Sabe leer y escribir	17687		1682	2474	2273	3527	2739	3908	1084
No sabe leer y escribir	2102	876	402	11	9	42	61	336	365
Distrito AHUAC	6205	239	633	791	673	909	685	1525	750



Sabe leer y escribir	5399		485	786	671	891	660	1369	537
No sabe leer y escribir	806	239	148	5	2	18	25	156	213
Distrito CHONGOS BAJO	4190	177	420	526	464	557	485	1035	526
Sabe leer y escribir	3663		335	524	462	549	468	946	379
No sabe leer y escribir	527	177	85	2	2	8	17	89	147
Distrito HUACHAC	3572	146	301	418	359	559	470	862	457
Sabe leer y escribir	3161		243	415	358	553	461	781	350
No sabe leer y escribir	411	146	58	3	1	6	9	81	107
Distrito HUAMANCACA CHICO	4767	175	350	485	449	932	849	1160	367
Sabe leer y escribir	4265		289	483	446	917	833	1056	241
No sabe leer y escribir	502	175	61	2	3	15	16	104	126
Distrito SAN JUAN DE YSCOS	2210	103	188	303	214	304	240	537	321
Sabe leer y escribir	1903		156	302	212	297	237	479	220
No sabe leer y escribir	307	103	32	1	2	7	3	58	101
Distrito SAN JUAN DE JARPA	3420	187	436	464	353	545	394	703	338



Sabe leer y escribir	2752		299	460	351	536	368	551	187
No sabe leer y escribir	668	187	137	4	2	9	26	152	151
Distrito TRES DE DICIEMBRE	1817	74	164	198	169	306	230	451	225
Sabe leer y escribir	1590		138	196	167	306	223	412	148
No sabe leer y escribir	227	74	26	2	2		7	39	77
Distrito YANACANCHA	3051	221	451	434	317	452	361	595	220
Sabe leer y escribir	2497		349	429	313	441	346	491	128
No sabe leer y escribir	554	221	102	5	4	11	15	104	92

Fuente: INEI - Censos Nacionales

2007



CUADRO N° 13 : POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, PROVINCIA DE CHUPACA, ÁREA URBANA Y RURAL Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO

PROVINCIA DE CHUPACA ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD							
		3 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Provincia CHUPACA	49021	2198	5027	6104	5280	8133	6514	11112	4653
Sabe leer y escribir	42917		3976	6069	5253	8017	6335	9993	3274
No sabe leer y escribir	6104	2198	1051	35	27	116	179	1119	1379
Hombres	23634	1105	2559	3070	2753	4036	2982	5076	2053
Sabe leer y escribir	21594		2020	3050	2740	3984	2934	4945	1921



No sabe leer y escribir	2040	1105	539	20	13	52	48	131	132
Mujeres	25387	1093	2468	3034	2527	4097	3532	6036	2600
Sabe leer y escribir	21323		1956	3019	2513	4033	3401	5048	1353
No sabe leer y escribir	4064	1093	512	15	14	64	131	988	1247
URBANA	29666	1227	2877	3528	3173	5147	4165	6842	2707
Sabe leer y escribir	26424		2335	3508	3162	5078	4069	6293	1979
No sabe leer y escribir	3242	1227	542	20	11	69	96	549	728
Hombres	14451	624	1508	1781	1619	2588	1949	3201	1181
Sabe leer y escribir	13344		1230	1768	1614	2556	1924	3132	1120
No sabe leer y escribir	1107	624	278	13	5	32	25	69	61
Mujeres	15215	603	1369	1747	1554	2559	2216	3641	1526
Sabe leer y escribir	13080		1105	1740	1548	2522	2145	3161	859
No sabe leer y escribir	2135	603	264	7	6	37	71	480	667



RURAL	19355	971	2150	2576	2107	2986	2349	4270	1946
Sabe leer y escribir	16493		1641	2561	2091	2939	2266	3700	1295
No sabe leer y escribir	2862	971	509	15	16	47	83	570	651
Hombres	9183	481	1051	1289	1134	1448	1033	1875	872
Sabe leer y escribir	8250		790	1282	1126	1428	1010	1813	801
No sabe leer y escribir	933	481	261	7	8	20	23	62	71
Mujeres	10172	490	1099	1287	973	1538	1316	2395	1074
Sabe leer y escribir	8243		851	1279	965	1511	1256	1887	494
No sabe leer y escribir	1929	490	248	8	8	27	60	508	580

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007



- **Matrícula**

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de matrículas a nivel de la provincia de Chupaca, donde el 95% corresponde a la modalidad de la Educación Básica Regular y en menor proporción a las modalidades de Educación Básica Alternativa, Técnico-Productiva y Superior No Universitaria. También se puede distinguir que la mayor parte de estudiantes están matriculados en la zona urbana con el 73%.

CUADRO N° 14

CHUPACA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 P/

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	14 233	12 386	1 847	10 411	3 822	7 226	7 007
Básica Regular	13 514	11 733	1 781	9 692	3 822	6 903	6 611
Inicial	2 339	1 909	430	1 438	901	1 218	1 121
Primaria	6 573	5 846	727	4 856	1 717	3 337	3 236
Secundaria	4 602	3 978	624	3 398	1 204	2 348	2 254
Básica Alternativa 1/	107	51	56	107	-	56	51
Básica Especial	-	-	-	-	-	-	-



Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Técnico- Productiva 2/	309	299	10	309	-	153	156
Superior No Universitaria	303	303	-	303	-	114	189
Pedagógica	185	185	-	185	-	62	123
Tecnológica	118	118	-	118	-	52	66
Artística	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN -Estadística Básica.

- **Docentes**

En las instituciones educativas de la provincia de Chupaca se tienen registrados una cantidad considerable de docentes, tal como se detalla en el siguiente cuadro, con mayor incidencia en la gestión pública y en el área urbana.

CUADRO N° 15

CHUPACA: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 P/



Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	972	733	239	753	219
Básica Regular	886	654	232	667	219
Inicial 1/	106	61	45	84	22
Primaria	423	331	92	316	107
Secundaria	357	262	95	267	90
Básica Alternativa 2/	7	3	4	7	-
Básica Especial	-	-	-	-	-
Técnico-Productiva 3/	21	18	3	21	-
Superior No Universitaria	58	58	-	58	-
Pedagógica	47	47	-	47	-
Tecnológica	11	11	-	11	-
Artística	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

3/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Estadística Básica.

- **Personal No Docente**



En las instituciones educativas de la provincia de Chupaca se tienen registrados una cantidad considerable de personal no docente, tal como se detalla en el siguiente cuadro, con mayor incidencia en la gestión pública y en el área urbana. Asimismo se puede distinguir que la modalidad de Educación Básica Regular concentra la mayor cantidad de personal no docente.

CUADRO N° 16

CHUPACA: PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 P/

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	161	149	12	98	63
Básica Regular	135	124	11	72	63
Inicial 1/	45	44	1	5	40
Primaria	45	40	5	35	10
Secundaria	45	40	5	32	13
Básica Alternativa 2/	-	-	-	-	-
Básica Especial	-	-	-	-	-
Técnico-Productiva 3/	3	2	1	3	-
Superior No Universitaria	23	23	-	23	-
Pedagógica	19	19	-	19	-
Tecnológica	4	4	-	4	-
Artística	-	-	-	-	-



1/ Incluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

3/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Estadística Básica.

- **Instituciones Educativas y Programas**

Otra información que es relevante viene a ser el número de instituciones educativas y programas que tenemos en la provincia de Chupaca, con un total de 198 que incluye a las diferentes modalidades y niveles educativos.

CUADRO N° 17

CHUPACA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 P/

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	198	151	47	104	94
Básica Regular	191	146	45	97	94
Inicial	94	75	19	39	55
Primaria	71	55	16	40	31
Secundaria	26	16	10	18	8
Básica Alternativa 1/	2	1	1	2	-
Básica Especial	-	-	-	-	-
Técnico-Productiva 2/	3	2	1	3	-
Superior No Universitaria	2	2	-	2	-



Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Pedagógica	1	1	-	1	-
Tecnológica	1	1	-	1	-
Artística	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.



CUADRO N° 18

PROVINCIA: CHUPACA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DISTRITO, TOTAL
2010 P/

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 1/	Básica Especial	Técnico-Productiva 2/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	14 233	13 514	2 339	6 573	4 602	107	-	309	303	185	118	-
Chupaca	7 056	6 579	1 079	3 142	2 358	107	-	185	185	185	-	-
Ahuac	1 662	1 662	372	757	533	-	-	-	-	-	-	-
Chongos Bajo	1 061	943	133	524	286	-	-	-	118	-	118	-
Huachac	677	677	186	282	209	-	-	-	-	-	-	-



Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 1/	Básica Especial	Técnico-Productiva 2/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Huamancaca Chico	958	834	165	412	257	-	-	124	-	-	-	-
San Juan de Yscos	479	479	71	250	158	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Jarpa	1 119	1 119	147	540	432	-	-	-	-	-	-	-
Tres de Diciembre	278	278	58	141	79	-	-	-	-	-	-	-
Yanacancha	943	943	128	525	290	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN -Estadística Básica.



CUADRO N° 19

PROVINCIA: CHUPACA NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN
DISTRITO, TOTAL 2010 P/

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 2/	Básica Especial	Técnico- Productiva 3/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	972	886	106	423	357	7	-	21	58	47	11	-
Chupaca	519	453	64	202	187	7	-	12	47	47	-	-
Ahuac	99	99	10	50	39	-	-	-	-	-	-	-
Chongos Bajo	77	66	4	38	24	-	-	-	11	-	11	-
Huachac	41	41	6	19	16	-	-	-	-	-	-	-
Huamancaca Chico	63	54	8	29	17	-	-	9	-	-	-	-



Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 2/	Básica Especial	Técnico-Productiva 3/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
San Juan de Yscos	33	33	3	17	13	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Jarpa	65	65	4	32	29	-	-	-	-	-	-	-
Tres de Diciembre	21	21	3	9	9	-	-	-	-	-	-	-
Yanacancha	54	54	4	27	23	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

3/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Estadística Básica.



CUADRO N°20

PROVINCIA: CHUPACA PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN
DISTRITO, TOTAL 2010 P/

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 2/	Básica Especial	Técnico- Productiva 3/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	161	135	45	45	45	-	-	3	23	19	4	-
Chupaca	70	49	8	22	19	-	-	2	19	19	-	-
Ahuac	28	28	16	5	7	-	-	-	-	-	-	-
Chongos Bajo	17	13	4	5	4	-	-	-	4	-	4	-
Huachac	10	10	6	1	3	-	-	-	-	-	-	-
Huamancaca Chico	10	9	3	3	3	-	-	1	-	-	-	-



Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 2/	Básica Especial	Técnico-Productiva 3/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
San Juan de Yscos	6	6	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Jarpa	10	10	4	3	3	-	-	-	-	-	-	-
Tres de Diciembre	2	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Yanacancha	8	8	3	3	2	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

3/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Estadística Básica.



CUADRO N° 21

PROVINCIA: CHUPACA NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DISTRITO, TOTAL 2010 P/

Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 1/	Básica Especial	Técnico-Productiva 2/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
Total	198	191	94	71	26	2	-	3	2	1	1	-
Chupaca	78	73	34	26	13	2	-	2	1	1	-	-
Ahuac	35	35	21	12	2	-	-	-	-	-	-	-
Chongos Bajo	13	12	5	5	2	-	-	-	1	-	1	-
Huachac	15	15	10	4	1	-	-	-	-	-	-	-
Huamancaca Chico	10	9	4	4	1	-	-	1	-	-	-	-



Distrito	Total	Básica Regular				Básica Alternativa 1/	Básica Especial	Técnico-Productiva 2/	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica	Artística
San Juan de Yscos	9	9	4	4	1	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Jarpa	18	18	8	7	3	-	-	-	-	-	-	-
Tres de Diciembre	6	6	3	2	1	-	-	-	-	-	-	-
Yanacancha	14	14	5	7	2	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.





CONSTRUCCION DE LA I.E.30078 HUAYAO- PROVINCIA DE CHUPACA



CONSTRUCCION DE LA I.E 30111 HUAMANCACA CHICO - CHUPACA





Salud

• **Infraestructura Pública**

En la Provincia de Chupaca se ha registrado un total de 17 Centros Asistenciales a cargo del Ministerio de Salud, de los cuales 04 son considerados como Centros de Salud, existiendo solo 2 Centros de Salud regularmente equipados, estos son el Centro de Salud de Chupaca y el Centro de Salud de Huachac y 13 Puestos de Salud regularmente equipados. Asimismo se debe tener en cuenta la instalación de un Centro de Atención Primaria de ESSALUD, el Policlínico de Chupaca.

CUADRO N° 22

PROVINCIA DE CHUPACA: RELACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

AÑO 2011 RED VALLE DEL MANTARO

COD. UBIG.	PROVINCIA, DISTRITOS Y ESTABLECIMIENTOS
	MICRO RED CHUPACA
120901	CHUPACA
201	C.S: Chupaca
120902	AHUAC
301	P.S. Ahuac
302	P.S. Huarisca
120903	CHONGOS BAJO
201	C. S. Chongos Bajo
301	P.S. Pumpunya
120904	HUACHAC
201	C.S. Huachac
301	P.S. Huayao
302	P.S. Marcatuna
303	P.S. Antapampa
120905	HUAMANCACA CHICO
301	P.S. Huamancaca Chico



120906	SAN JUAN DE ISCOS
301	P.S. San Juan de Iscos
302	P.S. Tinyari Chico
303	P.S. Tinyari Grande
120907	SAN JUAN DE JARPA
201	C.S. San Juan de Jarpa
120908	TRES DE DICIEMBRE
301	P.S. Tres de Diciembre
120909	YANACANCHA
301	P.S. Yanacancha
302	P.S. Sto. Domingo. de Cachi
TOTAL CENTROS DE SALUD	4 (CUATRO)
TOTAL PUESTOS DE SALUD	13 (TRECE)

FUENTE. RED VALLE DEL MANTARO. DIRESA JUNÍN.

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

- **Desnutrición Infantil**

La desnutrición infantil ha sido catalogada por UNICEF (2006) como una emergencia silenciosa: genera efectos muy dañinos que se manifiestan a lo largo de la vida de la persona, y que no se detectan de inmediato. La primera señal es el bajo peso, seguido por la baja altura; sin embargo, ellas son solo las manifestaciones más superficiales del problema. Según UNICEF, hasta el 50% de la mortalidad infantil se origina, directa o indirectamente, por un pobre estado nutricional.

La etapa más vulnerable del desarrollo humano va desde la gestación hasta los tres años.

En este periodo se forma el cerebro y otros órganos vitales como el corazón, el hígado y el páncreas. Por esta razón, un individuo malnutrido durante esa etapa de su vida es más vulnerable a los efectos negativos de dicha condición. Hay que considerar, además, quedado el rápido



crecimiento de los niños en sus primeros años, los requerimientos nutricionales son más altos y específicos, y que la alimentación depende enteramente de terceros (padres o cuidadores), quienes pueden no tener los recursos y/o los conocimientos suficientes para llevar a cabo esta tarea de forma adecuada.

Una mala nutrición en edad temprana tiene efectos negativos en el estado de salud del niño, en su habilidad para aprender, para comunicarse, para desarrollar el pensamiento analítico, la socialización y la habilidad de adaptarse a nuevos ambientes (Gajate Elnurritegui, 2002). Como explican Sagan y Dryuyan (1994), el cuerpo humano le da prioridad a la sobrevivencia frente al crecimiento y desarrollo, destinándole más recursos energéticos a la primera cuando las sustancias alimenticias que recibe no son suficientes.

Además, el sistema inmunológico se ve debilitado por una mala nutrición; por ello, un niño desnutrido tiene menos resistencia a enfermedades comunes, aumentando su probabilidad de morir por causas como la diarrea o las infecciones respiratorias.

Desde un punto de vista social, las consecuencias de la desnutrición son graves. El daño que se genera en el desarrollo cognitivo de los individuos afecta el desempeño escolar, en un primer momento y, más adelante, la capacidad productiva laboral. Peor aún, una niña malnutrida tiene mayor probabilidad de procrear, cuando sea adulta, a un niño desnutrido, perpetuando los daños de generación en generación.

A pesar de ciertos avances, la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años en el Perú se ha mantenido alta en los últimos 17 años (27.5% en el 2008, según la ENDES y con el nuevo estándar de la OMS); si bien hubo una reducción importante entre 1992 y 1996, desde entonces, la caída ha sido mucho más lenta, a pesar de los distintos esfuerzos gubernamentales por reducir la desnutrición y del compromiso del país de alcanzar las Metas del Milenio.

Más aun, este indicador nacional resulta poco preciso para mostrar la heterogénea situación en distintas zonas del país y entre diversos



sectores socioeconómicos. Por ejemplo, 45 de cada 100 niños en la zona rural sufre de desnutrición crónica, mientras que solo 14 de cada 100 la padece en la zona urbana. La brecha entre el quintil más pobre y el quintil más rico es aún mayor: entre el 20% de familias más pobres, 53 de cada 100 niños sufren de desnutrición crónica, mientras que en el 20% más rico, sólo 6 de cada 100 niños la padecen. Igualmente amplia es la brecha cuando se considera el nivel de educación de la madre, ya que 58 de cada 100 niños con madres sin educación son desnutridos crónicos, mientras que esta proporción baja a 8 niños cuando la madre tiene educación superior.

Ante esta situación, el Estado peruano ha redefinido su política de lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil. Para ello ha diseñado la Estrategia CRECER, que engloba una serie de programas sociales multisectoriales y articula a las distintas instituciones encargadas de ejecutarlos. Como parte de CRECER se cuenta con el Programa Articulado Nutricional (PAN), el cual enmarca a los principales actores nutricionales a través de una gestión por resultados. El componente alimentario de la estrategia nutricional se concentra en el Programa Integral de Nutrición (PIN), cuyo objetivo es la entrega de raciones alimentarias a distintos grupos objetivos y la capacitación nutricional a las comunidades.



CUADRO N° 23
DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN EL PERÚ

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	AHUAC	Baja	309	115
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ALANYA	moderadamente baja	43	29
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ANDAMARCA	moderadamente baja	21	9
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ANTA (BOLIVAR)	moderadamente baja	14	6
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ANTACUSI	Moderada	16	11
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ANTUYO	moderadamente baja	8	5
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	COCHANGARA	Moderadamente alta	34	20
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	COPCA	Moderada	28	17
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	HIULLACA	moderadamente baja	10	5
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	HUARISCA GRANDE	Baja	80	32



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	MATAPUQUIO	moderadamente baja	15	7
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	ÑAHUIMPUQUIO	moderadamente baja	32	14
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	NINANYA	Moderada	36	24
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	SAN JUAN PAMPA	moderadamente baja	25	11
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	SANTA ROSA	Moderada	15	7
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	TACATA	moderadamente baja	16	7
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	TUCUHUACHARAN	moderadamente baja	12	6
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	CHONGOS BAJO	Baja	323	128
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	MANTARO	moderadamente baja	6	4
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	MILLPO	Baja	27	15
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	PUMPUNYA	moderadamente baja	88	54
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	SAN JOSE	moderadamente baja	12	7
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	SAÑOS BAJO	Baja	4	3
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	AZANA	Baja	40	14



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	BUENOS AIRES	Baja	216	97
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	CALLABALLAURI	moderadamente baja	80	32
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	CHUPACA	Baja	1094	233
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	CHUPACA	Baja	117	13
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	LA LIBERTAD	Baja	81	23
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	LA PERLA	Baja	22	17
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	LA UNION	moderadamente baja	20	12
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	LA VICTORIA	Baja	116	47
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	PINCHA	moderadamente baja	156	51
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	SAN JUAN	Baja	78	31
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	VISTA ALEGRE	Baja	105	46
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	ANTAPAMPA CHICO	moderadamente baja	5	4
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	ANTAPAMPA GRANDE	moderadamente baja	23	16
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	CHALHUAS	moderadamente baja	14	10
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	HUACHAC	Baja	107	28
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	HUAYAO	Baja	56	34
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	MARCATUNA	Baja	53	14
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	ORCON CRUZ	Moderada	10	7



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	HUAMANCACA CHICO	Baja	227	68
JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	LA AURORA	Baja	27	8
JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	LA TOMA	Baja	89	27
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	ACAC BELLAVISTA	Moderada	45	22
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	JARPA	moderadamente baja	156	67
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	MISQUIPATA	Moderada	51	31
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	PACCHA ESPERANZA	Moderadamente alta	11	7
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	PALIO	Moderadamente alta	8	5
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	PUQUIO	Moderadamente alta	34	21
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	RANRA	Moderada	24	15
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	SANTA ROSA DE CHUCUPATA	Moderada	23	12
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	SANTA ROSA DE MISQUIPATA	Moderadamente alta	14	9
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	SHICUY	moderadamente baja	121	73



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	BUENOS AIRES	moderadamente baja	10	6
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	CHAUPIMARCA	Baja	9	3
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	ISCOS	Baja	59	32
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	JURPAC	moderadamente baja	18	10
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	PATARCOCHA	moderadamente baja	39	10
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	TINYARI CHICO	moderadamente baja	53	19
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE YSCOS	TINYARI GRANDE	Baja	32	14
JUNIN	CHUPACA	TRES DE DICIEMBRE	TRES DE DICIEMBRE	Baja	211	63
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	ACHIPAMPA	moderadamente baja	94	34
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	ACOCANCHA	alta	26	26
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	ANTONIO RAYMONDI	Moderada	16	7
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	CHUYCUS PAJA	Moderadamente alta	16	9
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	HUAYLLACANCHA	moderadamente baja	21	10
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	HUERTAPUQUIO	moderadamente baja	32	7



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO/ZONA POBLADO	NIVEL DE VULNERABILIDAD	NIÑOS < 5 AÑOS	
					Total	Bule-robles
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	LA FLORIDA	Moderada	13	6
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	LAIVE	moderadamente baja	15	6
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	LOS INCAS	Moderadamente alta	13	8
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	SAN PEDRO DE HUASCAR	Moderada	142	141
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	SANTO DOMINGO DE CACHI A	Moderada	6	3
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	SANTO DOMINGO DE CACHI B	Moderadamente alta	7	3
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	SANTO DOMINGO DE CACHI C	Moderadamente alta	16	8
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	SANTO DOMINGO DE CACHI D	alta	20	11
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	UNION LIBERTAD	Moderada	21	8
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	YANACANCHA	Baja	80	32

FUENTE: MAPA DE VULNERABILIDAD D E LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL PERÚ.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. NACIONES UNIDAS. 2008.

- **Personal de Salud**

Según el reporte estadístico de la Dirección Regional de Salud del personal con que cuenta los Centros de Salud y Puestos de Salud de toda la provincia de Chupaca es de 146, distribuidos según el siguiente cuadro:



CUADRO N° 24

DISTRITO	TOTAL	MEDICOS	ENFERM	ODONT	OBS	QUIMICO FARMAC	OTROS PROF SALUD	TOTAL PROF SALUD	TEC Y AUX ASIST	TOTAL ASIST	OTROS
TOTAL	146	14	29	7	15	1	10	76	59	135	11
Ahuac	12	1	3	0	2	0	0	6	6	12	0
Chongos Bajo	17	1	3	2	2	0	3	11	5	16	1
Chupaca	61	5	10	4	5	1	7	32	22	54	7
Huachac	22	2	5	1	1	0	0	9	11	20	2
Huamancaca Chico	7	1	2	0	1	0	0	4	3	7	0
San Juan de Iscos	11	2	2	0	1	0	0	5	5	10	1
San Juan de Jarpa	6	1	2	0	1	0	0	4	2	6	0
Tres de Diciembre	5	1	1	0	1	0	0	3	2	5	0
Yanacancha	5	0	1	0	1	0	0	2	3	5	0

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN 2007

- **Mortalidad**

En la Provincia de Chupaca, como principales causas de mortalidad destacan principalmente las enfermedades del sistema respiratorio como consecuencia de los cambios de temperatura, las enfermedades del sistema digestivo debido a la baja calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la mayoría de los distritos y en forma reciente se han incrementado las enfermedades por neoplasias.



CUADRO N° 25

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL POR CAPITULOS Y GRUPOS DE EDAD

NIVEL PROVINCIA DE CHUPACA - AÑO 2010

N°	roma no	DESCRIPCION DE ENFERMEDAD	od_7 d	8d_2 8d	29d_11 m	1a	2a	3 ^a	4 ^a	5a_9 a	10a_14 a	15a_19 a	20a_4 9a	50a_6 4a	65a más	TOTAL
1	II	Tumores [neoplasias]	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	9	43	59
2	X	Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	2	3	31	40
3	IX	Enfermedades del sistema circulatorio	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	6	2	25	35
4	XI	Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	3	19	27
5	XX	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3	9	2	6	23
6	XIV	Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18
7	I	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	0	7	12



8	IV	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	10	12
9	VI	Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3	6
10	III	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4
		TOTAL	0	1	5	2	2	0	0	2	1	5	33	21	164	236
		TODAS LAS DEMAS	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	10
XVIII		Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	11
XIX		Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL GENERAL	2	3	6	2	2	0	0	2	1	5	34	22	178	257

FUENTE: RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA



CUADRO N° 26

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL POR CAPITULO Y GRUPO DE EDAD

DEPARTAMENTO: JUNÍN PROVINCIA DE CHUPACA - AÑO 2010

N°	Descripción	od- 28d	29d- 11m	1ª	2a	3a	4a	5-9a	10- 14a	15-19ª	20- 49a	50- 64a	65a+	Total
1	CAPITULO X: ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	53	1667	1266	900	699	668	1778	969	691	2526	665	850	12732
2	CAPITULO XI: ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	13	126	143	179	282	333	1626	1199	761	2461	529	522	8174
3	CAPITULO I: CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	2	392	547	392	227	190	522	311	238	1369	195	246	4631
4	CAPITULO IV: ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	7	354	637	530	321	271	312	149	110	70	74	245	3080
5	CAPITULO XV: EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO								7	542	2295	3		2847
6	CAPITULO XIV: ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	2	16	8	19	13	10	39	38	171	1416	165	189	2086
7	CAPITULO XIII: ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	0	5	2	6	1		8	4	20	352	313	638	1349



8	CAPITULO XII: ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	4	78	55	45	35	23	121	75	93	215	64	101	909
9	CAPITULO VII: ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	2	54	30	26	18	20	43	30	25	94	40	64	446
10	CAPITULO V: TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO				1	4	4	19	20	53	186	46	53	386
	TOTAL	83	2692	2688	2098	1600	1519	4468	2802	2704	10984	2094	2908	36640

	TODAS LAS DEMAS	61	59	54	31	16	21	41	21	48	250	82	211	895
	CAPITULO XVIII: SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	7	241	298	276	413	155	202	108	96	403	114	139	2452
	CAPITULO XIX: TRAUMATISMOS, ENVENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	1	13	51	60	49	65	230	192	206	721	248	293	2129
	TOTAL GENERAL	152	3005	3091	2465	2078	1760	4941	3123	3054	12358	2538	3551	42116

FUENTE: RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA



Vivienda

En la provincia de Chupaca las viviendas tienen las típicas características de una provincia de la sierra del centro del Perú. El 55% están ubicadas en el área urbana y el 45% en el área rural.

CUADRO N° 27
PROVINCIA DE CHUPACA, VIVIENDAS PARTICULARES, POR ÁREA URBANA Y RURAL
Y TIPO DE VIVIENDA

PROVINCIA DE CHUPACA - TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
Provincia CHUPACA	15054	8346	6708
Casa independiente	14638	8180	6458
Departamento en edificio	24	24	
Vivienda en quinta	54	54	
Vivienda en casa de vecindad	54	54	
Choza o cabaña	248		248
Vivienda improvisada	14	14	
Local no dest. para hab. Humana	21	19	2
Otro tipo	1	1	
Distrito CHUPACA	5241	3310	1931
Casa independiente	5118	3191	1927
Departamento en edificio	22	22	
Vivienda en quinta	44	44	
Vivienda en casa de vecindad	35	35	
Choza o cabaña	4		4
Vivienda improvisada	6	6	
Local no dest. para hab. Humana	11	11	
Otro tipo	1	1	
Distrito AHUAC	2078	968	1110
Casa independiente	2069	960	1109



Vivienda en quinta	6	6	
Vivienda en casa de vecindad	2	2	
Choza o cabaña	1		1
Distrito CHONGOS BAJO	1641	1123	518
Casa independiente	1571	1115	456
Vivienda en casa de vecindad	4	4	
Choza o cabaña	62		62
Vivienda improvisada	2	2	
Local no dest. para hab. Humana	2	2	
Distrito HUACHAC	1113	454	659
Casa independiente	1105	447	658
Vivienda en casa de vecindad	6	6	
Local no dest. para hab. Humana	2	1	1
Distrito HUAMANCACA CHICO	1234	917	317
Casa independiente	1217	901	316
Departamento en edificio	2	2	
Vivienda en quinta	4	4	
Vivienda en casa de vecindad	5	5	
Choza o cabaña	1		1
Vivienda improvisada	1	1	
Local no dest. para hab. Humana	4	4	
Distrito SAN JUAN DE YSCOS	929	392	537
Casa independiente	911	392	519
Choza o cabaña	18		18
Distrito SAN JUAN DE JARPA	1108	415	693
Casa independiente	982	413	569
Vivienda en casa de vecindad	2	2	
Choza o cabaña	123		123
Local no dest. para hab. Humana	1		1
Distrito TRES DE DICIEMBRE	581	581	



Casa independiente	575	575	
Vivienda improvisada	5	5	
Local no dest. para hab. Humana	1	1	
Distrito YANACANCHA	1129	186	943
Casa independiente	1090	186	904
Choza o cabaña	39		39

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

Es importante resaltar que, según los censos del año 2007, en el ámbito de la provincia de Chupaca, sólo el 51% cuenta con abastecimiento de agua con red pública dentro del a vivienda, factor que debe tomarse en cuenta para implementar políticas sociales de desarrollo.

CUADRO N° 28

PROVINCIA DE CHUPACA - VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, POR RED PÚBLICA, ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

PROVINCIA DE CHUPACA TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
Provincia CHUPACA	12330	8916	3414
Red pública dentro de la vivienda	6271	5262	1009
Red pública fuera de la vivienda	373	291	82
Pilón de uso público	123	90	33
Camión - cisterna u otro similar	5	5	
Pozo	787	408	379
Río, acéquia, manantial o similar	3266	1881	1385
Vecino	762	414	348



Otro	743	565	178
URBANA	7198	5520	1678
Red pública dentro de la vivienda	4438	3814	624
Red pública fuera de la vivienda	318	253	65
Pilón de uso público	74	50	24
Camión - cisterna u otro similar	3	3	
Pozo	463	233	230
Rio, acéquia, manantial o similar	960	543	417
Vecino	442	224	218
Otro	500	400	100
RURAL	5132	3396	1736
Red pública dentro de la vivienda	1833	1448	385
Red pública fuera de la vivienda	55	38	17
Pilón de uso público	49	40	9
Camión - cisterna u otro similar	2	2	
Pozo	324	175	149
Rio, acéquia, manantial o similar	2306	1338	968
Vecino	320	190	130
Otro	243	165	78

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

En la provincia de Chupaca según los censos de año 2007, las viviendas que cuentan con suministro eléctrico alcanzan el 72%, teniendo por tanto una cantidad considerable de pobladores que no gozan este importante servicio, con el 28% de viviendas.

CUADRO N° 29

VIVIENDAS CON ALUMBRADO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA - 2007				
DISTRITOS	TIENE	NO TIENE	TOTAL	%



TOTAL DE LA PROVINCIA	8916	3414	12330	72
CHUPACA	3588	957	4545	79
AHUAC	1253	412	1665	75
CHONGOS BAJO	882	345	1227	72
HUACHAC	825	194	1019	81
HUAMANCACA CHICO	664	422	1086	61
SAN JUAN DE ISCOS	449	171	620	72
SAN JUAN DE JARPA	428	464	892	48
TRES DE DICIEMBRE	356	122	478	74
YANACANCHA	471	327	798	59

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

CUADRO N° 30

PROVINCIA DE CHUPACA - VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, POR RED PÚBLICA, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA

PROVINCIA DE CHUPACA ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	
		SI	NO
Provincia CHUPACA	12330	8916	3414
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1861	1720	141



Red pública de desagüe fuera de la vivienda	270	232	38
Pozo séptico	1810	1403	407
Pozo ciego o negro / Le trina	4086	3113	973
Río, acequia o canal	166	79	87
No tiene	4137	2369	1768
URBANA	7198	5520	1678
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1739	1609	130
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	235	200	35
Pozo séptico	1271	994	277
Pozo ciego o negro / letrina	1890	1492	398
Río, acequia o canal	104	44	60
No tiene	1959	1181	778
RURAL	5132	3396	1736
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	122	111	11
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	35	32	3
Pozo séptico	539	409	130
Pozo ciego o negro / letrina	2196	1621	575
Río, acequia o canal	62	35	27
No tiene	2178	1188	990

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

Sanearamiento



- **Servicios De Agua Potable**

La provincia de Chupaca en general según el censo del 2007 el 17.28% de la totalidad de las viviendas son abastecidas de agua mediante conexiones de red, el resto se abastecen de pilones, aguas de acequias, puquios y pozos mayormente en los distritos más alejados como San Juan de Jarpa y Yanacancha.

CUADRO N° 31

LA PROVINCIA DE CHUPACA :VIVIENDAS SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA 2007									
DISTRITOS	Total Viviendas	Red Pública (Agua Potable)	Red Pública Fuera	Pilón de Uso Publico	Camión, Cisterna	Pozo	Rio, Acequia	Vecino	Otro
Huamancaca Chica	1086	564	105	5	-	258	49	96	9
Huachac	1019	613	6	8	-	42	306	33	11
Tres de Diciembre	478	293	21	5	-	44	107	7	1
Chupaca	4545	3107	199	54	5	180	474	479	47
San Juan de Isco	620	-	-	-	-	-	609	10	1
Ahuac	1665	1179	23	8	-	4	387	41	23
Chongos Bajo	1227	195	12	24	-	149	130	67	650
San Juan de Jarpa	892	34	2	2	-	109	735	10	-
Yanacancha	798	286	5	17	-	1	469	19	1
Total Provincia	12330	6271	373	123	5	787	3266	762	743
% En relación Provincia	100	50,86	3,03	1,00	0,04	6,38	26,49	6,18	6,03

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

- **Servicio de Alcantarillado**



En la provincia de Chupaca, solo el 17.28 % de las viviendas cuentan con el servicio higiénico conectado a una red pública según el censo del 2007, mientras que el 49.17 % depositan sus excretas en pozos, ríos, acequias o canales, esto debido mayormente a que gran parte de la población no cuenta con el servicio de desagüe lo cual se ha vuelto una necesidad básica para toda la provincia de Chupaca.

CUADRO N° 32

LA PROVINCIA DE CHUPACA :VIVIENDAS Y SU DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HIGIENICOS 2007							
DISTRITOS	TOTAL DE VIVIENDAS	RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIV.	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIV.	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO	RIO, ACEQUIA	NO TIENE
HUAMANCACA CHICO	1086	238	55	112	113	46	522
HUACHAC	1019	54	-	213	467	9	276
TRES DE DICIEMBRE	478	51	16	39	132	4	236
CHUPACA	4545	1048	147	1094	1361	50	845
SAN JUAN DE ISCOS	620	8	2	8	216	2	384
AHUAC	1665	392	25	185	417	33	613
CHONGOS BAJO	1227	70	22	127	653	16	339
SAN JUAN DE JARPA	892	-	3	21	332	4	532
YANACANCHA	798	-	-	11	395	2	390
TOTAL DE LA PROVINCIA	12330	1861	270	1810	4086	166	4137
% EN RELACION A LA PROVINCIA	100	15,09	2,19	14,68	33,14	1,35	33,55

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007

- Resumen De Diagnostico Operacional**



La Empresa que administra este recurso hídrico es la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal Mantaro S.A. (E.P.S.M.M.S.A.). A continuación se presenta información proporcionada por la EPS de la cobertura que corresponde a su ámbito de operaciones.

CUADRO N° 33
COBERTURA DE CONEXIONES DOMICILIARIAS

VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	2010
Cobertura de Conexiones de Agua Potable	%	91%
Cobertura de Conexiones de Alcantarillado	%	33%

Fuente: E.P.S. MANTARO S.A. GERENCIA ZONAL CHUPACA

CUADRO N° 34
POBLACION CON INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SOLO AGUA Y SOLO ALCANTARILLADO

VARIABLE	2010
Población con instalaciones de agua y alcantarillado	7092
Población con instalación de agua potable	12568
Población con instalación de alcantarillado	72
	19732

Fuente: E.P.S. MANTARO S.A. GERENCIA ZONAL CHUPACA



CUADRO N° 35

CONEXIONES CON MICRO MEDICION

VARIABLE	2010
Número de conexiones	24

Fuente: E.P.S. MANTARO S.A. GERENCIA ZONAL CHUPACA

CUADRO N° 36

PROYECCIONES DE SERVICIO

VARIABLE	AÑO 0	AÑO 1
Cobertura de Agua Potable	91%	95%
Cobertura de Alcantarillado	33%	56%

Fuente: E.P.S. MANTARO S.A. GERENCIA ZONAL CHUPACA

INSTALACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DE PINCHA (JR. LVAREZ ARENALES, JR. PEDRO DAVILA, JR. CAHUIDE, JR. PEDRO GUERR





Pobreza

A continuación presentamos la información que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pone a disposición de la comunidad académica, investigadores y público en general en su "Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza", elaborados con información de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda y de otras fuentes como la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO del año 2007.

El Sistema permite obtener información rápida de los indicadores de pobreza monetaria (Línea de Pobreza) y pobreza no monetaria (Necesidades Básicas Insatisfechas), así como, de otros indicadores asociados a las condiciones de vida de la población peruana. Se incluye datos que permiten medir el nivel e intensidad de la pobreza así como las carencias y caracterización de la pobreza en temas de vivienda y hogar, empleo y educación, a nivel de todos los ámbitos geográficos del país: Nacional, departamental, provincial y distrital.

En el presente documento incluimos lo correspondiente al departamento de Junín y la provincia de Chupaca.

CUADRO N° 37
INDICADORES SOCIALES Y DE POBREZA DEPARTAMENTO DE JUNÍN – PROVINCIA
DE CHUPACA AÑO 2007

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
POBLACION		-		-
Población Censada	1,225,474	-	51,878	-



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
Población en viviendas particulares con ocupantes presentes	1,209,821	-	50,902	-
POBREZA MONETARIA	-	-	-	-
Incidencia de pobreza total	538,824	43.0	26,473	53.8
Incidencia de pobreza extrema	171,373	13.4	9,966	18.6
Indicadores de intensidad de la pobreza		-		-
Brecha de pobreza total	-	13.1	-	16.7
Severidad de pobreza total	-	5.5	-	7.0
Indicador de desigualdad	-	-	-	-
Coeficiente de Gini	-	0.36	-	0.30
Gasto per cápita		-		-
Gasto per cápita en nuevos soles	281.2	-	235.6	-
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	374.3	-	323.1	-
POBREZA NO MONETARIA		-		-
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	-	-	-	-
Con al menos una NBI	591,271	48.9	21,538	42.3
Con 2 o más NBI	217,062	17.9	3,754	7.4
Con una NBI	374,209	30.9	17,784	34.9
Con dos NBI	155,342	12.8	3,259	6.4
Con tres NBI	49,962	4.1	466	0.9
Con cuatro NBI	10,513	0.9	29	0.1



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
Con cinco NBI	1,245	0.1	0	0.0
Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	-	-	-	-
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	204,010	16.9	362	0.7
Población en viviendas con hacinamiento	288,466	23.8	5,570	10.9
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	258,591	21.4	15,845	31.1
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	49,271	7.2	1,604	5.7
Población en hogares con alta dependencia económica	82,718	6.8	2,435	4.8
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	-	-	-	-
Con al menos una NBI	136,756	45.1	5,410	42.0
Con 2 o más NBI	41,707	13.8	736	5.7
Con una NBI	95,049	31.3	4,674	36.3
Con dos NBI	31,782	10.5	651	5.1
Con tres NBI	8,148	2.7	80	0.6
Con cuatro NBI	1,601	0.5	5	0.0
Con cinco NBI	176	0.1	0	0.0
Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	-	-	-	-



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	48,010	15.8	151	1.2
Hogares en viviendas con hacinamiento	50,649	16.7	1,004	7.8
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	69,817	23.0	4,366	33.9
Hogares con niños que no asisten a la escuela	8,337	6.4	296	5.5
Hogares con alta dependencia económica	13,528	4.5	419	3.3
HOGAR		-		-
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	303,218	-	12,882	-
Sin agua, ni desagüe, ni alumbrado eléctrico	26,397	8.7	1,489	11.6
Sin agua, ni desagüe de red	54,496	18.0	3,271	25.4
Sin agua de red o pozo	105,676	34.9	4,960	38.5
Sin agua de red	113,417	37.4	5,640	43.8
Sin alumbrado eléctrico	77,384	25.5	3,469	26.9
Con piso de tierra	157,953	52.1	8,929	69.3
Con una habitación	75,157	24.8	1,436	11.1
Sin artefactos electrodomésticos	54,068	17.8	2,623	20.4
Sin servicio de información ni comunicación	183,243	60.4	8,963	69.6
Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros	166,879	55.0	9,407	73.0



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros sin chimenea en la cocina	106,919	35.3	6,707	52.1
Que cocinan con carbón, leña, bosta/estiércol sin chimenea en la cocina	103,570	34.2	6,663	51.7
EMPLEO		-		-
PEA ocupada sin seguro de salud	341,770	77.9	15,724	83.3
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria	155,606	35.5	6,959	36.8
Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (TAEMI)	-	74.0	-	79.2
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)	-	29.8	-	30.1
Porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA)	-	4.9	-	5.6
EDUCACION		-		-
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	5,020	1.6	123	1.0
Edad promedio de los que asisten al sexto grado de educación primaria	-	12.3	-	11.7
Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria	-	16.6	-	16.4
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2° a 6° grado de educación primaria	741	0.4	22	0.3



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Número	%	Número	%
Tasa de analfabetismo	-	-	-	-
Total	62,217	7.6	2,820	7.9
Femenino	48,555	11.7	2,444	13.0
SALUD		-		-
Población que no tiene ningún seguro de salud	858,288	70.0	40,940	78.9
Población con Seguro Integral de Salud (SIS)	160,121	13.1	3,964	7.6
IDENTIDAD		-		-
Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	7,077	1.5	147	0.8
Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	29,111	3.9	1,546	4.8
Población de 18 y más años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	3,415	0.5	218	0.7

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007; XI de Población y VI de Vivienda

➤ **Potenciales y problemas**

POTENCIALES	PROBLEMAS
El nivel medio de educación de Chupaca ha aumentado en la última década, especialmente en los niveles secundario y técnico superior.	En el 2007 la tasa de analfabetismo de la provincia fue de 12 %. Se advierte que las mujeres muestran tasas de analfabetismo ligeramente más elevadas.



<p>En Chupaca existen organizaciones territoriales y centrales.</p> <p>Las Organizaciones de Mujeres, se han constituido un importante soporte para las poblaciones más empobrecidas. Actúan vía los Comités del Vaso de Leche, los Comedores Populares Autogestionarios y los Clubes de Madres.</p> <p>Los Comedores Populares autogestionarios, conformados mayoritariamente por mujeres, brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio alimentario a bajo costo. En muchos de estos comedores se vienen desarrollando experiencias económicas. En términos generales se mantiene la participación de la población en la confección del Plan de desarrollo y el Presupuesto Participativo. Los vecinos no organizados siempre tuvieron una mayor participación</p>	<p>En términos de asistencia escolar, en primaria asiste el 94.7 % de la población de 6 a 11 años de edad, a la secundaria sólo asiste el 90.5 % de la población de 12 a 16 años.</p> <p>Existe una tasa promedio de desnutrición crónica elevada. En el año 2007 la población en situación de pobreza y extrema pobreza de la provincia fue de 26,473 y 9,966 habitantes respectivamente, que representa el 53.8 % y 18.6 % de la población total respectivamente.</p> <p>Respecto a las Organizaciones funcionales de base (OFB) cuentan con maquinaria en desuso, se observa desorganización en las socias, hace falta el desarrollo de programas de capacitación relacionados con actividades productivas, lo cual posibilite un mayor aprovechamiento de las habilidades y capacidades de las socias.</p> <p>Las mujeres demandan de la Municipalidad de Chupaca: la realización de programas de capacitación técnica empresarial, asistencia técnica para</p>
---	---



	<p>organizarlas, apoyo para obtener ingresos y el otorgamiento de créditos. La debilidad de las organizaciones de base se expresa en la inexistencia de un organismo que centralice a todas las organizaciones de la provincia, tampoco hay una representación en los ejes zonales.</p> <p>Los vecinos articulados en las organizaciones, identificados en la provincia tienen una participación cada vez menor en los debates del Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo.</p>
--	---

➤ **Oportunidades y limitaciones**

OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
<p>Su constitución demográfica muestra que es eminentemente joven, el 22.24% de su población es menor de 15 años y con una distribución equitativa por sexo, por tanto estamos frente a un distrito con población joven, sobre todo si adicionamos a los menores de 25 años, con quienes, más del 51.46 % del total de población tendría menos de 30 años.</p>	<p>El crecimiento de la provincia de Chupaca fue siempre menor al del conjunto de Junín, siendo esta tendencia más evidente en el último periodo inter censal; lo cual indica que Chupaca estaría llegando a un nivel de despoblamiento con incremento de los flujos migratorios.</p>



Es significativo señalar la disminución del tamaño promedio de personas por vivienda.

Durante los últimos años, no se ha logrado elaborar participativamente una propuesta de Plan de Educación de Chupaca y lo cual no ha logrado que la educación sea un punto importante en la política local.

2.3.2. EJE ESTRATEGICO II: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

2.3.2.1. Información estratégica y línea base

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La provincia de Chupaca cuenta con 9 municipalidades: la Municipalidad Provincial con sede en la provincia capital y 8 municipalidades distritales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el presupuesto consolidado de la provincia de Chupaca para el año 2012. Existe una diferencia sustancial entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Modificado el cual ha tenido un incremento del 224.71% a nivel de las nueve municipalidades.



CUADRO N° 38
PROVINCIA DE CHUPACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012
(EN NUEVOS SOLES)

Provincia 1209: CHUPACA		15,915,181	40,317,158
	Municipalidad	PIA	PIM
	120901-301118: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	7,643,732	16,368,307
	120902-301119: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAC	1,587,521	8,029,695
	120903-301120: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO	1,018,599	2,264,627
	120904-301121: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHAC	978,260	1,771,134
	120905-301122: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO	1,089,560	3,687,597
	120906-301123: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS	649,978	1,203,154
	120907-301124: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE JARPA	1,055,408	1,923,609
	120908-301125: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES DE DICIEMBRE	612,778	1,708,426
	120909-301126: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	1,279,345	3,360,609

FUENTE: Transparencia Económica. Ministerio de Economía y Finanzas

Como puede apreciarse las Municipalidades de Huachac, San Juan de Iscos y Yanacancha no superan en sus presupuestos el millón de nuevos soles, lo que representa una seria limitación para lograr sus objetivos de desarrollo en sus respectivos distritos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el presupuesto consolidado de la provincia de Chupaca para el año 2013. Existe una diferencia entre el



Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Modificado el cual ha tenido un incremento del 209.91% a nivel de las nueve municipalidades.

CUADRO N° 39
PROVINCIA DE CHUPACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013
(EN NUEVOS SOLES)

Provincia 1209: CHUPACA		17,941,236	37,659,951
	Municipalidad	PIA	PIM
	120901-301118: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	9,017,373	17,453,392
	120902-301119: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAC	1,684,585	4,854,013
	120903-301120: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO	1,166,268	1,783,664
	120904-301121: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHAC	1,072,650	1,860,448
	120905-301122: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO	1,284,592	1,906,609
	120906-301123: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS	705,760	1,339,760
	120907-301124: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE JARPA	1,141,998	1,954,981
	120908-301125: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES DE DICIEMBRE	555,825	1,294,644
	120909-301126: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	1,312,185	5,212,440

FUENTE: Transparencia Económica. Ministerio de Economía y Finanzas

Según la información obtenida del portal de Transparencia Económica del MEF, en el siguiente cuadro se puede apreciar el presupuesto consolidado de la provincia de Chupaca para el año 2014.



Existe una diferencia entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Modificado el cual ha tenido un incremento del 241.62% a nivel de las nueve municipalidades en el año 2014.

CUADRO N° 40
PROVINCIA DE CHUPACA
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014
(EN NUEVOS SOLES)

Provincia 1209: CHUPACA		16,387,262	39,595,715
	Municipalidad	PIA	PIM
●	120901-301118: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	8,486,445	19,177,859
○	120902-301119: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AHUAC	1,484,224	2,085,677
○	120903-301120: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO	1,010,202	1,539,753
○	120904-301121: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHAC	952,962	1,693,310
○	120905-301122: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO	1,149,488	3,327,484
○	120906-301123: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS	594,878	3,133,763
○	120907-301124: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE JARPA	1,000,699	1,710,832
○	120908-301125: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES DE DICIEMBRE	520,452	2,759,967
○	120909-301126: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	1,187,912	4,167,070

FUENTE: Transparencia Económica. Ministerio de Economía y Finanzas.

2.5.1. ORGANIZACIONES DE BASE

En el ámbito de la provincia de Chupaca existen organizaciones de base que hacen posible la implementación de programas sociales que benefician a un sector muy importante de la población en situación de pobreza.

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

Las organizaciones más conocidas son los comités conformados para participar en los beneficios del Programa del Vaso de Leche, programa social



que cuenta con el financiamiento del estado y hace posible atender a niños y madres gestantes según la normatividad vigente.

En el siguiente cuadro se pueden observar el número de comités y beneficiarios que se tienen en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Chupaca, en los diferentes barrios y sectores establecidos.

CUADRO N° 41
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
COMITES Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

N°	COMITÉ DEL PVL	BENEFICIARIO A DIC-2010	BENEFICIARIO A ENER- 2015
1	ALTO CUNAS	50	27
2	AZANA "A"	127	40
3	AZANA "B"	60	23
4	BUENOS AIRES "A"	70	32
5	BUENOS AIRES "B"	70	23
6	CALLABALLAURI "A"	68	27
7	CALLABALLAURI "B"		
8	CARMEN ALTO	140	59
9	CERCADO	96	30
10	COMUN	41	15
11	LA LIBERTAD	140	60
12	LA PERLA	49	30
13	LAS LOMAS	00	17
14	LA UNION HACE LA FUERZA	56	17



15	LA VICTORIA	131	55
16	LAS MALVINAS	55	29
17	MILO ALMA	40	25
18	PINCHA	142	35
19	SAGRADA FAMILIA	59	19
20	SAN JUAN	45	25
21	SAN PEDRO DE YAUYO	53	24
22	VISTA ALEGRE	58	27
23	VOZ DEL CIELO	80	38
24	LOS JARDINES	31	19
25	SATA ROSA	58	32
26	LOS ANGELES	59	22
27	YANACENTRO	0	21
TOTAL		1778	788

FUENTE: Coordinación del Programa del Vaso de Leche MPCH.

**BENEFICIARIOS EN LOS PROGRAMAS SOCIALES PENSION 65, BECA 18, Y
JUNTOS**

N°	PROGRAMA SOCIAL	BENEFICIARIO A DIC-2014	BENEFICIARIO A ENER- 2015
1	PENSION 65	461	520
2	BECA 18	25	95
3	JUNTOS	866	867

COMEDORES POPULARES

Asimismo, tenemos en el ámbito de la provincia de Chupaca, Comedores Populares que vienen funcionando en los diferentes distritos, los cuales brindan atención a los sectores más necesitados de la población y representan una real alternativa frente a la pobreza.



Sin embargo habría que mencionar que son insuficientes y requieren mayor atención de los diferentes niveles de gobierno.



CUADRO N° 42
NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE
CHUPACA - AÑO 2015

DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE BENEF.	DIAS	RACION	N° DE COMEDORES
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	100	20	2,000	2
JUNIN	CHUPACA	AHUAC	110	20	2,200	2
JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	100	20	2,000	2
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	60	20	1,200	1
JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	50	20	1,000	1
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE ISCOS	60	20	1,200	1
JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	50	20	1,000	1
JUNIN	CHUPACA	TRES DE DICIEMBRE	40	20	800	1
JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	50	20	1,000	1
TOTAL			640	160	12,400	12

FUENTE: División de Programas Sociales y DEMUNA MPCH.

INSTITUCIONES QUE CULTIVAN EL FOLKLORE

En el siguiente cuadro se evidencia que la mayoría de las instituciones que cultivan el folklor en su mayoría son de la provincia capital formados por asociaciones con gran cantidad de integrantes.



CUADRO N° 43

CONJUNTOS/INSTITUCIONES QUE CULTIVAN EL FOLKLORE	
DESCRIPCION	INTEGRANTES
ARTE Y CULTURA ANDARES	25
CORAZON DE MI PUEBLO	25
ASOC. CULTURAL SHAPISH	28 Conj. (15 c/u)
ASOC. CULTURAL HUAYLAS	15 Conj. (15 c/u)
ASOC. CULTURAL DE CHONGUINOS	9 Conj. (15 c/u)

FUENTE: Suba Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico- MPCH.

REGISTRO EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA
DE CHUPACA
AÑO 2015

Organización/Institución	Distrito
1. Comité Riego Tinyari Chico	San Juan de Iscos
2. Comité Agua Potable Tinyari Chico	San Juan de Iscos
3. Comunidad Campesina Iscos	San Juan de Iscos
4. Asociación de Productores Agropecuarios Ecológicos de "TAMIA"	Chupaca
5. Centro Poblado de Achipampa	Achipampa
6. Comedor Popular los Guindales	Tres de Diciembre
7. I E N° 30001-3 "19 de Abril"	Chupaca
8. Comité de Desarrollo Integral Barrio Ñahuim Tinyari Chico	San Juan de Iscos
9. Comité Riego Vista Alegre	Chupaca



10.	Comunidad Campesina Chongos Bajo	Chongos Bajo
11.	Comunidad Campesina Chongos Bajo	Chongos Bajo
12.	I E N° 303 "Virgen de Lourdes"	Chupaca
13.	Junta Vecinal Manuel Palacios	Chupaca
14.	I E N° 303 "Virgen de Lourdes"	Chupaca
15.	I E N° 30067 "Manuel María Flores"	Chupaca
16.	I E N° 438 "San Miguel de Pincha"	Chupaca
17.	I E N° 438 "San Miguel de Pincha"	Chupaca
18.	Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza	Chongos Bajo
19.	I E N° 30001-3 "19 de Abril"	Chupaca
20.	I E N° 30001-3 "19 de Abril"	Chupaca
21.	Comunidad Campesina Copca	Ahuac
22.	Asociación Personas con Discapacidad	Chupaca
23.	Asociación Cultural Shapish "Ahuac Pata"	Chupaca
24.	CETPRO	Chupaca
25.	Comité Riego N° 1 - Irrigación Chupaca	Chupaca
26.	Comunidad Campesina Antacusi	Ahuac
27.	I E N° 30067 "Manuel María Flores"	Chupaca
28.	Junta Vecinal La libertad	Chupaca
29.	Junta Vecinal Vista Alegre	Chupaca
30.	Junta Vecinal San Miguel de Pincha	Chupaca
31.	Comunidad Campesina Antacusi	Ahuac
32.	Asociación Cultural Shapish "Mayu Quilo"	Chupaca
33.	Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la Provincia Chupaca	Chupaca
34.	UGEL	Chupaca
35.	Junta Vecinal San Miguel de Pincha	Chupaca
36.	I E N° 30067 "Manuel María Flores"	Chupaca
37.	Municipalidad Tres de Diciembre	Tres de Diciembre
38.	Municipalidad Tres de Diciembre	Tres de Diciembre
39.	Agencia Agraria Chupaca	Chupaca



40.	Agencia Agraria Chupaca	Chupaca
41.	Comunidad Campesina Iscos	San Juan de Iscos
42.	Comunidad Campesina Iscos	San Juan de Iscos
43.	Asociación Adulto Mayor	Chupaca
44.	Asociación Civil de Mantenimiento Vial "Virgen Purisima"	Huachac
45.	Junta Vecinal Manuel Palacios	Chupaca
46.	Centro Poblado Huarisca Grande	Ahuac
47.	I E N° 438 "San Miguel de Pincha"	Chupaca
48.	I E N° 438 "San Miguel de Pincha"	Chupaca
49.	I E N° 30081 Huamancaca Chico/Junta Vecinal	Huamancaca Chico
50.	I E N° "Héroes de Chupaca" - Vista Alegre	Chupaca
51.	Unidad de Gestión Educativa Local Chupaca	Chupaca
52.	Parroquia "Apostol Santiago León"	Chongos Bajo

FUENTE: OPP MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

2.6. LINEA BASE DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

ASPECTOS GENERALES	
A) UBICACIÓN POLITICA	
País	Perú
Departamento	Junín
Provincia	Chupaca
B) UBICACIÓN GEOGRAFICA	
Latitud Sur	L.S 12° 3' 24"
Longitud	75° 17' 15"
C) EXTENSION Y ALTITUD	
Extensión	1,153.05 Km ²



Altitud	3.172 - 5.001 m.s.n.m
D) LIMITES	
Norte	Provincia de Junín
Sur	Provincia de Huancayo
Este	Provincia de Huancayo
Oeste	Departamento de Lima
E) CLIMA	
Templado-seco	Temperatura promedio de 12° Celsius
F) RIOS MAS IMPORTANTES	
Cunas	
DIMENSIÓN SOCIAL	
A) POBLACION	
2007(Total)	51,878 habitantes
Tasa de Crecimiento	1.8% (1993-2007)
Densidad poblacional	45 hab/km ²
Urbana	60,39%
Rural	39,61%
PEA Ocupada (2007)	96%
PEA Desocupada(2007)	04%
B) EDUCACION	
Alfabetos	88%
Analfabetos	12%
Total C.E. (2010)	198
Públicos	151
Privados	47
Total de Matrículas (2010)	14,233
Publico	12,386
Privado	1,847
Total de Docentes (2010)	972



Publico	733
Privado	239
Nivel Inicial (2010)	
Total C.E.	94
Total de Matrículas	2,339
Total de Docentes	106
Nivel Primaria (2010)	
Total C.E.	71
Total de Matrículas	6,573
Total de Docentes	423
Nivel Secundaria (2010)	
Total C.E.	26
Total de Alumnos	4,602
Total de Docentes	357
Educación Básica Alternativa (2010)	
Total C.E.	2
Total de Matrículas	107
Total de Docentes	7
Educación Técnico Productiva (2010)	
Total C.E.	3
Total de Matrículas	309
Total de Docentes	21
Nivel Superior Pedagógica (2010)	
Total C.E.	1
Total de Matrículas	185
Total de Docentes	47
Nivel Superior Tecnológica (2010)	
Total C.E.	1
Total de Matrículas	118
Total de Docentes	11



C) SALUD	
Infraestructura (2010)	
Centros de Salud	4
Puestos de Salud	13
Personal Profesional de Salud (2010)	
Total	146
Médicos	14
Obstetras	15
Enfermera	29
Odontólogos	7
Químico Farmacéutico	1
Otros Prof.	10
Tec. yAux. Asistenciales	59
Otros	11
10 Causas de la Mortalidad (2010)	
Tumores [neoplasias]	25%
Enfermedades del sistema respiratorio	17%
Enfermedades del sistema circulatorio	15%
Enfermedades del sistema digestivo	11%
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	10%
Enfermedades del sistema genitourinario	8%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5%
Enfermedades del sistema nervioso	3%



Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2%
10 Causas de Morbilidad (2010)	
Enfermedades del sistema respiratorio	35%
Enfermedades del sistema digestivo	22%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	13%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	8%
Embarazo, parto y puerperio	8%
Enfermedades del sistema genitourinario	6%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4%
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2%
Enfermedades del ojo y de sus anexos	1%
Trastornos mentales y del comportamiento	1%
D)VIVIENDA	
Vivienda por Condición de Ocupación (2007)	
Total de la Provincia	12.882
Vivienda Particular por Tipo de Material (2007)	
Ladrillo o Bloque de cemento	23.47%



Adobe o Tapia	75,13%
Madera	0,17%
Quincha	0,02%
Estera	0,05%
Piedra con Barro	0,80%
Piedra o Sillar	0,08%
Otro Material	0,28%
E) SANEAMIENTO (2007)	
Abastecimiento de Agua x Vivienda	
Conexión red Publica	50.86%
Pilones Públicos	1.00%
Camión Cisterna	0.04%
Pozo	6.38%
Rio, Acequia	26.49%
Otras Fuentes	6.03%
Servicio de Alcantarillado	
Red Publica	15.09%
Pozo Séptico	14.68%
Pozo Ciego	33.14%
Rio Acequia	1.35%
Sin servicio	33.55%
DIMENSIÓN ECONÓMICA	
A) SERVICIOS	
Total	18
B) AGRÍCOLA	
Superficies	
Superficie Agrícola	11,527,06
Superficie no Agrícola	47,085,70
Superficie total agropecuaria has	58,612.76
Número de productores	10,460



Número de unidades agropecuarias	10,322
Superficie bajo riego	5,879.31
Superficie secano	5,647.79
Tierras con cultivos permanentes	437.78
Propiamente dichos	3.79
Pastos cultivados	430.77
Cultivos forestales	2.80
Cultivos asociados	326.73
C) PECUARIO	
Producción Pecuaria	
Vacunos	19,760
Aves	30,280
Porcinos	7,910
Ovinos	67,190
Llamas	2,800
Alpacas	2,890
D) TURISTICA	
Recursos Turísticos (2010)	
Recursos Naturales	30
Recursos Arqueológicos	21
Monumentos Históricos	9
Caminos Históricos	3
E) ARTESANAL	
Distritos con Producción Artesanal (2010)	
Textiles	2
Miel de abeja	4
Lácteos	6
Art. de madera	3
F) COMERCIO (2007)	
Vol. de Comerc. Agrícola	84,774 Tn.



Dinámica de Intercambio Económico (2010)	
Comerciantes formales	983
Mercado de Abastos	1
Ferias	3
Comerciantes informales	437
J) MINERIA	
Recursos Minerales	
No Metal	250,119 T.M.
DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	
A) INFRAESTRUCTURA VIAL CHUPACA	
Caminos rurales	335.250 Km
Caminos vecinales intervenidos con Mantenimiento Rutinario	116.455 Km.
Caminos vecinales sin intervención	218.795 Km
Caminos vecinales asfaltados	11.500 Km
B) ELECTRIFICACION	
Viviendas con Electricidad	73,1%
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	
A) ORGANIZACIONES DE BASE	
Comités del Programa del Vaso de Leche	26
N° de beneficiarios del Programa del Vaso de Leche (2011)	1628
N° de beneficiarios en los Comedores Populares (2011)	640
N° Comedores Populares (2011)	12



➤ **Potenciales y problemas**

POTENCIALES	PROBLEMAS
<p>Capacidad de diálogo y concertación.</p> <p>Apertura de espacios para la concertación y negociación con los agentes sociales.</p> <p>Disposición de la autoridad municipal de apoyar programas sociales orientados a la población en exclusión social.</p> <p>Nueva metodología aplicada a la programación y formulación de presupuestos institucionales participativos, permitiendo mayor interrelación con la sociedad.</p> <p>Permanente difusión de una cultura de valores.</p> <p>Interés municipal en promover desarrollo económico local y mejorar las condiciones de vida de la comunidad.</p> <p>Presencia municipal en las organizaciones sociales de base para la solución de problemas a través de asesorías a los vecinos, apoyo social a personas con discapacidad, apoyo alimenticio y defensoría del niño y adulto (DEMUNA). Creatividad e interés municipal que permite el desarrollo de programas, acciones y proyectos innovadores a favor de la población más necesitada.</p>	<p>Limitados recursos financieros que impiden la ejecución de actividades.</p> <p>Ausencia de planes institucionales de mediano y largo plazo y documentos de gestión actualizados (PEI, ROF, MOF, CAP, PAP, RIC, etc).</p> <p>Insuficiente trabajo administrativo articulado y coordinado entre las diversas unidades orgánicas.</p> <p>Escasez de cursos para capacitación y actualización permanente del personal frente a los cambios y nuevos enfoques.</p> <p>Inadecuadas metodologías de trabajo.</p> <p>Base de datos de contribuyentes manual, sin actualización permanente, y no digitalizada.</p> <p>Insuficiente número de profesionales entre el personal estable. Deficiencia en el servicio de orientación al contribuyente.</p> <p>Indebida e inoportuna implementación de recursos financieros y logísticos que no permiten el desarrollo óptimo de las actividades y la programación de proyectos.</p> <p>Carencia de tecnología moderna, limitados equipos de cómputo, así como sistemas informáticos desarticulados a nivel institucional.</p>



Potencial humano con capacidad, para enfrentar cambios y contingencias.

➤ **Oportunidades y limitaciones**

En conclusión el rol que le toca a la Municipalidad Provincial de Chupaca será promover el desarrollo local, utilizando los instrumentos de la planificación estratégica y operativa, la asignación de recursos de manera concertada, la secuencia de la gestión anual con la gestión de mediano plazo, la ejecución de inversiones que implementen infraestructura productiva y la reingeniería de procesos, porque el desarrollo local exige un esfuerzo articulado de los actores sociales y de los agentes que conforman el Gobierno Local.

OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
Nueva Ley Orgánica de municipalidades, nueva normatividad y un proceso de descentralización del estado en marcha.	Recesión económica que impide que la población cumpla con el pago de sus obligaciones tributarias.
Proceso de descentralización del país.	Organizaciones económicas y población plantean mayores demandas de servicios.
Consolidación de Nueve de Julio como Centro Económico de Concepción.	No se consolida la transferencia de competencias y recursos a los niveles sub nacionales.
Intercambio de experiencia con instituciones públicas y privadas.	La legislación vigente limita el accionar municipal. Violencia juvenil, social y delincuencia.
Participación de la empresa privada en proyectos municipales, vía convenios.	Aumento de los sectores de exclusión social.
Obtención de financiamientos a través de la Cooperación Internacional.	Las transferencias del gobierno central no se ajustan a las necesidades de la población.
Orientación del Gobierno hacia la modernización del sector público.	
Disposición de la población a canalizar sus demandas sociales.	
Compromiso de sector empresarial local con la gestión municipal.	



Disposición de la Policía Nacional del Perú para la coordinación de los trabajos en materia de seguridad ciudadana y transportes. Oferta de recursos y asistencia técnica de las ONG's. Participación de entes organizados en la problemática ambiental local. Aprobación de Directivas del Sistema de Inversión pública que permitirá optimizar el uso de los recursos públicos destinados a inversión.	Aumento de la contaminación ambiental.
---	--

2.3.3. EJE ESTRATEGICO III: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

2.3.3.1 Información estratégica y línea base

Actividad Agrícola

SUELOS

Según el III CENAGRO solo el 19.6% del valle agrícola corresponde a la provincia de Chupaca con un total de 11,527.06 Has.de las cuales el 71% (5, 879.31 Has) cuentan con riego y el 49% (5,647.75 Has.) son áreas denominadas secanas, además se estima que existen unas 10,322 unidades agropecuarias (1.1 Has); todas ellas clasificadas en arables y aptas para el cultivo con limitaciones por suelo y clima.

Limitaciones por Suelo:

La principal limitación por suelo de las tierras agrícolas son sus características edáficas es decir con gravosidad y pedregosidad muy variables, lo que implica un drenaje interno, con topografía plana que le dan una fertilidad física deficiente.

Desde el punto de vista de sus propiedades químicas, son suelos de reacción ligeramente ácida a ligeramente alcalina, condición excelente en la cual los



nutrientes del suelo están disponibles para las plantas. Sin embargo, en los suelos de textura gruesa los fertilizantes, pueden ser fácilmente lavados por el agua de riego o lluvia, porque la fertilización y la aplicación de abonos y enmiendas orgánicas deben hacerse en forma fraccionada durante la evaporación de los cultivos.

Limitaciones por Clima:

a) Precipitaciones:

Según el SENAMHI se reporta una precipitación media anual de 750 mm/año con más del 85 % distribuida durante la estación de crecimiento de los cultivos (septiembre a abril). Durante esta estación se presentan periodos cortos con ausencia de lluvias o se tiene la ocurrencia de años con lluvias insuficientes, la escasez de agua para los cultivos se alivia con el riego suplementario, el cual no puede extenderse al área sembrada tanto por su relieve ondulado como por falta de infraestructura del valle.

b) Temperatura:

La presencia de temperaturas por debajo de 0° C principalmente en noches con cielo despejado trae consigo la incidencia de heladas de enfriamiento nocturno (de irradiación). Aunque durante este tiempo (estación seca), pocos son los cultivos que se encuentran en crecimiento, sin embargo el mayor daño a la agricultura del valle lo ocasionan el final y el inicio del periodo de heladas, es decir después que los cultivos han emergido (septiembre-octubre) o cuando estos se retrasan en su desarrollo (abril-mayo); constituyéndose así la mayor limitación de estas tierras para la agricultura del valle.

CUADRO N° 38

SUPERFICIES AGROPECUARIAS SEGÚN USO DE LA TIERRA AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE CHUPACA													
PROVINCIA O DISTRITO	NUM. DE PRODUCT	NUM. DE UNID. AGROPEC. (Ha)	TOTAL SUP. AGROPEC. Ha	SUPERFICIE AGRICOLA(Ha)									TOTAL SUP. NO AGRICOLAS
				TIERRAS DE LABRANZA			TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES				CULTIVOS ASOCIADOS		
				TOTAL SUP. AGRIC.	BAJO RIEG	EN SECANO	TOTAL	PROPIAMEN. DICHOS	PASTOS CULTIV.	CULTIVOS FOREST.			
Total Provincia	10.460,00	10.322,00	58.613,00	11.527,10	5.879,31	5.647,79	437,36	3,79	430,77	2,80	326,73	47.085,90	
Chupaca	2.185	2.181	2.188,18	2.117,08	1.868,33	248,75	162,36	0,05	159,81	2,50	62,21	71,10	
Ahuac	1.771	1.761	5.248,09	1.935,51	751,41	1.184,10	69,18	1,03	68,07	0,08	64,13	3.312,58	
Chongos Bajo	989	985	9.736,60	853,98	570,53	283,45	16,97	0,06	16,90	0,01	3,90	8.882,62	
Huachac	1.05	1.05	2.014,37	1.346,52	850,28	496,24	49,13	0,03	49,05	0,05	35,86	667,85	
Huamancaca Chico	1.043	975	1.066,16	810,92	432,82	378,10	31,53	1,89	29,56	0,08	0,33	255,24	
San Juan de Jaroa	911	902	12.017,81	1.188,48	62,40	1.126,08	3,24	0,01	3,23	-	14,18	10.829,33	



FUENTE: III CENAGRO - DRAJ

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según los datos reportados por el Ministerio de Agricultura, los productos de mayor rendimiento son la Zanahoria y la Cebolla respectivamente. También es notoria, en menor escala, la presencia de otros cultivos andinos como el olluco, mashua, oca, papa, etc. además de otros productos que siendo introducidos en la actividad agropecuaria, debido a la alta productividad que tienen sus suelos. En los Distritos de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Huachac y Ahuac, los cultivos de mayor rendimiento son: las arvejas (S.J. de Iscos), papa, cebolla (Huachac) y zanahoria, quinua, apio (Ahuac).

De igual modo se ha podido observar una tendencia hacia el cultivo de forrajes (trébol, alfalfa, ryegrass, cebada forrajera, avena forrajera y pastos naturales), los suelos de estos son aptos para la producción de hortalizas y ajos. Así mismo los Distritos de Tres de Diciembre y Huamancaca Chico presentan una vocación de suelo apta para el cultivo de hortalizas como la zanahoria, betarraga, col, lechuga, berros, etc. Igual es notoria la producción de árboles frutales (entre ellas se puede mencionar las guindas, membrillo, manzana, pera, ciruelo, níspero, etc.).

En el mismo Distrito de Huamancaca Chico, la actividad agrícola está condicionada principalmente por el riego, toda vez que ésta zona presenta espacios con poca accesibilidad hídrica, sin embargo es posible el cultivo de la tuna y las guindas, y en épocas estacionales como la papa, maíz y cereales. En el caso de la provincia de Chupaca se puede notar que los suelos presentan características aptas para una variada producción agrícola y que está condicionada principalmente por la demanda del mercado local y nacional, los productos de mayor rendimiento, como el ajo, el maíz y la papa.



La producción agrícola general se divide en dos etapas:

Siembra grande

Que se produce durante los meses de agosto, setiembre y octubre, en ésta etapa se suele sembrar cultivos que requieren de periodos largos para su maduración, entre estos cultivos se tienen: la papa, el maíz, habas y arvejas, cebada, quinua y trigo principalmente.

Siembra menor

Que ocurre en los meses de abril, mayo y junio, en esta fase se suele producir cultivos que requieren tiempos cortos para su maduración, ese es el caso de las hortalizas. Es necesario mencionar que estas etapas están condicionadas generalmente por los cambios climáticos que se suscitan en la mayor parte de los Distritos.

Es necesario mencionar el trato especial tiene los cultivos de ajos y zanahoria que son productos que se adecuan a un porcentaje considerable de suelo que presenta la Provincia, y son producidos en cualquier época estacionaria, pudiendo sostener una producción alta durante todo el año.

CUADRO N° 45

CUADRO COMPARATIVO DE VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE CHUPACA POR TONELADAS AL AÑO					
PRODUCTOS	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL GENERAL	181755,4	173283,9	169336,34	157918,37	153323,85
ZANAHORIA	60412	57424	55603	49586	43851,8
CEBOLLA	28736	27846	26711	20738,3	20330,9
MAIZ CHOCLO	16560	15828	15207	14129,35	11540
AVENA FORRAJERA	11324	10848	9457	8404,8	9375,8
ALFALFA	10097	9783	10871	12798,7	12628,8



PAPA	9992	10195	10381	11166,3	11359,8
RYE GRASS	6757	7140	7817	8742,3	8857,6
CEBADA FORRAJERA	6533	6232	7075	6846,1	7855,5
ESPINACA	3394	3086	2190	1403,5	1203,2
HABA GRANO VERDE	3296	3258	3678,5	3960,4	3236,4
ARBEJA GRANO VERDE	2692	2714	3053,3	2833,1	3077,8
CEBADA GRANO	2683	2347	1917,6	1756	1847,6
COL O REPOLLO	2279	1719	1216	1523,9	1906,8
TRIGO	2245	2048	1266,6	1137,62	1273,5
MAIZ AMILACEO	2201	1764	1507	1267,9	1188,11
AJO	1160	1152	1133,8	697,7	803,4
TREBOL	1152	1218	1264	1382,1	1369,4
LECHUGA	826	643	663	770,9	1080,1
BETERRAGA	821	730	724,5	808,5	1057,1
ACELGA	716	536	590,5	881,8	1256,1
MACA	650	520	563	551,5	567,4
PORO	648	447	383	527,7	720,6
MASHUA O IZANO	630	480	556,4	589,1	642
HABA GRANO SECO	618	541	602,9	501,22	539,07
RABANO	587	490	368	437,4	669,7
OLLUCO	576	540	609	291,7	389,7
ARBEJA GRANO SECO	511	416	434,3	301,7	299,7
NABO	472	404	343	562,9	626,7
OCA	467	374	438,4	444,7	513,1
COIFLOR	433	361	296	332,3	415,1
CALABAZA	375	481	533	529	574,6
CULANTRO	334	245	320	338,6	404,6
APIO	309	282	210	257,5	326,9
GUINDO	290	276	284	286	272,7



ZAPALLO	183	155	148	86	80,1
ALCACHOFA	165	159	293,9	414,4	488,6
QUINUA	153	86	95,4	81,3	96,59
TUNA	134	132	133	133,5	133,8
TUMBO	64	65	68	69,1	69,5
SAUCO O ARRAYAN	63	66	66	63	64,5
DACTILYS	58	105	113,2	125	166,8
MELOCOTONERO	56	56	55	56,8	57,6
LINAZA	32,4	23,9	31,037	30,68	30,977
MANZANO	32	32	29	31,8	31,9
CIROLERO	24	22	24	26,6	27,8
PERAL	15	14	12	13,6	14,1

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN -2007

HECTÁREAS COSECHADAS, RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR DISTRITOS

AL 2007

La producción de estos productos principales como la papa, maíz amiláceo, maíz choclo, cebada, habas verde, haba seca, arveja verde, arveja seca, olluco, mashua, oca, zanahoria y cebolla, en promedio de un 80% son mayormente para la venta hacia el mercado mayorista que se encuentra en la provincia de Huancayo, que son previamente seleccionados para ser trasladados hacia la capital Lima, la diferencia de su producción, el 20% es para autoconsumo, esto se observa mayormente en los distritos que se encuentran cerca de la provincia, donde comercializan sus productos; muy por el contrario se observa en las zonas altas, en donde la producción es mayormente para el autoconsumo, comercializan en muy poca cantidad debido a que, en muchos de los casos no existe articulación vial de los centros poblados que les permita trasladar sus productos hacia el mercado.

En la zona del Mantaro se distinguen claramente dos tipos:



Agricultores que pueblan las zonas altas

Son comunidades que producen para el consumo local y son los que están más apartados del desarrollo tecnológico.

Agricultores que pueblan las zonas bajas

Son los que acceden a negocios más florecientes, producen para el consumo de otras ciudades y han introducido maquinarias modernas en sus terrenos de cultivo, constituyendo más población agrícola.

La Provincia de Chupaca, es considerada como zona netamente agrícola, presenta un rendimiento promedio de sus principales productos como la papa con 8 Toneladas de papa por Hectárea, en cuanto a la arveja grano seco el rendimiento promedio es de 1.50 Toneladas por Hectárea, seguido de la arveja grano verde con 7.12Toneladas por Hectárea, en cuanto a zanahoria el rendimiento promedio porHectárea es de 22.25 Toneladas.

Respecto a los volúmenes de producción de los principales productos, destaca la provincia capital de Chupaca con 1.382,12 TM de cultivo de papa y 12.159,84 TM de cebolla, también podemos destacar al distrito de Ahuac en la producción de maíz choclo con 1.629,60 TM, y el cultivo de zanahoria con 10.885,03 TM.

CUADRO N° 46

**HECTÁREAS COSECHADAS, RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR
DISTRITOS AL 2007**

DISTRITO: CHUPACA			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	24,00	8,00	192,00



ARVEJA GRANO SECO	66,00	1,50	99,00
ARVEJA GRANO VERDE	22,00	7,12	156,64
CEBADA GRANO	65,00	1,44	93,60
CEBOLLA	658,00	18,48	12.159,84
HABA GRANO SECO	38,00	1,40	53,20
HABA GRANO VERDE	65,00	7,88	512,20
MAIZ AMILACEO	77,00	1,55	119,35
MAIZ CHOCLO	68,00	11,75	799,00
PAPA	109,00	12,68	1.382,12
QUINUA	25,00	1,56	39,00
TRIGO	56,00	1,46	81,76
ZANAHORIA	810,00	22,25	18.022,50

DISTRITO: AHUAC			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	8,00	7,83	62,64
ARVEJA GRANO SECO	85,00	1,50	127,50
ARVEJA GRANO VERDE	50,00	6,23	311,50
CEBADA GRANO	175,00	1,33	232,75
CEBOLLA	90,00	18,84	1.695,60
HABA GRANO SECO	73,00	1,40	102,20
HABA GRANO VERDE	103,00	7,75	798,25
MAIZ AMILACEO	197,00	1,36	267,92



MAIZ CHOCLO	140,00	11,64	1.629,60
OLLUCO	8,00	7,00	56,00
PAPA	115,00	12,16	1.398,40
QUINUA	70,00	1,78	124,60
TRIGO	165,00	1,45	239,25
ZANAHORIA	481,00	2.263,00	10.885,03

DISTRITO DE CHONGOS BAJO

PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	27,00	8,00	216,00
ALFALFA	38,00	33,68	1.280,00
ARVEJA GRANO SECO	60,00	1,50	90,00
ARVEJA GRANO VERDE	40,00	6,75	270,00
AVENA FORRAJERA	81,00	11,32	917,00
BETERRAGA	21,00	7,81	164,00
CEBADA FORRAJERA	77,00	10,91	840,00
CEBADA GRANO	170,00	1,40	238,00
CEBOLLA	149,00	18,03	2.687,00
HABA GRANO SECO	55,00	1,47	81,00
HABA GRANO VERDE	50,00	7,00	350,00
MAIZ AMILACEO	190,00	1,60	304,00
MAIZ CHOCLO	165,00	10,94	1.805,00
OLLUCO	6,00	7,00	42,00
PAPA	94,00	12,74	1.198,00
QUINUA	13,00	1,54	20,00



RYE GRASS	25,00	30,08	752,00
SAUCO o ARRAYAN	5,00	4,80	24,00
TRIGO	330,00	1,48	488,00
ZANAHORIA	408,00	22,07	9.003,00
DISTRITO: HUACHAC			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	15,00	9,24	138,60
ARVEJA GRANO SECO	24,00	1,60	38,40
ARVEJA GRANO VERDE	59,00	7,80	460,20
CEBADA GRANO	188,00	1,40	263,20
CEBOLLA	56,00	18,45	1.033,20
HABA GRANO SECO	18,00	1,44	25,92
HABA GRANO VERDE	77,00	7,50	577,50
MAIZ AMILACEO	197,00	1,36	267,92
MAIZ CHOCLO	146,00	12,00	1.752,00
PAPA	183,00	13,46	2.463,18
QUINUA	64,00	1,25	80,00
TRIGO	60,00	1,44	86,40
ZANAHORIA	52,00	21,98	1.142,96
DISTRITO: HUAMANCACA CHICO			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	5,00	8,00	40,00
ALFALFA	9,00	33,44	301,00



ARVEJA GRANO SECO	11,00	1,54	17,00
ARVEJA GRANO VERDE	15,00	6,00	90,00
AVENA FORRAJERA	23,00	11,22	258,00
BETERRAGA	12,00	7,67	92,00
CEBADA FORRAJERA	34,00	11,06	376,00
CEBADA GRANO	55,00	1,46	80,00
CEBOLLA	28,00	17,79	498,00
HABA GRANO SECO	11,00	1,54	17,00
HABA GRANO VERDE	19,00	7,68	146,00
MAIZ AMILACEO	145,00	1,55	225,00
MAIZ CHOCLO	151,00	10,03	1.515,00
PAPA	31,00	11,71	363,00
RYE GRASS	4,00	29,25	117,00
SAUCO o ARRAYAN	1,00	6,00	6,00
TRIGO	39,00	1,46	57,00
ZANAHORIA	31,00	20,84	646,00

DISTRITO: SAN JUAN DE ISCOS			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	15,00	5,00	75,00
ALFALFA			
ARVEJA GRANO SECO	53,00	1,50	79,50
ARVEJA GRANO VERDE	91,00	10,16	924,56



CEBADA GRANO	198,00	1,37	271,26
CEBOLLA	84,00	16,90	1.419,60
HABA GRANO SECO	102,00	6,88	
HABA GRANO VERDE	74,00	6,00	444,00
MAIZ AMILACEO	172,00	1,30	223,60
MAIZ CHOCLO	149,00	10,35	1.190,00
OLLUCO	9,00	7,00	63,00
PAPA	65,00	12,14	789,10
QUINUA	8,00	1,19	9,52
TRIGO	166,00	1,44	239,04
ZANAHORIA	96,00	21,34	2.048,64

DISTRITO: SAN JUAN DE JARPA

PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO O	PRODUCCION Tn.
AJO	7,00	5,71	39,97
ARVEJA GRANO SECO	9,00	1,50	13,50
CEBADA GRANO	290,00	1,40	406,00
HABA GRANO SECO	97,00	1,35	130,95
OLLUCO	9,00	7,00	63,00
PAPA	95,00	12,04	1.143,80
QUINUA	9,00	1,23	11,07
TRIGO	42,00	1,41	59,22
ZANAHORIA	3,00	20,00	60,00

DISTRITO: YANACANCHA

PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
------------------------------	------------------------	--------------------	-----------------------



ARVEJA GRANO SECO	1,00	1,50	1,50
CEBADA GRANO	134,00	1,10	147,40
HABA GRANO SECO	6,00	1,33	7,98
PAPA	31,00	12,00	372,00
TRIGO	2,00	1,40	2,80

DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE

PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
ALFALFA	3,00	30,67	92,00
ARVEJA GRANO SECO	12,00	1,58	1,50
ARVEJA GRANO VERDE	10,00	6,00	60,00
AVENA FORRAJERA	31,00	11,81	366,00
BETERRAGA	14,00	7,71	108,00
CEBADA FORRAJERA	47,00	11,04	519,00
CEBADA GRANO	43,00	1,40	1,10
CEBOLLA	40,00	17,23	689,00
HABA GRANO SECO	10,00	1,50	15,00
HABA GRANO VERDE	14,00	7,00	98,00
MAIZ AMILACEO	135,00	1,50	203,00
PAPA	30,00	12,00	360,00
RYE GRASS	7,00	28,57	200,00
SAUCO o ARRAYAN	1,00	6,00	6,00
TRIGO	25,00	1,52	38,00
ZANAHORIA	49,00	20,06	983,00

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA – 2007

CUADRO N°47



**SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS SEGÚN USO DE LAS TIERRAS
AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA**

PROVINCIA	CHUPACA
NUMERO DE PRODUCTORES	10,460
NUMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS	10,322
SUPERFICIE TOTAL AGROPECUARIA HAS	58,612.73
SUPERFICIE TOTAL AGRÍCOLA	11,527.06
SUPERFICIE BAJO RIEGO	5,879.31
SUPERFICIE SECANO	5,647.79
TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES	437.78
PROPIAMENTE DICHOS	3.79
PASTOS CULTIVADOS	430.77
CULTIVOS FORESTALES	2.80
CULTIVOS ASOCIADOS	326.73
TOTAL SUPERFICIE NO AGRICOLA	47,085.70

CUADRO N° 48

CULTIVOS PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

PROVINCIAS	CHUPACA
AJO	93
ALCACHOFA	26
ARVEJA LF. VERDE	257
ARVEJA G. VERDE	390
CEBADA GRANO	1,271
CEBOLLA	1,091
HABA GRANO SECO	379
HABA G. VERDE	521
MAIZ AMILACEO	815
MAIZ CHOCLO	1,291
MASHUA	81



OCA	61
OLLUCO	40
PAPA	827
QUINUA	67
TRIGO	817
ZANAHORIA	1,395

FUENTE: AGENCIA AGRARIA CHUPACA – 2009

**MEJORAMIENTO DE CANAL E INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS ANEXOS
ÑAHUIMPUQUIO-HUARISCA, DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN**



Actividad Pecuaria



Respecto a la vocación ganadera que tienen los Distritos se pueden mencionar que están ligadas al tipo de producción que se presentan en mayor escala. Así se tiene que en los Distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa, existe una vocación ganadera vinculada al manejo de camélidos sudamericanos domesticados, conocidos como la llama y la alpaca, debido a la calidad considerable de pastos naturales que son propias de la zona. En menor porcentaje se presenta la crianza de ovinos y vacunos.

Por otro lado, en los Distritos de Chupaca, Ahuac, San Juan de Iscos y Chongos Bajo existe un gran número de familias especializadas en la crianza de ganado vacuno y en menor escala el ganado ovino. En estos lugares también existe una fuerte vocación por la crianza de animales menores como: cuyes y conejos.

En el caso de la provincia de Ahuac, se puede notar el predominio de la crianza de ovinos, sobre todo en la parte alta (Andamarca y Ninanya). En la zona más baja es notoria la crianza de ganado vacuno, porcinos y animales menores pero en menor escala.

CUADRO N° 49
CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DEMOGRÁFICAS
Y POBLACIÓN PECUARIA

PROVINCIA DE CHUPACA	
SUPERFICIE TERRITORIAL	1153,05
TOTAL GANADERÍA	130,830
VACUNOS	19,760
AVES	30,280
PORCINOS	7,910
OVINOS	67,190
LLAMAS	2,800
ALPACAS	2,890

FUENTE: AGENCIA AGRARIA CHUPACA – 2009



Turismo

RECURSOS TURISTICOS

Las potencialidades de una provincia pueden sustentarse en ventajas comparativas (ventajas que la naturaleza nos ha otorgado, o herencias ancestrales) y/o en ventajas competitivas (las cuales generamos a través del conocimiento principalmente).

El análisis de las ventajas comparativas y competitivas actuales del sector turismo en la provincia de Chupaca, muestra que se cuenta con abundancia de recursos turísticos de diversos tipos. Cuenta con recursos arqueológicos, paisajísticos (naturales e históricos), el folclor (bailes comidas y costumbres), patrimonio monumental, caminos históricos. Todos ellos altamente atractivos para el turista nacional e internacional.

Chupaca: Tiene diversos recursos turísticos como son:

- **El Arco del Amor**

Ubicado en el barrio de Callaballauri; lugar muy frecuentado por parejas para conseguir según cuentan la felicidad ya que para eso tienen pasar por debajo de ella.

- **Abrigos Rocosos de Acuripay**

Lugar donde se encontró al primer hombre en acentuarse en la región Junín “El Hombre de Callaballauri” que data de 10.000 a.c.

- **Laguna de PucushUclo**

Hondonada que produce papa. Está ubicada entre la frontera de tres distritos: San Juan de Iscos, Chongos Bajo y Chupaca. Es de formación reciente y tiene una antigüedad aproximada de 13 a 14 años con una extensión aproximada de 4 has.formada por la escorrentía y filtraciones.

En la actualidad la laguna se encuentra considerada como reserva de biodiversidad de aves lacustres, entre las que destacan las garzas, gaviotas, yanavicus y patos zambullidores.



- ***Mirador Natural de Ninanya***

Está ubicado en el centro poblado del mismo nombre a 4,062 m.s.n.m. Desde este punto se puede observar un amplio panorama del Valle del Mantaro que incluye las poblaciones de Chupaca, Ahuac, Iscos, Huancayo, Chongos Bajo, Huayucachi, Pucará, Viques, Sicaya, Junín, Cajas, Hualhuas, San Jerónimo, Chambará, Huachac. Incluso se puede observar la localidad de Pazos que pertenece a Huancavelica.

- ***Laguna de Ñahuinpuquio***

Ojo de agua. Se encuentra en la región natural quechua, tiene forma triangular, una máxima profundidad de 25 m en la parte central y una extensión de 600 m de largo por 400 m de ancho. La laguna presenta una tonalidad azul con poca transparencia, su temperatura es de 12 °C.

Se pueden realizar paseos en la laguna mediante pequeños botes contruidos artesanalmente. En los alrededores de la laguna se encuentran instalados recreos. Así mismo, se puede disfrutar de paseos a caballo. En la actualidad se viene construyendo un complejo eco turístico en convenio con la comunidad y el CIED Canadá, el mismo que contará con un auditorio para 60 personas, biblioteca, comedor, un observatorio, servicios higiénicos entre otros.

- ***Iglesia Matriz San Juan Bautista***

La Iglesia Matriz de San Juan Bautista de Chupaca fue construida por el curaca Cristóbal Apolaya en 1550. Fue saqueada e incendiada por los chilenos el 20 de abril de 1882 a causa de la resistencia que opusieron los guerrilleros Chupaquinos, fue reconstruida en 1895 por el Vicario José del Carmen Maraví concluyéndose parcialmente en 1919. Su estilo arquitectónico es románico y tridentino, de una sola nave con planta en forma de cruz latina. Esta iglesia pertenece a la Congregación Diocesana y está advocada a San Juan Bautista.



- **Mirador los Shapish**

Construido entre los años 1998-1999. Consta de tres niveles contruidos en material noble y revestido con lajas. Representa la máscara de un Shapish (danzante) con toda su indumentaria, que incluye un penacho de plumas. También sobresalen las manos de este danzante, que sostiene en la derecha un loro y en la izquierda un par de flechas. El mirador en su estructura tiene forma semi circular y en la parte posterior se encuentra una cruz de mayo.

- **Capilla de Copón**

Ubicado en la provincia de Chongos Bajo; construido aproximadamente en 1,550 sobre una huaca pre hispánica al estilo de las iglesias rurales. Conjuntamente con La Santísima Trinidad en Huancayo y la Capilla de Santa Bárbara en Sicaya por doña Inés Muñoz de Alcántara, prima de Pizarro; inicialmente llamada Iglesia de Taita Padre, posteriormente se le denominó Capilla del Copón, por guardar en su interior una gran custodia depositaria del Santísimo Sacramento. Frente de la capilla se encuentra una amplia plazoleta en cuyo centro se conserva una picota de castigo usada por los inquisidores. En este lugar se celebra, en el mes de julio, la fiesta de los “Infieles”, rememorando la fatídica presencia de la Santa Inquisición en la zona.

- **Restos Arqueológicos de Arwaturu**

Hueso amarillento o calcinado por el sol. Están ubicados en la provincia de Ahuac, son construcciones rectangulares de piedra y barro (colcas) que datan de la época pre Inca e Inca, ubicadas sobre la cima de un cerro.



Chupaca



Parque de Chupaca



Feria de Chupaca



Feria del Lechón



Iglesia Matriz de Chupaca



Laguna de Ñahuinpuquio



Ruinas de Arwaturu



Danza Guerrera de Shapish



Bosque de Piedras Pumalanla



Puya de Raymondi



Cany Cruz
Chongos Bajo



Los principales recursos turísticos con que cuenta la provincia de Chupaca a nivel distrital son los siguientes:

CUADRO N° 50

DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

NOMBRE DE LOS RECURSOS	TIPOS	DISTRITO	PRINCIPAL ATRACTIVO	CONSERVACIÓN
------------------------	-------	----------	---------------------	--------------



SITIOS NATURALES	LAGUNAS	AHUAC	Laguna de Ñahuinpuquio	Buena
		YANACANCHA	Laguna de Quillacocha	Buena
		CHUPACA	Laguna de PucushUclo	Buena
	RIOS	CHUPACA	Cunas	Regular
	MONTAÑAS NEVADAS	JARPA	Encañadas de Jarpa	Buena
	BOSQUES	YANACANCHA	Las Puyas de Raymondi	Buena
		YANACANCHA	Pastizales de Cachi	Buena
		SAN JUAN DE ISCOS	Extensos Pastizales	Buena
	PUQUIOS(OJOS DE AGUA) O MANANTIALES	AHUAC	Quisharpuquio	Buena
		AHUAC	Matapuquio	Buena
		AHUAC	Ajos Puquio	Buena
		AHUAC	Chaquipuquio	Buena
		AHUAC	Conchapuquio	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Culebraypuquio	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Huaytapuquio	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Matitoma	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Sarnapuquio	Buena
SAN JUAN DE JARPA		Trailapuquio	Buena	



		SAN JUAN DE JARPA	Tictepuquio	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Uchupuquio	Buena
		SAN JUAN DE JARPA	Yanpuquio	Buena
	PAISAJES	CHUPACA	Mirador de WillcaUrcco	Buena
		CHUPACA	Huanca-Huanca	Buena
		CHUPACA	Bajios	Buena
		CHUPACA	Campiñas	Buena
		CHONGOS BAJO	La Meseta Inclínada	Buena
		HUAYAO-HUACHAC	Observatorio GeoFísico	Buena
		HUACHAC-MARCATUNA	Planicies	Buena
SAN JUAN DE JARPA		Encañada de Jarpa	Buena	
SAN JUAN DE ISCOS(Tinyari)		Extensos Pastizales y Campos de Cultivo	Buena	
MANIFESTACIONES CULTURALES	MONUMENTOS	CHUPACA	Fuente Monumental en Homenaje a la inmolación de Chupaca	Regular



	CHUPACA	Obelisco "Los Héroes"	Buena
	AHUAC(Tacana)	Obraje(Catalina)	Buena
	HUAMANCACA CHICO- TRES DE DICIEMBRE	Hacienda San Miguel	Mala

ELABORADO POR OPP-MPCH-2008

**MANIFESTACIONES CULTURALES
LUGARES ARQUEOLÓGICOS**

DISTRITO	PRINCIPAL ATRACTIVO	PERIODO	CONSERVACIÓN
CHUPACA(Pincha)	ABRIGOS ROCOSOS	Pre-Agrícola	Regular
CHUPACA(Callaballauri)		Pre-	
CHUPACA		Cerámico	
CHUPACA(Carmen Alto)	WILLCA ULO	Pre-Inca	Regular
CHUPACA(Barrío San Juan)	AHUAC LOMA		Mala
CHUPACA	ACLLA HUASI		
CHUPACA-HUAMANCACA CHICO	TUCUP HUACHANAN	Pre-Inca	Mala
	QUILLISH HUATA		
CHUPACA(Buenos Aires)	KALLPISH(TERRACOTA)	Pre-Inca e Incas	Mala
AHUAC	ARHUATURO	Inca	Regular
AHUAC	TACUNAN MATA		
AHUAC(Antuyo)	CORRAL o PISHUAHATUNAN		
AHUAC(Paraje Winso)	CAMPANA MACHAY	Pre-Inca	Regular
HUACHAC	HUATURI	Pre-Inca	Regular
	CUTU-CUTU	Pre-Inca e Incas	Mala



SAN JUAN DE JARPA	CHUCTUMARCA	Huancas	Mala
	CONDORCUNCA		
SAN JUAN DE ISCOS	TINYARI	Chavinoide	Mala
TRES DE DICIEMBRE – YANACANCHA	QUILLISH HUATA	Pre-Inca	Mala
CHONGOS BAJO	PIRHUAPUQUIO	Chavín	Mala
	ÑUHOULO		
HUAMANCACA CHICO	RESTOS CHAVINOIDES	Chavín	Mala
YANACANCHA	HUARIPIRCA	Pre-Inca	Mala

FUENTE: ELABORADO POR OPP-MPCH-2008

**MANIFESTACIONES CULTURALES
PATRIMONIO MONUMENTAL ARQUITECTÓNICO**

DISTRITO	PRINCIPAL ATRACTIVO	PERIODO	CONSERVACIÓN
CHUPACA	SAN JUAN BAUTISTA(Declarada Monumento 1943)	Colonial Romántico (Estilo Tridentino)	Buena
CHONGOS BAJO	IGLESIA DE SANTIAGO(Antiguo Convento)	Colonial	Regular
	CAPILLA DE COPÓN	Colonial	Regular
SAN JUAN DE JARPA(Pampa Dulce-Mishquipata)	CAPILLA CENTENARIA DE TAYTA MAYO	Colonial	Mala

FUENTE: ELABORADO POR OPP-MPCH-2008

**MANIFESTACIONES CULTURALES
CAMINOS HISTÓRICOS**

DISTRITO	PRINCIPAL ATRACTIVO	PERIODO	CONSERVACIÓN
----------	---------------------	---------	--------------



AHUAC(Arwaturo)	CAMINO TUPAC YUPANQUI	Inca	Mala
CHUPACA-SICAYA	CAMINO SICAYA (SusuqaqaKallpish)		
CHUPACA-SICAYA	CAMINO REAL (Chupaca-Yauyo)		

FUENETE: ELABORADO POR OPP-MPCH-2008

Así mismo, se han logrado construir algunos circuitos turísticos, que a continuación detallamos:

CIRCUITO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL:

Caminito de Huancayo, Chupaca, Mirador Shapish, restos arqueológicos de Arwaturo, laguna de Ñahuinpuquio, Chongos Bajo, Capilla El Copón, Cani Cruz.

CIRCUITO TURISTICO “ALTO CUNAS”:

Este circuito tiene carácter local y está enmarcado en la provincia de Chupaca, su recorrido es el siguiente:

1. Se inicia en la provincia de Chupaca; la primera visita empieza por el barrio Pincha donde encontramos los siguientes recursos:
 - Los abrigos rocosos (Recursos arqueológicos)
 - El museo de sitio
 - Los molinos del río Cunas
 - Las riberas del río Cunas
 - El paisaje de Huanca Huanca (Diversidad de árboles)
2. Luego pasamos al barrio Callaballauri; en el que se encuentran los siguientes recursos turísticos:
 - El hombre de Callaballauri
 - Bajíos (paisajes)



3. La siguiente parada es en el anexo de Huarisca; en este anexo encontramos los siguientes recursos:
 - La Central de Hidroeléctrica de Huarisca
 - Agua temperadas

4. Luego se pasa al distrito de Jarpa; aquí encontramos los siguientes recursos turísticos:
 - Los restos arqueológicos de Shicuy
 - El complejo Arqueológico de Shuctumarca
 - Encañado de Jarpa
 - Iglesia colonial de Jarpa
 - El bosque de piedras tajadas
 - Puyas de Raymondi
 - Capilla Colonial de Misquipata
 - Abrigos humanos (cuevas)
 - Aguas medicinales
 - Piscigranjas

5. Pasando luego a la siguiente parada, que es la provincia de Yanacancha; en este lugar se encuentran los siguientes recursos turísticos:
 - Las Puyas de Raymondi
 - Resto arqueológico de Ingahuasi
 - Laguna de 7 colores
 - Múltiples lagunas con abundantes aves
 - Los pastizales de Cachi
 - Los restos arqueológicos de Huaripirca

6. El circuito continúa por el camino de Ninanya hacia la provincia de Ahuac, en dicho lugar se encuentra, los siguientes recursos turísticos:



- Los restos arqueológicos de Arwaturu
- La laguna de Ñahuinpuquio
- Museo
- Manantial de Matapuquio y Ajos Puquio
- Criadero de Truchas

7. De Ahuac se realiza el retorno a Chupaca y se pueden apreciar los siguientes recursos turísticos:

- Laguna de PucushUclo
- Mirador de WillcaUrco
- El Obelisco de Chupaca
- La Plaza Principal de Chupaca

CIRCUITO TURISTICO INTERDISTRITAL:

Este circuito también es un circuito local, integrando el conjunto de Distritos de la Provincia de Chupaca, y es como sigue:

1. Se inicia en la provincia de Chupaca; empezando por el barrio Pincha donde encontramos:

- Los abrigos rocosos (recursos arqueológicos)
- El museo de sitio
- Los molinos del río Cunas
- Las riberas del río Cunas
- El paisaje del Huanca Huanca (diversidad de árboles)

Luego pasamos al barrio de Callaballauri; donde podemos apreciar

- El hombre de Callaballauri
- Bajios (paisajes)

2. Continuamos por el Anexo de Huarisca; en que se aprecian los siguientes recursos turísticos:



- La Central de Hidroeléctrica de Huarisca
 - Aguas temperadas
3. Luego pasamos al Distrito de Ahuac; en el que se encuentran los siguientes recursos turísticos:
- Las ruinas de Arwaturu
 - La Laguna de Ñahuinpuquio
 - Museos
 - Manantial de Matapuquio, Ajos Puquio, etc.
 - Criadero de truchas
4. Pasando luego al distrito de Iscos; en este distrito se cuentan con los siguientes recursos turísticos:
- La planta lechera
 - Tinyari Chico (valle paisajístico)
 - Ñahuin, manantial con variedad de verdor
5. De la provincia de Iscos pasamos al Distrito de Chongos Bajo, por una carretera nueva que está afirmada y en buenas condiciones, en este lugar tenemos los recursos turísticos siguientes:
- El antiguo convento (monumento histórico)
 - La capilla colonial (monumento arquitectónico)
 - La capilla de Copón (monumento arquitectónico)
 - Pirhuapuquio (recursos arqueológicos)
6. De Chongos Bajo, el recorrido es por otra carretera habilitada hasta Tres de Diciembre, aquí se encuentran:
- Los árboles frutales en gran cantidad (guindas, nísperos, peras, etc.)
 - La ex hacienda San Miguel



7. De Tres de Diciembre pasamos al Distrito de Huamancaca, aquí encontramos lo siguiente:

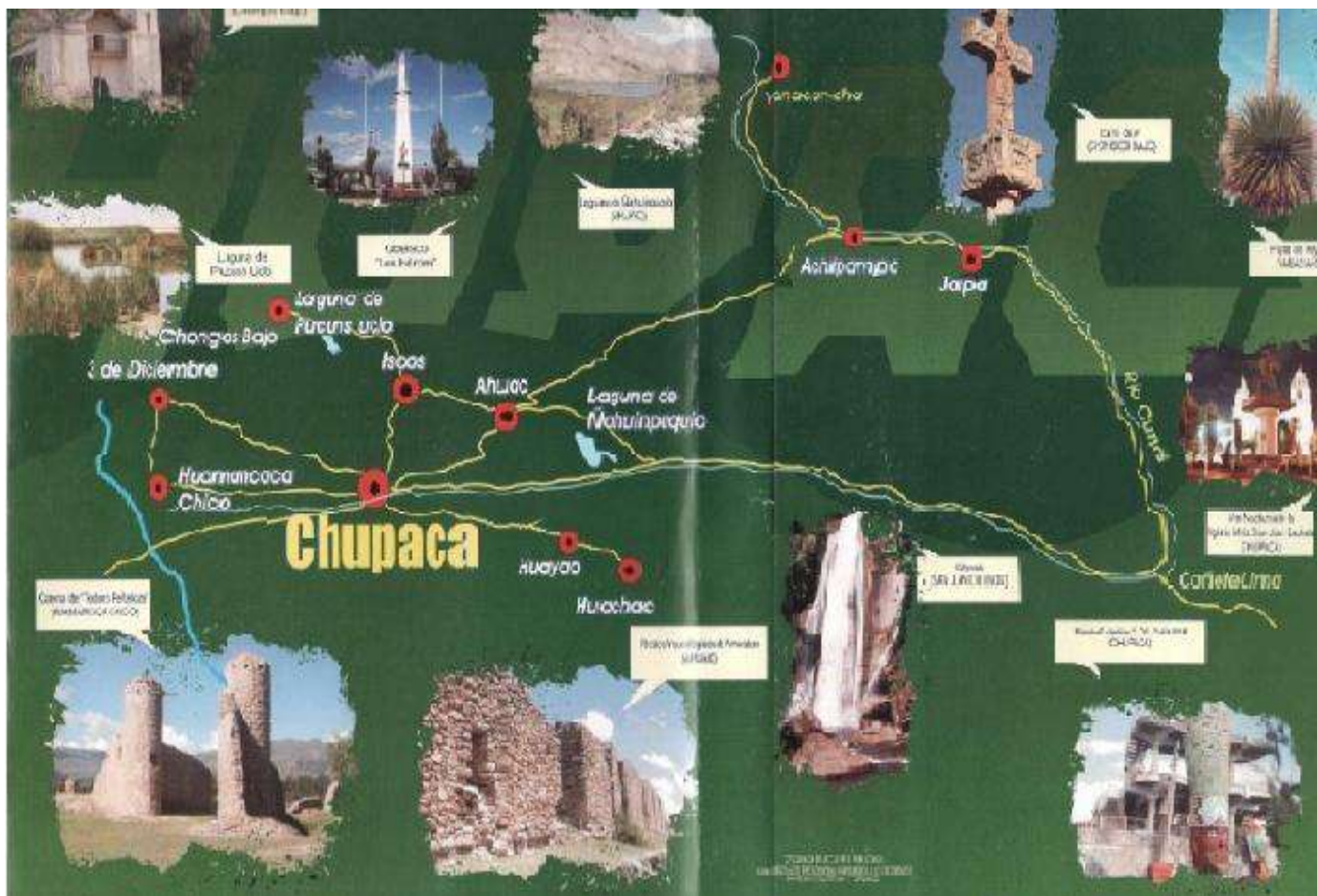
- Campiñas
- Restos Chavinoídes a lo largo del acantilado
- Quillish Huata (recursos arqueológicos)
- Árboles frutales

8. Finalmente pasando de Huamancaca a Chupaca, en el camino que une estos distritos, se encuentra los torreones de la ex hacienda de Teodoro Peñaloza, siguiendo y terminando el circuito encontramos también el Obelisco, su plaza principal y la Iglesia colonial.

Así mismo, es importante señalar que existen operadores turísticos, que permiten el recorrido de estos circuitos turísticos.

GRÁFICO N° 04

MAPA TURISTICO DE CHUPACA



Festividades

Entre las festividades más importantes de la provincia resaltan los siguientes: Shapish (Mayo), Chonguinada (Junio), Huaylarsh (Marzo), Santiago (Julio), Llamish (Junio), la Morenada (Setiembre). Las festividades se realizan mayormente durante todo el año, los cuales son atractivos a los turistas nacionales y extranjeros siendo esta una fuente de ingreso que se puede intensificar. Ver cuadro anual de festividades.

CUADRO N° 51

CUADRO ANUAL DE FESTIVIDADES TURISTICAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA



MES/FECHA	LUGAR/DISTRITOS	MOTIVO	PRINCIPALES FESTIVIDADES
ENERO			
DIA 1	Huamancaca Chico	Año Nuevo	Chonguinada
	Marcatuna (Huachac)		Auquish
	Huayao		
DIA 25	Chongos Bajo	Fiesta de Copón	La Jarana y Otros
FEBRERO			
1er Domingo	Ahuac	San Sebastián y Niño Jesús de Praga	
DIA 11	Chupaca	Virgen de Lourdes	Misa y Procesión
	Chongos Bajo	Carnavales	Calixtrada faena y Huaylarsh
MARZO			
2do y 3er Domingo	Chupaca		Concurso de Huaylarsh
ABRIL			
Semana Santa	Chupaca	Viernes Santo, Pascua de Resurrección	Escenificación del vía crucis, quema a Judas y jarana
	Chongos Bajo		
DIA 19	Chupaca	Víspera de la Batalla de 19 de Abril	Escenificación de la Batalla
MAYO			
DIA 3	Chupaca	Tayta Mayo	Shapish y convites
JUNIO			
DIA 24	Chupaca	Fiesta Patronal	Llamish y Chonguinada
	Jarpa		Capitanearía
DIA 29	Chupaca	San Pedro	Chonguinada y Llamish



	Chongos Bajo		
	Ahuac		
	San Juan de Iscos		
JULIO			
DIA 25	En toda la Provincia	Al Sr. Santiago (TaytaShanty)	Santiago y Morenada
Todo el Mes	Chongos Bajo	A la Santa Inquisición	“Los Infieles”
AGOSTO			
DIA 8	Yanacancha	Santo Domingo	Mayordomía y Octava de Santiago
DIA 11	Huachac		Auquish y Chonguinada
DIA 21	Huamancaca Chico	Santa cruz(Patronal)	Capitanearía y Chonguinada
SETIEMBRE			
DIA 18	Marcatuna (Huachac)	Virgen de Cocharcas	Chonguinada
DIA 15	San Juan de Iscos		Morenada
OCTUBRE			
2da Semana	Chupaca	Sr. de los Milagros	1ra. Procesión
4ta Semana	Chupaca		2ra. Procesión
NOVIEMBRE			
DIA 1	En todos los	Día de los Vivos	Visita masiva a los
DIA 2	pueblos	Día de los Muertos	cementerios
DICIEMBRE			
DIA 25	Huachac	Navidad	Las Pastoras
	Chongos Bajo		

FUENTE: ELABORADO POR LA OPP-MPCH-2008

2.3.3.2. Gastronomía.



En lo gastronómico la provincia de Chupaca resalta en un sin número de platos típicos. Entre los populares destacan los siguientes:

SOPAS:

- Human Caldo (caldo de cabeza)
- Yaku chupe (Sopa verde)
- La patasca (Caldo de mondongo)
- El Patachi (Sopa de trigo)
- El Chalpachi (El puchero)

SEGUNDOS:

- La Pachamanca
- Chicharrón Colorado
- El Cuchi Kanca (El lechón)
- El Yuyo
- El Alwish lulo
- Etc.



POSTRES:

- Llipta Llumi (Dulce de caya)

Estos platos típicos son expendidos mayormente en ferias, fiestas donde esta actividad es promovida por la Municipalidad a fin de generar un ingreso en bienestar de la familia chupaquina.

2.3.3. Artesanía

Respecto a la producción artesanal en la provincia de Chupaca se puede decir que es muy incipiente y responde principalmente al mercado local. En forma reciente se puede distinguir la aparición de establecimientos que comercializan artesanía relacionada principalmente a las festividades religiosas y costumbristas como la Fiesta de los Shapish.

CUADRO N° 52



PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TIPO DE PRODUCTO EN LA PROVINCIA DE CHUPACA

DISTRITOS CON PRODUCCIÓN ARTESANAL	SOMBREROS	TEXTILES	ART. DE MADERA	ART. DE CERAMICA	DISTRITOS SIN PRODUCCIÓN ARTESANAL
08	06	15	06	04	01

2.3.5. Actividad comercial y empresarial

La producción agrícola en su mayor parte es destinada para su venta en los mercados de la ciudad de Huancayo (mayorista y minorista) y en la capital Lima; mientras que la producción agrícola de la zona alta como San Juan de Jarpa en baja proporción es destinada al mercado de Chaquicocha, pues la mayor parte la guardan para el consumo de los agricultores y para semilla de la siguiente campaña agrícola. Siendo el volumen de comercialización agrícola de 84,774 Tn. Destinados a los mercados que en el siguiente cuadro se detalla.

CUADRO N° 53

FLUJO DE COMERCIALIZACION AGRICOLA POR DISTRITOS			
DISTRITO	MERCADO EXTERNO		MERCADO INTERNO
	A	B	
CHUPACA	Huancayo	Lima	Chupaca
AHUAC	Huancayo	Lima	Chupaca
CHONGOS BAJO	Huancayo	Lima	Chupaca
HUACHAC	Huancayo	Lima	Chupaca
HUAMANCACA CHICO	Huancayo	Lima	Chupaca
SAN JUAN DE ISCOS	Huancayo		Chupaca
SAN JUAN DE JARPA	Chaquicocha		Chupaca
TRES DE DICIEMBRE	Huancayo	Lima	Chupaca
YANACANCHA			Chupaca

A, B = Prioridad. FUENTE: ELABORADO POR OPP-MPCH-2008



FERIAS IMPORTANTES

La ciudad de Chupaca con gran agitación comercial, muestra su característica en la inclinación a los negocios en su gran feria sabatina, en la cual se transan semanalmente una gran cantidad y una vasta gama de productos. La feria ha permitido, la integración de un pueblo que, desde tiempos inmemoriales, comparte su existencia vivencial con el público. Y es tan colorida y variada la exposición de productos, que la feria ha pasado a convertirse en uno de los atractivos turísticos. En el siguiente cuadro podemos apreciar las ferias que se realizan en cada distrito de la provincia.

CUADRO N° 54

FERIAS QUE SE REALIZAN DE MODO TRADICIONAL Y ROTATIVO EN LA PROVINCIA DE CHUPACA		
UBICACIÓN	FRECUENCIA	
	SEMANAL	ANUAL
CHUPACA	Viernes, Sábado	104
AHUAC	Domingos	52
CHONGOS BAJO	Viernes	52
HUACHAC	No	
HUAMANCACA CHICO	No	
SAN JUAN DE ISCOS	No	
SAN JUAN DE JARPA	Jueves	53
TRES DE DICIEMBRE	Jueves	53
YANACANCHA	Jueves	53

FUENTE: SUB GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO-MPCH

DINAMICA DE INTERCAMBIO ECONOMICO



Con respecto al intercambio económico que hay en la provincia; la provincia capital se ha vuelto un pequeño centro de convergencia comercial ya que ahí llegan los productos de la mayoría de los distritos de la Provincia de Chupaca; donde se exhiben productos agrícolas, ganaderas, textiles, manufacturera, etc.

CUADRO N° 55

COMERCIANTES REGISTRADOS DISTRITO DE CHUPACA AÑO 2015

SITUACIÓN	CANTIDAD	FECHA
Formales	292	A Enero 2015
Informales	649	A Marzo 2015
TOTAL		941 Comerciantes.

FUENTE. SUB GERENCIA DE PROMOCION DESARROLLO ECONÓMICO MPCH

CUADRO N° 56

PROVINCIA DE CHUPACA

ESTABLECIMIENTOS CENSADOS POR CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO, SEGÚN ÁMBITO POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2008

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	TOTAL	CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTO		
		ÚNICO	PRINCIPAL	SUCURSAL
Provincia CHUPACA	1,438	1,368	29	41
Persona natural	1,383	1,329	25	29
Sociedad anónima	3	2	-	1
Sociedad anónima cerrada	15	11	-	4
Sociedad comercial de responsabilidad limitada	24	15	3	6
Empresa individual de responsabilidad limitada	11	9	1	1
Asociación	2	2	-	-



Distrito CHUPACA	962	915	18	29
Persona natural	921	890	14	17
Sociedad anónima	3	2	-	1
Sociedad anónima cerrada	12	8	-	4
Sociedad comercial de responsabilidad limitada	19	10	3	6
Empresa individual de responsabilidad limitada	5	3	1	1
Asociación	2	2	-	-
Distrito AHUAC	105	102	1	2
Persona natural	103	100	1	2
Sociedad anónima cerrada	2	2	-	-
Distrito CHONGOS BAJO	82	80	1	1
Persona natural	81	79	1	1
Sociedad anónima cerrada	1	1	-	-
Distrito HUACHAC	53	47	3	3
Persona natural	53	47	3	3
Distrito HUAMANCACA CHICO	121	111	5	5
Persona natural	121	111	5	5
Distrito SAN JUAN DE YSCOS	21	21	-	-
Persona natural	15	15	-	-
Sociedad comercial de responsabilidad limitada	5	5	-	-
Empresa individual de responsabilidad limitada	1	1	-	-
Distrito SAN JUAN DE JARPA	37	37	-	-
Persona natural	35	35	-	-
Empresa individual de responsabilidad limitada	2	2	-	-

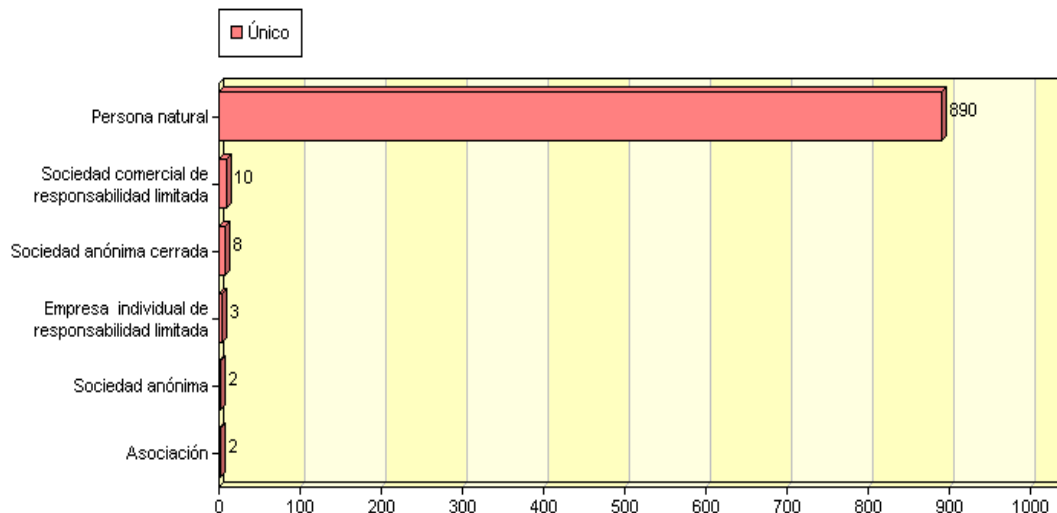


Distrito TRES DE DICIEMBRE	37	35	1	1
Persona natural	35	33	1	1
Empresa individual de responsabilidad limitada	2	2	-	-
Distrito YANACANCHA	20	20	-	-
Persona natural	19	19	-	-
Empresa individual de responsabilidad limitada	1	1	-	-

Fuente: INEI. Perú: IV CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2008

GRÁFICO N° 06

ESTABLECIMIENTOS CENSADOS



Fuente: INEI. Perú: IV CENSO NACIONAL ECONÓMICO 2008

2.3.6. Servicios

A

los distritos de la provincia con mayor población les corresponde un mayor número de servicios. Se observa que el distrito capital tiene acceso a los 14 ítems de servicios, tales como el compuesto policial o comisarías, el juzgado, concentra la mayoría de los centros educativos tanto secundarios y primarios, como también centros de estudios superiores (Institutos); Centros de Salud, la población cuenta con teléfono domiciliario, también tienen mercados, instituciones bancarias como el Banco de la Nación y otras.



A continuación se presentan los servicios con que cuentan los distritos de la provincia.

CUADRO N°57

DIAGNOSTICO DE SERVICIOS: PROVINCIA DE CHUPACA																		
DISTRITO	SERVICIOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
CHUPACA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HUACHAC		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X
S. J. DE JARPA		X	X	X	X	X	X		X	X				X	X	X	X	
HCA. CHICO		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X			X		
TRES DE DICIEMBRE		X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	
CHONGOS BAJO		X	X	X	X	X	X	X	X				X		X	X		
S. J. DE ISCOS		X	X	X	X	X	X						X			X		
AHUAC		X	X	X	X	X	X		X					X	X	X		
YANACANCHA		X	X	X		X			X						X	X		

ELABORADO: POR LA OPP-MPCH-2008

DENOMINACIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Puesto Policial
2. Municipalidad
3. Juzgado
4. Educación inicial, primaria, secundaria
5. Local para actividades culturales(Salón Comunal)
6. Iglesia
7. Médico
8. Dentista
9. Botica o farmacia
10. Puesto de comunicaciones(Teléfono o radiocomunicaciones)



11. Agencias de correos
12. Lugar de acopio de productos agropecuarios
13. Veterinario
14. Trabajos manuales como carpintería, tejidos
15. Un mercado (ferias diarias o semanales)
16. Tiendas comerciales con productos de uso semanal (productos especializados, no solo alimento)
17. Comercio de productos agropecuarios.
18. Institución que otorga créditos

2.3.7. **Minería**

RECURSOS MINERALES

La actividad minera no es importante en la provincia de Chupaca y no está articulada adecuadamente con otros sectores de la economía (oferta y demanda de productos agropecuarios y servicios). Si bien existen asentamientos mineros, son pocos los que se encuentran en explotación.

Los productos de explotación son principalmente no metálicos, siendo los principales la arcilla, caliza y mármol. Los distritos productores son San Juan de Iscos, Chongos Bajo y Yanacancha. Tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 58

RESERVAS MINERAS NO METALICAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA POR DISTRITOS						
DISTRITO	EMPRESA	PRODUCTO	TM	C	TC	CH
SAN JUAN DE ISCOS	Smrl. Iscos 1	Bentonita	500			X
	Smrl. Iscos 1	Mármol	250			X
	Cia.Mra. Las Camelias S.A.	Arcilla	6000			X
	Cia.Mra. Agregados Calcáreos S.A	Caliza	120			X
	Refractorios Rivera S.A	Arcilla	2384			X
CHONGOS BAJO	Cia.Mra Las Camelias S.A	Greda	20000			X



	Mra. Doña Herminia S.A	Arcilla	60000			X
	Mra. Doña Herminia S.A	Arcilla	60000			X
	Mra. Doña Herminia S.A	Arcilla	60000			X
	Refractorios Rivera S.A	Arcilla	45			X
	Sominbor S.A	Caliza	600			X
	Sominbor S.A	Caliza	800			X
YANACANCHA	Cia.Nac.de Mármoles S.A (CNM)	Caliza y Mármol	30000	x		
	Cia.Mra. Agregados Calcáreos S.A	Caliza	8920			X
	Sominbor S.A	Caliza	500			X

C: CARRETERA

TC: TROCHA CARROZABLE

CH: CAMINO DE HERRADURA

FUENTE: ATLAS MINERIA EN EL PERÚ 2008-MEM

CUADRO N° 59

DIRECTORIO MINERO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA 2011

N°	UNIDAD MINERA	CODIGO	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	S E
1	SEÑOR DE CHONTA-87	08022853X01	JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	NM ▲
					COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	
2	SOMINBOR	010001708U	JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM ●
					COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	
3	CAÑON	010001007U	JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM ●
					PERU STONE S.A.	
4	EL VIEJO	010000907U	JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM ●
					PERU STONE S.A.	
5	FARALLON	010000807U	JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM ●



	PERU STONE S.A.			
6 HUASCAR TERCERA-A	0823182AX01JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM
	TRAVERTINOS LEYVA S.A.C.			
7 HUASCAR-4	0823182BX01JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM
	TRAVERTINOS LEYVA S.A.C.			
8 SAGRADO CORAZON DE JESUS	010003104U JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	NM
	MINERA DEISI S.A.C.			

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE MINERIA/ DPM / ESTAMIN MARZO 2011

LEYENDA:

▲ UNIDADES EN EXPLORACION

● UNIDADES EN PRODUCCION.

NM NO METALICOS

ME METALICO

2.3.8. Transportes y Comunicaciones

A continuación se presenta el Padrón General de las Empresas que brindan servicios de transporte de pasajeros en el ámbito de la provincia de Chupaca, incluyendo de transporte masivo, camionetas rurales, transporte colectivo y moto taxis.

CUADRO N° 60

PADRÓN GENERAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTES - 2015

N°	EMPRESA	N° UNIDAD
TRANSPORTE MASIVO		
1	E.T SAN ANTONIO DE PADUA S.A	40
2	E.T SAN CARLOS S.A	52
3	E.T SANTIAGO DE LEON S.A	47
4	E.T SERVICIOS MULTIPLES ANDERSON E.I.R.L	03



5	E.T ROLUGO S.A	10
CAMIONETAS RURALES		
1	E.T SAN JUAN DE CHUPACA S.A.C	74
2	E.T EXPRESO CHUPACA S.A	52
3	E.T SEÑOR JUSTO JUEZ S.A	52
4	E.T TEODORO PEÑALOZA S.A.C	52
5	E.T TOURS PERU S.A	43
6	E.T JORGE BASADRE S.A.C	45
7	E.T EXPRESO TUCTO S.A.C	02
8	E.T TRIUNFO S.A	103
9	E.T SEÑOR DE LOS MILAGROS S.A	34
10	E.T SANTA BARBARA S.A	11
11	E.T MILENIO EXPRESS S.A.C	06
12	E.T TAURUS COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A	10
13	E.T "SANTO DOMINGO"	06
TRANSPORTE COLECTIVO		
1	E.T BUENOS AIRES E.I.R.L	35
2	E.T TOURS ASWATURO S.A.C	30
3	E.T SOCIEDAD COMUN S.R.L	07
4	E.T AMANECER ANDINO S.A.C	37
5	E.T APOSTOL SANTIAGO S.R.L	48
6	E.T MILENIO EXPRESS S.A.C	25
7	E.T CHAMA S.R.L	05
8	E.T AHUAC SAN SEBASTIÁN MULTISERVICIOS S.R.L	17
9	E.T EL VELOZ DE CUNAS S.A.C	35
10	E.T SERVICIOS MÚLTIPLES AL TOQUE S.R.L	33



11	E.T CUNAS JARPA S.A.C	16
12	E.T REY EXPRES E.I.R.L	20
13	E.T TAURUS COMPAÑÍA S.A	14
14	E.T TURÑAHUI S.R.L	16
15	E.T Y SERV. MULT TOUR PINCHA S.R.L	18
16	E.T QUERO EXPRESS S.A.C	20
17	E.T FRANCIS E.I.R.L	16
18	E.T PERU CENTRO /AUTOS	10
19	E.T TURISMO ACOSTAMBO	30
20	E.T SANTISIMA TRINIDAD E.I.R.L	04
21	E.T INVERSIONES "SIGUIENDO MI CAMINO E.I.R.L	14
22	E.T TURISMO 9 DE MAYO S.A.C	15
23	E.T "LYNN EXPRES" S.A	03
24	E.T VIRGENCITA DE MATAPUQIO E.I.R.L	05
SERVICIO DE MOTOTAXIS – CHUPACA DISPERSO		
1	E.T AMANECER ANDINO S.A.C	54
2	E.T S.M HEROS DE CHUPACA S.A.C	54
3	E.T S.M SHAPISH S.C.R.L	25
4	E.T SERVICIO MULTIPLES LYNNS EXPRESS	7
SERVICIO DE MOTOTAXIS – CHUPACA DISPERSO		
1	E.T AMANECER ANDINO S.A.C	80
2	E.T.S.M HEROES DE CHUPACA S.A.C	64
3	E.T.S.M SHAPISH S.C.R.L	25
4	E.T SERVICIOS MULTIPLES LYNNS EXPRESS	43
5	E.T JUVENTUD PROGRESO DE VISTA ALEGRE	15



6	E.T JEAN FRANCO	04
7	E.T MERCADOMODELO	08
1	TAXI DISPERSO	1
	TAXI DISPERSO	1
	TAXI DISPERSO	1

FUENTE: SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN VIAL Y PROVINCIAL.

Los medios de comunicación más importantes que dispone la población de los distritos de la Provincia de Chupaca son: Radio, Televisión, Teléfono e Internet. La existencia de servicios comunitarios de teléfono en distritos como: San Juan de Jarpa, Yanacancha, etc. constituyen un gran aporte de la tecnología moderna en materia de comunicaciones campo – ciudad. Es muy significativa la presencia del número de abonados en la provincia capital y otros como también servicios radiales y re transmisoras de televisión de señal abierta y cable.

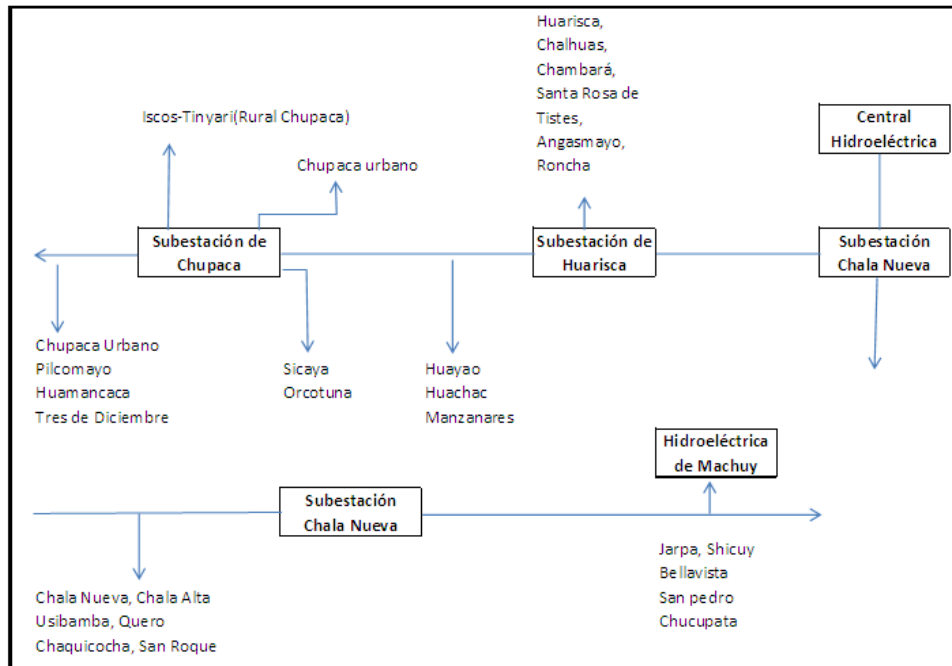
Se debe destacar el rápido crecimiento que han tenido las telecomunicaciones en la última década, gracias a la expansión de la telefonía fija y móvil; además del aumento masivo de locutorios telefónicos y cabinas de Internet especialmente en las áreas urbanas de los distritos.

2.3.9. Electrificación

Una de las potencialidades de vital importancia para el impulso del desarrollo es la existencia de energía eléctrica con la intensidad y potencia que requiere el proceso de desarrollo; este servicio es atendido por la Empresa Electrocentro S.A. con la Unidad Operativa del Mantaro Sector Oeste Chupaca (U.O.V.M.O Chupaca), la cual esta interconectada a la Central Hidroeléctrica del Mantaro. A nivel local tenemos la siguiente red:



GRÁFICO N° 07



Según el Ministerio de Energía y Minas en la provincia de Chupaca el Coeficiente de Electrificación al año 2008 es de 93.3%.

CUADRO N° 61

OFICINAS COMERCIALES Y CENTROS DE PAGO
UNIDAD ADMINISTRATIVA CHUPACA ELECTROCENTRO S.A.

Unidad Administrativa	Área de Atención o Influencia	Nombre del Local de Atención al Público	Dirección
CHUPACA	Provincia Chupaca	Chupaca-ASITEC	Jr. Grau N° 267 Chupaca
	Alis	Alis - ASITEC	Plaza. Principal – Alis
	Carania	Carania - ASITEC	Av. Rodriguez – Carania



Distrito Ahuac	Ahuac - ASITEC	Plaza Principal S/N Ahuac.
Distrito Chambara-Orconcrúz- Antapampa Chico- Antapampa Grande- Quillayo–Tistes	Chambara- ASITEC	Jr. Callao S/N Chambara
Distrito de Jarpa – Chucupata	Jarpa - ASITEC	Jr. Cusco S/N
Distrito Huachac - Quishuar– Manzanares	Huachac- ASITEC	Jr. Manco Capac N° 462 Huachac
Distrito Huamancaca - Tres de Diociembre	Huamancaca- ASITEC	Jr. 07 de Julio N° 100 Huamancaca
Distrito Iscos– Tinyari	Iscos- ASITEC	Av. 28 de Julio S/N Tinyari Grande
Distrito Orcotuna	Orcotuna- ASITEC	Jr. Apurimac N° 130 Orcotuna
Distrito Pilcomayo	Pilcomayo- ASITEC	Av. Leoncio Prado S/N cruce con sicaya y Pilcomayo
Distrito Sicaya	Sicaya- ASITEC	Calle Real N° 865 Sicaya.
Huancachi	Huancachi - ASITEC	Carrt. A Cañete
Huancaya	Huancaya - ASITEC	Plaza principal - Huancaya
Huarisca - Ñahuimpuquio - Chalhuas - angasmayo - Roncha - Cochangara - San Blas –Iscohuatiana	Huarisca - ASITEC	Carretera Chupaca Yauyos Barrio San Juan H.
Marcatuna–Huayao	Marcatuna- ASITEC	Av. 28 de Julio S/N Marcatuna
Miraflores	Miraflores - ASITEC	Plaza principal - Moraflores
Provincia Chupaca, Junín, Huancayo, Yauyos	ELECTROCENTRO S.A.	Jr. Bruno Terreros N° 500 Chupaca



Quero-Chaquicocha- Usibamba-San Roque de Huarmita- Sta. Rosa de Huarmita-Chala Nueva-Chala Vieja- Bellavista- Misquipata	Chaquicocha a ASITEC	Carretera Yauyos S/N
Shicuy-Ranra- Sulcan	Shicuy - ASITEC	Av. Apaguay N° 245 Shicuy
Tomas	Tomas - ASITEC	Carr. A Cañete
Vilca	Vilca - ASITEC	Plaza principal – Vilca
Vitis	Vitis - ASITEC	Plaza principal – Vitis

CUADRO N° 62

PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

DEPARTAMENTO DE JUNÍN Y PROVINCIA DE CHUPACA

AÑO 2007

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
POBLACION		-		-
Población censada	1,225,474	100.0	51,878	100.0
Hombres	610,745	49.8	25,096	48.4
Mujeres	614,729	50.2	26,782	51.6
Población por grandes grupos de edad	1,225,474	100.0	51,878	100.0
00-14	404,363	33.0	16,186	31.2
15-64	746,243	60.9	31,039	59.8



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
65 y más	74,868	6.1	4,653	9.0
Población por área de residencia	1,225,474	100.0	51,878	100.0
Urbana	825,263	67.3	31,328	60.4
Rural	400,211	32.7	20,550	39.6
Población adulta mayor (60 y más años)	105,164	8.6	6,267	12.1
Edad promedio	27.3	-	29.6	-
Razón de dependencia demográfica 1/	-	64.2	-	67.1
Índice de envejecimiento 2/	-	26.0	-	38.7
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	908,615	100.0	39,402	100.0
Conviviente	223,799	24.6	7,566	19.2
Separado	29,404	3.2	1,333	3.4
Casado	255,540	28.1	12,758	32.4
Viudo	40,526	4.5	2,106	5.3
Divorciado	4,305	0.5	146	0.4
Soltero	355,041	39.1	15,493	39.3
FECUNDIDAD		-		-
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	319,572	52.0	13,114	49.0
Total de madres (12 y más años)	299,950	65.3	13,859	67.1
Madres solteras (12 y más años)	20,805	6.9	1,327	9.6
Madres adolescentes (12 a 19 años)	7,761	7.4	239	5.5
Promedio de hijos por mujer	1.9	-	1.9	-
Urbana	1.7	-	1.7	-



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Rural	2.4	-	2.1	-
MIGRACION		-		-
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	186,671	15.2	8,600	16.6
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	62,270	5.7	4,172	8.9
Hogares con algún miembro en otro país	24,271	8.0	1,243	9.6
EDUCACION		-		-
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	361,094	72.9	15,172	75.7
De 6 a 11 años	157,505	94.7	6,215	95.6
De 12 a 16 años	127,841	90.5	5,531	93.2
De 17 a 24 años	75,748	40.4	3,426	45.1
Pobl.coneduc. superior (15 y más años)	219,065	26.7	8,635	24.2
Hombre	112,281	27.8	4,664	27.6
Mujer	106,784	25.6	3,971	21.1
Pobl.analfabeta (15 y más años)	62,217	7.6	2,820	7.9
Hombre	13,662	3.4	376	2.2
Mujer	48,555	11.7	2,444	13.0
Urbana	29,705	5.2	1,453	6.6
Rural	32,512	13.0	1,367	10.0
SALUD		-		-



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Población con seguro de salud	367,186	30.0	10,938	21.1
Hombre	184,850	30.3	5,553	22.1
Mujer	182,336	29.7	5,385	20.1
Urbana	256,567	31.1	7,486	23.9
Rural	110,619	27.6	3,452	16.8
Población con Seguro Integral de Salud	160,813	13.1	3,977	7.7
Urbana	71,422	8.7	2,108	6.7
Rural	89,391	22.3	1,869	9.1
Población con ESSALUD	169,636	13.8	5,734	11.1
Urbana	153,918	18.7	4,383	14.0
Rural	15,718	3.9	1,351	6.6
DISCAPACIDAD (Hogares censados)		-		-
Hogares con algún miembro con discapacidad	30,149	9.9	1,632	12.7
Urbana	23,636	11.5	1,081	14.1
Rural	6,513	6.7	551	10.6
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años) 5/		-		-
Idioma castellano	950,816	86.4	43,435	92.8
Idioma o lengua nativa 4/	148,068	13.5	3,307	7.1
IDENTIDAD		-		-
Población sin partida de nacimiento	10,492	0.9	365	0.7
Hombre	4,393	0.7	119	0.5



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Mujer	6,099	1.0	246	0.9
Urbano	5,362	0.6	192	0.6
Rural	5,130	1.3	173	0.8
Población sin DNI (18 y más años)	29,111	3.9	1,546	4.8
Hombre	12,245	3.4	584	3.8
Mujer	16,866	4.5	962	5.6
Urbano	15,247	2.9	881	4.4
Rural	13,864	6.2	665	5.4
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/		-		-
Católica	720,543	79.3	35,294	89.6
Evangélica	143,440	15.8	3,298	8.4
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		-		-
Población Económicamente Activa(PEA)	457,691	-	19,641	-
Tasa de actividad de la PEA	-	53.9	-	53.3
Hombres	-	71.6	-	67.5
Mujeres	-	36.6	-	40.4
PEA ocupada	438,892	95.9	18,885	96.2
Hombres	287,586	95.9	11,279	95.4
Mujeres	151,306	95.9	7,606	97.3
PEA ocupada según ocupación principal	438,892	100.0	18,885	100.0
Miembros p.ejec.yleg.direct., adm.púb.yemp	909	0.2	34	0.2



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Profes., científicos e intelectuales	43,270	9.9	1,542	8.2
Técnicos de nivel medio y trab. Asimilados	18,803	4.3	382	2.0
Jefes y empleados de oficina	12,672	2.9	350	1.9
Trab.deserv.pers.yvend.delcomerc.ymcdo	59,697	13.6	1,711	9.1
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	88,439	20.2	4,792	25.4
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	35,136	8.0	1,460	7.7
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	39,346	9.0	1,716	9.1
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	128,222	29.2	6,404	33.9
Otra	2,643	0.6	91	0.5
Ocupación no especificada	9,755	2.2	403	2.1
PEA ocupada según actividad económica	438,892	100.0	18,885	100.0
Agric., ganadería, caza y silvicultura	161,463	36.8	9,523	50.4
Pesca	278	0.1	15	0.1
Explotación de minas y canteras	8,956	2.0	236	1.2
Industrias manufactureras	27,301	6.2	1,425	7.5
Suministro de electricidad, gas y agua	968	0.2	31	0.2
Construcción	18,982	4.3	733	3.9
Comercio	66,586	15.2	1,840	9.7
Venta, mant.yrep.veh.autom.ymotoc	8,372	1.9	208	1.1
Hoteles y restaurantes	20,511	4.7	602	3.2
Trans., almac. y comunicaciones	31,200	7.1	1,062	5.6
Intermediación financiera	1,831	0.4	14	0.1



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Activid.inmobil., empres. y alquileres	16,157	3.7	368	1.9
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	11,487	2.6	351	1.9
Enseñanza	28,020	6.4	1,215	6.4
Servicios sociales y de salud	8,037	1.8	241	1.3
Otras activ. serv.comun.soc y personales	11,101	2.5	304	1.6
Hogares privados con servicio doméstico	7,513	1.7	300	1.6
Organiz. y órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividad económica no especificada	10,129	2.3	417	2.2
VIVIENDA		-		-
Viviendas particulares censada 7/	348,571	99.8	15,054	99.9
Viviendas particulares con ocupantes presentes	287,035	82.3	12,330	81.9
Tipo de vivienda		-		-
Casa independiente	292,085	83.8	14,638	97.2
Departamento en edificio	7,261	2.1	24	0.2
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		-		-
Régimen de tenencia		-		-
Propias totalmente pagadas	181,436	63.2	9,323	75.6
Propias pagándolas a plazos	9,546	3.3	317	2.6
Alquiladas	55,931	19.5	1,484	12.0
Material predominante en paredes		-		-
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	103,721	36.1	2,894	23.5



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Con paredes de Adobe o tapia	125,529	43.7	9,263	75.1
Con paredes de Madera	40,631	14.2	21	0.2
Con paredes de Quincha	9,163	3.2	3	0.0
Con paredes de Estera	442	0.2	6	0.0
Con paredes de Piedra con barro	2,179	0.8	99	0.8
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	311	0.1	10	0.1
Otro	5,059	1.8	34	0.3
Material predominante en pisos		-		-
Tierra	152,681	53.2	8,671	70.3
Cemento	96,541	33.6	3,335	27.0
Losetas, terrazos	9,679	3.4	113	0.9
Parquet o madera pulida	6,889	2.4	51	0.4
Madera, entablados	19,750	6.9	129	1.0
Laminas asfálticas	901	0.3	7	0.1
Otro	594	0.2	24	0.2
Viviendas con abastecimiento de agua		-		-
Red pública dentro de la vivienda	146,165	50.9	6,271	50.9
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	24,236	8.4	373	3.0
Pilón de uso público	4,980	1.7	123	1.0
Viviendas con servicio higiénico		-		-



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	107,328	37.4	1,861	15.1
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	21,645	7.5	270	2.2
Pozo ciego o negro / letrinha	66,216	23.1	4,086	33.1
Viviendas con alumbrado eléctrico		-		-
Red pública	210,544	73.4	8,916	72.3
HOGAR		-		-
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	303,218	100.0	12,882	100.0
Jefatura del hogar		-		-
Hombre	215,147	71.0	8,428	65.4
Mujer	88,071	29.0	4,454	34.6
Equipamiento		-		-
Dispone de radio	226,776	74.8	9,533	74.0
Dispone de televisor a color	158,946	52.4	5,752	44.7
Dispone de equipo de sonido	63,210	20.8	1,443	11.2
Dispone de lavadora de ropa	11,085	3.7	127	1.0
Dispone de refrigeradora o congeladora	42,943	14.2	731	5.7
Dispone de computadora	30,497	10.1	583	4.5
Dispone de tres o más artefactos y equipos	74,669	24.6	1,695	13.2
Servicio de información y comunicación		-		-
Dispone de servicio de teléfono fijo	51,220	16.9	1,423	11.0



VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de JUNIN		Provincia CHUPACA	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Dispone de servicio de telefonía celular	94,196	31.1	3,022	23.5
Dispone de servicio de conexión a Internet	6,601	2.2	63	0.5
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	16,537	5.5	96	0.7
Combustible o energía usado para cocinar		-		-
Utiliza gas	126,327	41.7	3,278	25.4
Utiliza leña	147,455	48.6	7,653	59.4
Utiliza bosta	13,150	4.3	1,645	12.8
Utiliza kerosene	4,349	1.4	61	0.5
Utiliza carbón	1,093	0.4	47	0.4
Utiliza electricidad	2,020	0.7	65	0.5

1/ Relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más años, entre la población de 15 a 64.
 2/ Relación de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.
 3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.
 4/ Incluye la lengua Quechua, Aimara, Asháninca y otra lengua nativa.
 5/ Excluye idioma extranjero y a los que no hablan ni escuchan.
 6/ Excluye otra religión.
 7/ Excluye las viviendas colectivas.
 Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

➤ **Potenciales y problemas**

POTENCIALES	PROBLEMAS
En los inicios del siglo XXI, Junín se configura como un polo de desarrollo nacional y donde la provincia de Chupaca se configura como centro	Las licencias otorgadas por la Municipalidad Provincial de Chupaca no representa la totalidad de las actividades económicas. Existe informalidad.



<p>económico de esta nueva región emergente.</p> <p>La existencia de nuevas formas comerciales a nivel regional, con un formato para todos los sectores socio económicas.</p> <p>De acuerdo al padrón de licencias de funcionamiento, el comercio es la actividad que más se desarrolla en la provincia.</p>	<p>No hay gestión y menos promoción de campos feriales por lo que están siendo abandonados paulatinamente las pocas que se realizan.</p>
--	--

➤ Oportunidades y limitaciones

OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
<p>El crecimiento económico de la Provincia, se sustenta en la demanda generada de nuevos establecimientos comerciales, constituyéndose en un potencial para el mercado de las empresas, como de las PYMES de Chupaca, ya que entre otros factores, el nivel de ingresos de la mayoría de la población de los distritos del norte de Chupaca está en niveles aceptables.</p> <p>El rol de la Mypes es cada vez más significativa en la economía, conforme se aprecia en los indicadores de año 2008 del INEI.</p>	<p>La falta de continuidad de los proyectos del Gobierno para el fomento del empleo y la formalización plasmados en políticas públicas.</p>



2.3.4. EJE ESTRATEGICO IV: DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

2.3.4.1 Información estratégica y línea base

JERARQUIA URBANA

Según el INEI para definir la jerarquía urbana que defina el lugar o posición que ocupan los distritos de acuerdo a su población se aplica la siguiente fórmula:

$$Tr/Ti = N$$

Tr = Tamaño de la población del centro que se busca

Ti = Tamaño de la población del centro más grande

N = Jerarquía que ocupa el centro poblado.

CUADRO N° 63

JERARQUIZACIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE CHUPACA		
DISTRITOS	POBLACIÓN	JERARQUIZACIÓN
CHUPACA	20.976	1.000
AHUAC	6.547	0.312
HUAMANCACA CHICO	4.998	0.238
CHONGOS BAJO	4.409	0.210
HUACHAC	3.738	0.178
SAN JUAN DE JARPA	3.664	0.175
YANACANCHA	3.294	0.157
SAN JUAN DE ISCOS	2.332	0.111
TRES DE DICIEMBRE	1.920	0.092
TOTAL	51.878	

ELABORACIÓN: OPP MPCH

FUENTE: INEI. Censos Nacionales 2007



De acuerdo al cuadro podemos decir que la provincia de mayor importancia es la provincia de Chupaca (1.00), seguido de la provincia de Ahuac (0.31), debido a que concentran mayor población y son distritos que tienen mayores oportunidades como para el comercio y principalmente el turismo; y los distritos que tienen menor importancia son los distritos de San Juan de Iscos y Tres de Diciembre.

LA INTERCONEXION DE LOS DISTRITOS

Según el siguiente cuadro, se observa que la provincia de Chupaca está interconectado totalmente, principalmente con los distritos de Ahuac, Huachac y los distritos aledaños como San Juan de Iscos, Chongos Bajo, y los otros distritos que están medianamente interconectados:

CUADRO N° 64

INTERCONEXION DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA			
DISTRITOS	ACCESO A SERVICIO	INTERCONEXION:INTERNA Y EXTERNA	DENSIDAD POBLACIONAL
CHUPACA	Todos los Servicios	Enteramente Interconectado	93.2
AHUAC	Todos los Servicios	Enteramente Interconectado	99.9
HUACHAC	Todos los Servicios	Enteramente Interconectado	150.9
HUAMANCACA CHICO	Algunos servicios	Mediamente Interconectado	386.3
CHONGOS BAJO	Algunos servicios	Mediamente Interconectado	45.7



SAN JUAN DE ISCOS	Algunos servicios	Mediamente Interconectado	111.3
TRES DE DICIEMBRE	Servicios Limitados	Mediamente Interconectado	101.1
SAN JUAN DE JARPA	Servicios Limitados	Baja Interconexión	27.7
YANACANCHA	Servicios Limitados	Baja Interconexión	4.5

FUENTE: PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE CHUPACA

ARTICULACION DE CENTROS POBLADOS

No existe una buena articulación vial con los centros poblados de la provincia de Chupaca, especialmente, los centros poblados de Santo Domingo de Cachi y Shicuy, ya que solo cuentan en la mayoría de sus vías con caminos de herradura y en menor proporción con trochas carrozables, esto no permite que los centros poblados tengan una buena articulación con sus capitales de distrito, para el traslado de sus productos, las pocas trochas carrozables que cuentan son demasiado angostas limitando la transitabilidad de vehículos pesados.

ZONAS MARGINADAS Y DESARTICULADAS

Para determinar las zonas marginadas y desarticuladas se ha tomado del mapa de pobreza de FONCODES, los distritos muy pobres son Yanacancha y San Juan de Jarpa, que no cuentan con todos los servicios:

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, la provincia de Yanacancha de las 798 viviendas existentes, 507 se abastecen de agua mayormente de pozos de ríos, acequias y manantiales, asimismo, ninguna vivienda contaba con el servicio de desagüe conectado a una red pública; es decir un alto porcentaje de las viviendas no tenían servicios higiénicos, ni siquiera pozos negros. Este distrito era uno de los que tenían menor porcentaje de viviendas con energía eléctrica (1.76 %)



por ser uno de los distritos más alejados de la provincia capital de la provincia. En cuanto a la articulación vial, podemos observar que Yanacancha está articulado con sus centros poblados solo por caminos de herradura.

Asimismo, el distrito de San Juan de Jarpa de las 892 viviendas existentes, 866 se abastecen de agua mayormente de pozos de ríos, acequias y manantiales, y ninguna vivienda contaba con el servicio de desagüe conectado a una red pública; es decir un alto porcentaje de las viviendas no tenían servicios higiénicos, ni siquiera pozos negros. Este distrito era uno de los que tenían menor porcentaje de viviendas con energía eléctrica (2.15 %) por ser uno de los distritos alejados de la provincia capital. En cuanto a la articulación vial, podemos observar que San Juan de Jarpa no está completamente articulado con sus centros poblados.

INFRAESTRUCTURA VIAL

FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL

De acuerdo a la Dirección de Transportes y Comunicaciones de Junín que realizó un diagnóstico vial de la Provincia de Chupaca, se determinó que del total de 86 vías solo 2.97% se encuentran en la condición de “buenas”, 14.13% de “regular”, 22.66% de “malas” y el 60.24% de “muy malas”, notándose bajos niveles de ingresos de los productores, dado que los pobladores de esta zona se dedican principalmente a la actividad agropecuaria. Podemos resaltar también que existen recursos turísticos que están en completo abandono, por las malas condiciones en que se encuentran las vías rurales.

DETERMINACION DE EJES VIALES QUE UNEN NUDOS DE DESARROLLO

La provincia presenta una actividad económica diversificada. Es un centro de comercialización de acopio y de distribución de productos (agropecuarios, textiles y otros) y turístico. Dentro de la Provincia; Chupaca es considerado como el núcleo principal, que está articulado directamente a sus distritos, Básicamente por su volumen poblacional, desarrollo comercial y concentración de servicios. Teniendo una relación con la ciudad de Huancayo por el alto movimiento que ahí se genera. Otro corredor económico de menor importancia está constituido por los distritos



de Chongos Bajo, Huachac, Huamancaca Chico, San Juan de Iscos, Tres de Diciembre y Ahuac.

Finalmente existe otro corredor económico que lo constituyen los distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa de importancia marginal.

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS: CONECTIVIDAD, ARTICULACION, DEMANDA

Según el estudio realizado por la Dirección de Transportes y Comunicaciones se han identificado un promedio de 82 % de vías en malas condiciones, mayormente en la zona sur de Chupaca como son los distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa.

Los 9 distritos, materia de estudio, de la provincia de Chupaca, que comprenden a diversos centros poblados, no están articulados y conectados en su totalidad con sus respectivas capitales de distrito, debido a que sus vías se encuentran en mal estado por falta de maquinaria pesada básica para realizar trabajos de mantenimiento.

RED VIAL A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

La red vial nacional que une Lima, vía Cañete, Yauyos, Tinco de este a oeste tiene una longitud total de 412.64 Km de carretera afirmada, la otra red es de Lima, vía la Oroya, Jauja, Junín, Huancayo, Chupaca con 350 km de vía asfaltada; otra red de mencionar es la de Tinco- Negro Bueno que tiene una longitud de 103 Km, la cual permite la comunicación de Chupaca con la costa y la selva del país.

RED VIAL RURAL A NIVEL DISTRITAL

La red vial vecinal de la Provincia de Chupaca que une directamente a los distritos tienen una longitud de 108.4Km que esta interconectado en su mayoría por carreteras vecinales, encontrándose estas en estado de regular a mala, debido a la falta de mantenimiento, esta red distrital se distribuye de la siguiente manera.



- Ahuac cuenta con 5.8 Km. comprende 2 vías de carretera asfaltada.
- Chongos Bajo cuenta con 8.5 Km comprende 2 vías de carretera afirmada.
- Huachac cuenta con 8.3 Km. comprende 2 vías de carretera asfaltada.
- Huamancaca Chico cuenta con 5.4 Km. comprende 2 vías de carretera afirmada.
- San Juan de Jarpa cuenta con 28 Km. comprende 2 vías de carretera afirmada.
- San Juan de Iscos cuenta con 4 Km. comprende 2 vías de carretera afirmada.
- Tres de Diciembre cuenta con 9.3 Km. comprende 2 vías de carretera afirmada.
- Yanacancha cuenta con 39.10 Km. comprende 2 vías de carretera afirmada.

CAMINOS DE HERRADURA

Esta vías permiten la conexión de muchos comunidades que no cuentan con carreteras, y les permiten el traslado de sus productos hacia a la capital distrital, el transporte que utilizan es el caballar y la mula.

Según el Inventario Vial realizado por PROVIAS RURAL fueron identificados 9 caminos de herradura, que comprenden una longitud de 108.5 Km., beneficiando a una población de 16.540 habitantes, en la totalidad de las vías se registra una conexión vecinal.

CUADRO N° 65

PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA IDENTIFICADOS- PROVINCIA DE CHUPACA					
CAMINO DE HERRADURA	UBICACIÓN/DISTRITO	LONG.APROX. KM.	POBLACION TOTAL	CENTROS POBLADOS SERVIDOS	CONEXIÓN TIPO DE VIA
Chucupata – Cochangara –Angasmayo	San Juan de Jarpa	14	980	Chucupata – Cochangara	vecinal



				-	
				Angasmayo	
San Juan de Jarpa-Ahuac	San Juan de Jarpa	21	6070	San Juan de Jarpa - Ahuac	vecinal
Ahuac-San Juan de Iscos	Ahuac	12	5515	Ahuac-San Juan de Iscos	vecinal
Jurpac - Antofagasta	San Juan de Iscos	3,5	485	Jurpac - Antofagasta	vecinal
Tinyari Chico - Antofagasta	San Juan de Iscos	6,5	310	Tinyari chico - Antofagasta	vecinal
Shicuy-Sulcan	San Juan de Jarpa	7	1105	Shicuy - Sulcan	vecinal
Acocancha - Los toros	Yanacancha	4,5	350	Acocancha- Los toros	vecinal
Santo Domingo de Cachi - Bellavista	Yanacancha	16	825	Santo Domingo de Cachi - Bellavista	vecinal
Santo Domingo de Cachi - Chaucha	Yanacancha	24	900	Santo Domingo de Cachi - Chaucha	vecinal
	TOTAL		108,5	16,540	

FUENTE: PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE CHUPACA



En la información obtenida en el Instituto Vial Provincial de Chupaca, podemos señalar que el Plan Vial Participativo de Chupaca del año 2006, menciona que la Provincia de Chupaca está conformada por 335.250 Km de caminos rurales que vinculan los distritos y caseríos con sus capitales y al interior de la Provincia, El siguiente cuadro resume la información del Inventario Vial de los caminos Vecinales intervenidos con Mantenimiento Rutinario y sin intervención. Teniendo en total 213,953 Km de camino Vecinal que no han sido intervenidos.

DISTRITOS	KM.	C.V. con M.R. por el IVP	C.V. sin Intervencion	Estado de la Via
Chupaca	28.440	12.520	15.920	Regular
Ahuac	41.100	31.380	9.720	Regular
Chongos Bajo	13.415	-	13.415	Malo
Huachac	60.360	18.172	42.188	Regular
Huamancaca Chico	18.070	-	18.070	Malo
San Juan de Iscos	22.980	1.850	18313	Regular
San Juan de Jarpa	29.620	19.595	10.025	Regular
Tres de Diciembre	22.225	-	22.225	Malo
Yanacancha	99.040	34.780	64.260	Regular
TOTAL	335.250	121.297	213.953	



En los 121 Km de caminos vecinales no asfaltados el IVP realiza el Mantenimiento Rutinario según la nueva clasificación de niveles de servicio y tipología realizada el mes de enero del año 2010 que son las siguientes: Tipo IA 4,480 Km. IB 41,997 Km; Tipo IIB 64,240 Km y el Tipo IIIB 10,220 Km.

TRAMO	KM.	KM POR DISTRITOS	DISTRITOS	TIPO DE CAMINO	KM
PUENTE COLPA SAN JUAN DE JARPA ACHIPAMPA YANACANCHA	28.675	19.595	JARPA	IB	11.675
		9.080	YANACANCHA	IIB	17.000
CHUPACA HUARISCA ÑAHUINPUQUIO AHUAC	10.372	5.800	AHUAC	IB	2.312
				IIB	3.000
		4.572	CHUPACA	IIIB	0.220
				IA	4.840
AHUAC SAN JUAN DE ISCOS TINYARI ANDAMARCA NINANYA YURACNIYO	30.430	25.580	AHUAC	IB	7.000
				IIB	21.430
		4850.000	AHUAC	IIIB	2.000
SANTO DOMINGO DE CACHI YANACANCHA ACHIPAMPA YURACNIYO	25.700	27.700	YANACANCHA	IB	12.700
				IIB	10.000
				IIIB	3.000
HUAYAO-ANTAPAMPA	8.110	8.110	HUACHAC	IB	4.110
				IIB	3.000
				IIIB	1.000
CHUPACA LA UNION HUAYAO MARCATUNA HUACHAC	14.810	7.948	CHUPACA	IB	3.000
				IIB	7.810
		6862.000	CHUPACA	IIIB	4.000
HUACHAC-LIMITE CON MANZANARES	3.200	3.200	CHUPACA	IB	1.200
				IIB	2.000
	121.297				121.297

Así mismo se tienen 11,500 Km de caminos vecinales asfaltados en los que también se realiza el Mantenimiento Rutinario de los tramos “Chupaca - Ahuac”, y “Chupaca - San Juan de Iscos”

Para el 2010 se ha estimado un presupuesto de 445,683.64 de nuevos soles para realizar el Mantenimiento Rutinario de los caminos vecinales no asfaltados y 18,342.38 para realizar el Mantenimiento Rutinario de caminos vecinales asfaltados

Si deseamos realizar el Total del Mantenimiento Rutinario de nuestros caminos vecinales, es decir de los 335.250 Km se requiere en promedio un presupuesto de 1'246,537.74 nuevos soles, presupuesto relativamente alto con el aporte de los distritos y Provías Descentralizado.



El siguiente cuadro presenta el número de kilómetros por tramos vecinales de caminos vecinales no asfaltados y asfaltados que se atienden con Mantenimiento Rutinario por cada distrito de la provincia de Chupaca.

CUADRO N° 66

N° DE KM POR DISTRITO DE C.V SIN ASFALTAR			
N°	DISTRITO	KM	N° TR
1	AHUAC	31.11	1
2	CHUPACA	7.948	1
3	HUACHAC	18.172	1
4	SAN JUAN DE ISCOS	4.850	1
5	SAN JUAN DE JARPA	19.595	1
6	YANACANCHA	34.780	1
TOTAL		116.455	
N° DE KM POR DISTRITO DE C.V ASFALTADO			
N°	DISTRITO	KM	N° TR
1	AHUAC	3.840	1
2	CHUPACA	6.500	1
3	HUACHAC	1.160	1
4	SAN JUAN DE ISCOS	0.000	



5	SAN JUAN DE JARPA	0.000	
6	YANACANCHA	0.000	
TOTAL		11.500	

FUENTE: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHUPACA



INSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO CARMEN ALTO, DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA – JUNIN





**CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACION FORTUNATA MUÑOZ
BARRIO BUENOS AIRES-DISTRITO CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA – JUNIN**



**CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL BARRIO SAN PEDRO DE YAUYO,
DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN**



**MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MARIA MIRANDA, TRAMO: JR. ROSA PEREZ -
BIFURCACION DEL OVALO COMUN, DISTRITO DE CHUPACA, CHUPACA - JUNIN**



➤ Potenciales y problemas

POTENCIALES	PROBLEMAS
<p>Chupaca tiene relación expresa en Junín, porque está situada geográficamente entre el Centro y Oeste de Junín.</p> <p>Chupaca es en su mayoría es una provincia rural pero también atractivos internos que generan dinámicas urbanas basadas en la movilización de los habitantes a los centros de trabajo, estudios, y comercio (local, distrital, provincial y a nivel del valle del Mantaro).</p> <p>El 20 % de la provincia se halla en la condición de no ocupado, son áreas no</p>	<p>Crecimiento urbano desordenado y desarticulado.</p> <p>Los datos son generales (INEI) o antiguos, falta el catastro para conocer las características de cada zona al detalle para planificar su desarrollo.</p> <p>No cuenta con áreas establecidas para expansión urbana.</p> <p>Las áreas no ocupadas del distrito son habitables, son factibles a servicios públicos.</p> <p>Zonas residenciales en proceso de consolidación.</p>



habitables que pueden permitir tratamiento paisajista por la topografía del terreno.

La vialidad esta desarticulada. Las Vías Locales en general no están asfaltadas ni tienen tratamiento, algunas son trochas Carrozable.

Déficit en la calidad del servicio de los equipamientos de educación, salud y recreación.

Espacios principales sin una imagen urbana clara e identificable.

El equipamiento municipal para brindar el servicio de recolección de residuos sólidos es limitado y tiene un irregular mantenimiento, lo que dificulta la prestación del servicio.

➤ **Oportunidades y limitaciones**

La Municipalidad Provincial de Chupaca debe promover el orden urbano de manera planificada, así como la mejora del medio ambiente, que redundará visiblemente en la mejora de la calidad de vida de la población del distrito.

OPORTUNIDADES	LIMITACIONES
La articulación de las actividades económicas de las provincias aledañas se convierte en una actividad clave para el desarrollo.	Las futuras obras de la municipalidad provincial de Concepción pueden segregar el distrito sino se coordina adecuadamente su diseño, sobre todo las vías de intercambio.
La inversión de la población en sus viviendas evidencia un potencial que debe ser canalizado técnicamente.	Encontramos riesgos, algunos peligros naturales rivera del rio Cunas ante su crecida en épocas de lluvia.
Existen procesos de renovación urbana producto del cambio de usos de suelo,	



consolidación de usos e inserción de usos compatibles.

2.4. ZONAS DE DESARROLLO (ZD)

LA ZONA DE DESARROLLO

La provincia de Chupaca que tiene una extensión de 1,153.05 Km² es todo un potencial de producción agrícola. Por tanto mal haríamos en separar unas zonas de otras para poder elegir las zonas de desarrollo. En consecuencia, toda la provincia es una zona de desarrollo de alta potencialidad.

Según los datos reportados por el Ministerio de Agricultura, los productos de mayor rendimiento son la Zanahoria y la Cebolla respectivamente. También es notoria, en menor escala, la presencia de otros cultivos andinos como el olluco, mashua, oca, papa, etc. además de otros productos que siendo introducidos en la actividad agropecuaria, debido a la alta productividad que tienen sus suelos. En los Distritos de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Huachac y Ahuac, los cultivos de mayor rendimiento son: las arvejas (S.J. de Iscos), papa, cebolla (Huachac) y zanahoria, quinua, apio (Ahuac).

De igual modo se ha podido observar una tendencia hacia el cultivo de forrajes (trébol, alfalfa, ryegrass, cebada forrajera, avena forrajera y pastos naturales), los suelos de estos son aptos para la producción de hortalizas y ajos. Así mismo los Distritos de Tres de Diciembre y Huamancaca Chico presentan una vocación de suelo apta para el cultivo de hortalizas como la zanahoria, betarraga, col, lechuga, berros, etc. Igual es notoria la producción de árboles frutales (entre ellas se puede mencionar las guindas, membrillo, manzana, pera, ciruelo, níspero, etc.).

En el mismo Distrito de Huamancaca Chico, la actividad agrícola está condicionada principalmente por el riego, toda vez que ésta zona presenta espacios con poca accesibilidad hídrica, sin embargo es posible el cultivo de la



tuna y las guindas, y en épocas estacionales como la papa, maíz y cereales. En el caso del Distrito de Chupaca se puede notar que los suelos presentan características aptas para una variada producción agrícola y que está condicionada principalmente por la demanda del mercado local y nacional, los productos de mayor rendimiento, como el ajo, el maíz y la papa.

La producción agrícola general se divide en dos etapas:

Siembra grande

Que se produce durante los meses de agosto, setiembre y octubre, en ésta etapa se suele sembrar cultivos que requieren de periodos largos para su maduración, entre estos cultivos se tienen: la papa, el maíz, habas y arvejas, cebada, quinua y trigo principalmente.

Siembra menor

Que ocurre en los meses de abril, mayo y junio, en esta fase se suele producir cultivos que requieren tiempos cortos para su maduración, ese es el caso de las hortalizas. Es necesario mencionar que estas etapas están condicionadas generalmente por los cambios climáticos que se suscitan en la mayor parte de los Distritos.

Es necesario mencionar el trato especial tiene los cultivos de ajos y zanahoria que son productos que se adecuan a un porcentaje considerable de suelo que presenta la Provincia, y son producidos en cualquier época estacionaria, pudiendo sostener una producción alta durante todo el año.

CUADRO N° 39

CUADRO COMPARATIVO DE VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE CHUPACA POR TONELADAS AL AÑO					
PRODUCTOS	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL GENERAL	181755,4	173283,9	169336,34	157918,37	153323,85
ZANAHORIA	60412	57424	55603	49586	43851,8
CEBOLLA	28736	27846	26711	20738,3	20330,9
MAIZ CHOCLO	16560	15828	15207	14129,35	11540
AVENA FORRAJERA	11324	10848	9457	8404,8	9375,8
ALFALFA	10097	9783	10871	12798,7	12628,8
PAPA	9992	10195	10381	11166,3	11359,8

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN -2007



RYE GRASS	6757	7140	7817	8742,3	8857,6
CEBADA FORRAJERA	6533	6232	7075	6846,1	7855,5
ESPINACA	3394	3086	2190	1403,5	1203,2
HABA GRANO VERDE	3296	3258	3678,5	3960,4	3236,4
ARBEJA GRANO VERDE	2692	2714	3053,3	2833,1	3077,8
CEBADA GRANO	2683	2347	1917,6	1756	1847,6
COL O REPOLLO	2279	1719	1216	1523,9	1906,8
TRIGO	2245	2048	1266,6	1137,62	1273,5
MAIZ AMILACEO	2201	1764	1507	1267,9	1188,11
AJO	1160	1152	1133,8	697,7	803,4
TREBOL	1152	1218	1264	1382,1	1369,4
LECHUGA	826	643	663	770,9	1080,1
BETERRAGA	821	730	724,5	808,5	1057,1
ACELGA	716	536	590,5	881,8	1256,1
MACA	650	520	563	551,5	567,4
PORO	648	447	383	527,7	720,6
MASHUA O IZANO	630	480	556,4	589,1	642
HABA GRANO SECO	618	541	602,9	501,22	539,07
RABANO	587	490	368	437,4	669,7
OLLUCO	576	540	609	291,7	389,7
ARBEJA GRANO SECO	511	416	434,3	301,7	299,7
NABO	472	404	343	562,9	626,7
OCA	467	374	438,4	444,7	513,1
COIFLOR	433	361	296	332,3	415,1
CALABAZA	375	481	533	529	574,6
CULANTRO	334	245	320	338,6	404,6
APIO	309	282	210	257,5	326,9
GUINDO	290	276	284	286	272,7
ZAPALLO	183	155	148	86	80,1
ALCACHOFA	165	159	293,9	414,4	488,6
QUINUA	153	86	95,4	81,3	96,59
TUNA	134	132	133	133,5	133,8
TUMBO	64	65	68	69,1	69,5
SAUCO O ARRAYAN	63	66	66	63	64,5
DACTILYS	58	105	113,2	125	166,8
MELOCOTONERO	56	56	55	56,8	57,6
LINAZA	32,4	23,9	31,037	30,68	30,977
MANZANO	32	32	29	31,8	31,9
CIROLERO	24	22	24	26,6	27,8
PERAL	15	14	12	13,6	14,1



VOCACION DEL TERRITORIO

En todas las informaciones estratégicas realizadas en los capítulos anteriores se despliega que la vocación del territorio es plenamente agrícola. Como se decía es particularmente homogénea para ciertos productos y en todas se producen casi las mismas variedades.

HECTÁREAS COSECHADAS, RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR DISTRITOS AL

2015

La producción de estos productos principales como la papa, maíz amiláceo, maíz choclo, cebada, habas verde, haba seca, arveja verde, arveja seca, olluco, mashua, oca, zanahoria y cebolla, en promedio de un 80% son mayormente para la venta hacia el mercado mayorista que se encuentra en el distrito de Huancayo, que son previamente seleccionados para ser trasladados hacia la capital Lima, la diferencia de su producción, el 20% es para autoconsumo, esto se observa mayormente en los distritos que se encuentran cerca de la provincia, donde comercializan sus productos; muy por el contrario se observa en las zonas altas, en donde la producción es mayormente para el autoconsumo, comercializan en muy poca cantidad debido a que, en muchos de los casos no existe articulación vial de los centros poblados que les permita trasladar sus productos hacia el mercado.

En la zona del Mantaro se distinguen claramente dos tipos:

Agricultores que pueblan las zonas altas

Son comunidades que producen para el consumo local y son los que están más apartados del desarrollo tecnológico.

Agricultores que pueblan las zonas bajas

Son los que acceden a negocios más florecientes, producen para el consumo de otras ciudades y han introducido maquinarias modernas en sus terrenos de cultivo, constituyendo más población agrícola.



La Provincia de Chupaca, es considerada como zona netamente agrícola, presenta un rendimiento promedio de sus principales productos como la papa con 8 Toneladas de papa por Hectárea, en cuanto a la arveja grano seco el rendimiento promedio es de 1.50 Toneladas por Hectárea, seguido de la arveja grano verde con 7.12Toneladas por Hectárea, en cuanto a zanahoria el rendimiento promedio por Hectárea es de 22.25 Toneladas.

Respecto a los volúmenes de producción de los principales productos, destaca el distrito capital de Chupaca con 1.382,12 TM de cultivo de papa y 12.159,84 TM de cebolla, también podemos destacar al distrito de Ahuac en la producción de maíz choclo con 1.629,60 TM, y el cultivo de zanahoria con 10.885,03 TM.

CUADRO N° 40

HECTÁREAS COSECHADAS, RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR DISTRITOS AL 2007

DISTRITO: CHUPACA			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	24,00	8,00	192,00
ARVEJA GRANO SECO	66,00	1,50	99,00
ARVEJA GRANO VERDE	22,00	7,12	156,64
CEBADA GRANO	65,00	1,44	93,60
CEBOLLA	658,00	18,48	12.159,84
HABA GRANO SECO	38,00	1,40	53,20
HABA GRANO VERDE	65,00	7,88	512,20
MAIZ AMILACEO	77,00	1,55	119,35
MAIZ CHOCLO	68,00	11,75	799,00
PAPA	109,00	12,68	1.382,12
QUINUA	25,00	1,56	39,00
TRIGO	56,00	1,46	81,76
ZANAHORIA	810,00	22,25	18.022,50
DISTRITO: AHUAC			



PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	8,00	7,83	62,64
ARVEJA GRANO SECO	85,00	1,50	127,50
ARVEJA GRANO VERDE	50,00	6,23	311,50
CEBADA GRANO	175,00	1,33	232,75
CEBOLLA	90,00	18,84	1.695,60
HABA GRANO SECO	73,00	1,40	102,20
HABA GRANO VERDE	103,00	7,75	798,25
MAIZ AMILACEO	197,00	1,36	267,92
MAIZ CHOCLO	140,00	11,64	1.629,60
OLLUCO	8,00	7,00	56,00
PAPA	115,00	12,16	1.398,40
QUINUA	70,00	1,78	124,60
TRIGO	165,00	1,45	239,25
ZANAHORIA	481,00	2.263,00	10.885,03

DISTRITO DE CHONGOS BAJO

PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	27,00	8,00	216,00
ALFALFA	38,00	33,68	1.280,00
ARVEJA GRANO SECO	60,00	1,50	90,00
ARVEJA GRANO VERDE	40,00	6,75	270,00
AVENA FORRAJERA	81,00	11,32	917,00
BETERRAGA	21,00	7,81	164,00
CEBADA FORRAJERA	77,00	10,91	840,00
CEBADA GRANO	170,00	1,40	238,00
CEBOLLA	149,00	18,03	2.687,00
HABA GRANO SECO	55,00	1,47	81,00
HABA GRANO VERDE	50,00	7,00	350,00
MAIZ AMILACEO	190,00	1,60	304,00
MAIZ CHOCLO	165,00	10,94	1.805,00
OLLUCO	6,00	7,00	42,00
PAPA	94,00	12,74	1.198,00
QUINUA	13,00	1,54	20,00
RYE GRASS	25,00	30,08	752,00



SAUCO o ARRAYAN	5,00	4,80	24,00
TRIGO	330,00	1,48	488,00
ZANAHORIA	408,00	22,07	9.003,00
DISTRITO: HUACHAC			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	15,00	9,24	138,60
ARVEJA GRANO SECO	24,00	1,60	38,40
ARVEJA GRANO VERDE	59,00	7,80	460,20
CEBADA GRANO	188,00	1,40	263,20
CEBOLLA	56,00	18,45	1.033,20
HABA GRANO SECO	18,00	1,44	25,92
HABA GRANO VERDE	77,00	7,50	577,50
MAIZ AMILACEO	197,00	1,36	267,92
MAIZ CHOCLO	146,00	12,00	1.752,00
PAPA	183,00	13,46	2.463,18
QUINUA	64,00	1,25	80,00
TRIGO	60,00	1,44	86,40
ZANAHORIA	52,00	21,98	1.142,96
DISTRITO: HUAMANCACA CHICO			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	5,00	8,00	40,00
ALFALFA	9,00	33,44	301,00
ARVEJA GRANO SECO	11,00	1,54	17,00
ARVEJA GRANO VERDE	15,00	6,00	90,00
AVENA FORRAJERA	23,00	11,22	258,00
BETERRAGA	12,00	7,67	92,00
CEBADA FORRAJERA	34,00	11,06	376,00
CEBADA GRANO	55,00	1,46	80,00
CEBOLLA	28,00	17,79	498,00
HABA GRANO SECO	11,00	1,54	17,00
HABA GRANO VERDE	19,00	7,68	146,00
MAIZ AMILACEO	145,00	1,55	225,00
MAIZ CHOCLO	151,00	10,03	1.515,00



PAPA	31,00	11,71	363,00
RYE GRASS	4,00	29,25	117,00
SAUCO o ARRAYAN	1,00	6,00	6,00
TRIGO	39,00	1,46	57,00
ZANAHORIA	31,00	20,84	646,00

DISTRITO: SAN JUAN DE ISCOS			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
AJO	15,00	5,00	75,00
ALFALFA			
ARVEJA GRANO SECO	53,00	1,50	79,50
ARVEJA GRANO VERDE	91,00	10,16	924,56
CEBADA GRANO	198,00	1,37	271,26
CEBOLLA	84,00	16,90	1.419,60
HABA GRANO SECO	102,00	6,88	
HABA GRANO VERDE	74,00	6,00	444,00
MAIZ AMILACEO	172,00	1,30	223,60
MAIZ CHOCLO	149,00	10,35	1.190,00
OLLUCO	9,00	7,00	63,00
PAPA	65,00	12,14	789,10
QUINUA	8,00	1,19	9,52
TRIGO	166,00	1,44	239,04
ZANAHORIA	96,00	21,34	2.048,64

DISTRITO: SAN JUAN DE JARPA			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO O	PRODUCCION Tn.
AJO	7,00	5,71	39,97
ARVEJA GRANO SECO	9,00	1,50	13,50
CEBADA GRANO	290,00	1,40	406,00
HABA GRANO SECO	97,00	1,35	130,95
OLLUCO	9,00	7,00	63,00
PAPA	95,00	12,04	1.143,80
QUINUA	9,00	1,23	11,07
TRIGO	42,00	1,41	59,22
ZANAHORIA	3,00	20,00	60,00

DISTRITO: YANACANCHA



PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
ARVEJA GRANO SECO	1,00	1,50	1,50
CEBADA GRANO	134,00	1,10	147,40
HABA GRANO SECO	6,00	1,33	7,98
PAPA	31,00	12,00	372,00
TRIGO	2,00	1,40	2,80

DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE			
PRODUCTOS PRINCIPALES	Has. COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCION Tn.
ALFALFA	3,00	30,67	92,00
ARVEJA GRANO SECO	12,00	1,58	1,50
ARVEJA GRANO VERDE	10,00	6,00	60,00
AVENA FORRAJERA	31,00	11,81	366,00
BETERRAGA	14,00	7,71	108,00
CEBADA FORRAJERA	47,00	11,04	519,00
CEBADA GRANO	43,00	1,40	1,10
CEBOLLA	40,00	17,23	689,00
HABA GRANO SECO	10,00	1,50	15,00
HABA GRANO VERDE	14,00	7,00	98,00
MAIZ AMILACEO	135,00	1,50	203,00
PAPA	30,00	12,00	360,00
RYE GRASS	7,00	28,57	200,00
SAUCO o ARRAYAN	1,00	6,00	6,00
TRIGO	25,00	1,52	38,00
ZANAHORIA	49,00	20,06	983,00

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA – 2007

CUADRO N°41

SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS SEGÚN USO DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

PROVINCIA	CHUPACA
NUMERO DE PRODUCTORES	10,460
NUMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS	10,322
SUPERFICIE TOTAL AGROPECUARIA HAS	58,612.73
SUPERFICIE TOTAL AGRÍCOLA	11,527.06
SUPERFICIE BAJO RIEGO	5,879.31
SUPERFICIE SECANO	5,647.79



TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES	437.78
PROPIAMENTE DICHOS	3.79
PASTOS CULTIVADOS	430.77
CULTIVOS FORESTALES	2.80
CULTIVOS ASOCIADOS	326.73
TOTAL SUPERFICIE NO AGRICOLA	47,085.70

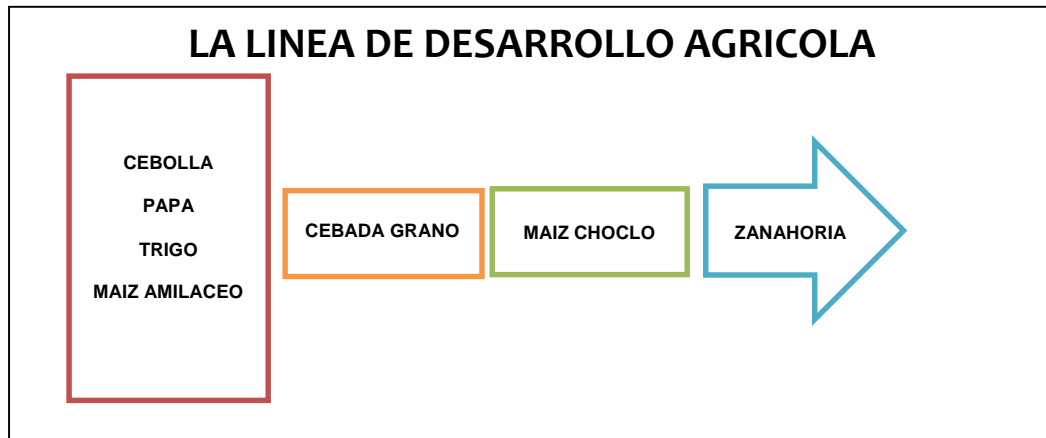
CUADRO N° 42
CULTIVOS PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

PROVINCIAS	CHUPACA
AJO	93
ALCACHOFA	26
ARVEJA LF. VERDE	257
ARVEJA G. VERDE	390
CEBADA GRANO	1,271
CEBOLLA	1,091
HABA GRANO SECO	379
HABA G. VERDE	521
MAIZ AMILACEO	815
MAIZ CHOCLO	1,291
MASHUA	81
OCA	61
OLLUCO	40
PAPA	827
QUINUA	67
TRIGO	817
ZANAHORIA	1,395

FUENTE: AGENCIA AGRARIA CHUPACA - 2009

EL MODELO DE DESARROLLO

Con la información obtenida en la vocación de territorio se plantean las líneas de desarrollo, que juntamente con el mapa de riqueza se establecerá el modelo de desarrollo de la provincia. En consecuencia, las líneas de desarrollo son:



En consecuencia, los agentes económicos y sociales deben priorizar sus actividades en función a la producción de la Zanahoria y el Maíz Choclo y especializarse en función a ello.

Basado en lo anterior y utilizando los datos reales sobre la provincia se tiene la línea de desarrollo sectorial, es decir en cuanto a los sectores económicos que hay en la provincia, cuál es la “locomotora” y quienes forman el “tren de desarrollo”



En el diagrama anterior se plantea que el desarrollo de la provincia debe estar liderado por el sector agricultura y seguido por la agroindustria. Después viene el sector turismo y los demás sectores como comercio, servicios, etc. Aunque en la actualidad, los datos estadísticos nos dicen que el sector más importante es la agricultura seguida del comercio; pero el asunto del desarrollo precisamente debe reorientarse como se muestra en el diagrama, toda vez que se debe llegar a un



proceso de industrialización con encadenamientos verticales y horizontales para lograr el ansiado desarrollo.

Por tanto el modelo de desarrollo estará basado en un modelo agrícola y agroindustrial orientado al mercado exterior. Tiene como sectores complementarios al sector turismo, sector comercio y la minería responsable. Todo esto debe estar en congruencia con las políticas de reducción de la pobreza y la desnutrición, así como el incremento de las tasas de empleo e ingresos.

III. VISION DE DESARROLLO

Chupaca al 2021, es una provincia organizada e integrada, con niveles de desarrollo basado en una economía competitiva con una producción agropecuaria, ecológicamente sostenible, turística, segura, saludable y responsable en el uso de sus recursos naturales.

Una provincia con valores e identidad para el desarrollo sostenible, donde las personas de diversas edades, con habilidades diferentes tienen iguales oportunidades, con inclusión y equidad de género, los servicios de Salud y Educación son de calidad, con un gobierno local democrático, participativo, moderno, justo, solidario y sostenible, que promueve la gestión del desarrollo humano integral, y una población organizada y participativa.



Chupaca del Desarrollo

En el presente capítulo se muestra la direccionalidad estratégica que se asume para el desarrollo a largo plazo de la Provincia de Chupaca, a partir de los roles asignados, que surgen de un escenario posible, económicamente viable y socialmente aceptable, que contiene la mejor combinación de opciones de los factores claves del desarrollo.



En este contexto, se define la Visión de Futuro para la Provincia de Chupaca y se identifican los ejes de desarrollo que servirán de sustento para la definición de los objetivos estratégicos 2015- 2021 y su respectiva estrategia.

El desarrollo de la Provincia de Chupaca se concibe como un proceso de cambios graduales, selectivos y sostenibles, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, optimizando el aprovechamiento de las potencialidades y las capacidades productivas y sociales de la región, así como superando los factores limitantes y minimizando las incertidumbres existentes, a través de un proceso permanente de participación y concertación entre los actores sociales comprometidos. Este proceso se visualiza dentro de una relación de interdependencia y complementariedad con los esfuerzos de desarrollo de los distritos de la Provincia, la Región Junín y del nivel nacional, considerando además los factores supranacionales.

ROLES FUTUROS

<i>Principal centro económico de Junín y competitivo a nivel del Valle del Mantaro:</i>	La Provincia de Chupaca permite el desarrollo de las más importantes actividades comerciales y de servicios. Esto le permite competir eficazmente con las zonas comerciales
---	---



	más importantes a nivel metropolitano generando importantes ingresos para la provincia.
<i>Provincia con mejores oportunidades de desarrollo humano y atractivas condiciones de vida para los ciudadanos.</i>	Chupaca, es una provincia con desarrollo integral, equitativo y descentralizado, con una gestión basada en la mejora de las capacidades y el respeto a los derechos humanos en su afán de erradicar la pobreza, marginación y/o exclusión social.
<i>Conglomerado de pequeños y medianos productores y de servicios, orientadas a las actividades agrícolas, pecuarias, turismo y exportación.</i>	La Provincia de Chupaca tiene instalado en su territorio importante número de productores de diversa envergadura que se dedican al sector agropecuarias, de servicio y de producción; que generan empleo y renta a la población local, generándose en los últimos años el desarrollo de microempresas productivas competitivas orientadas al mercado interno y a la exportación.
<i>Centro de servicios turísticos, de diversión y convenciones.</i>	La ubicación de Chupaca en la Zona sur-este de la Región Junín, así como la potencial existencia de importantes recursos turísticos a nivel ambiental lo han convertido en una zona de intensa atracción turística a nivel del valle del Mantaro.
<i>Centro de renovación urbana complementaria y de servicios</i>	La Provincia de Chupaca puede constituirse en un centro de la Renovación Urbana planificada, con un sistema de articulación vial, de espacios públicos de calidad, áreas verdes sostenibles y de servicios complementarios.

Principios y Valores que guían la implementación del PDLC

Los gobiernos locales como “promotor del desarrollo integral, sostenible y armónico” de la población conforme lo señala la Ley Orgánica de Municipalidades y, en cumplimiento de logro de visión y objetivos comunes, los agentes de desarrollo requieren actuar dentro del marco de “principios y valores” consensuados que norman las reglas de convivencia, más allá del cumplimiento de normatividad, que consta en lo siguiente:



IV. ESCENARIOS

4.1. Escenario tendencial

Eje Estratégico N°01:

Derechos Fundamentales y dignidad de las personas- Oportunidades y acceso a los servicios:

- Baja cobertura de servicios de calidad de educación y de salud, Incremento de la desnutrición crónica, morbilidad y mortalidad, inseguridad ciudadana, mala cobertura de programas sociales.

Eje Estratégico N°02:

Estado y Gobernabilidad

- Incremento de la ingobernabilidad de la provincia, por la falta de la práctica de la transparencia en la función pública e incremento de la inseguridad ciudadana, y la disminución de la participación ciudadana y la inexistencia de planes de desarrollo.

Eje Estratégico N°03:



Economía, Competitividad y Empleo

- Crecimiento desordenado de la provincia, con saneamiento deteriorado Servicios turísticos no diversificados ni competitivos.
- Ausencia de Capitales privados interesados en la inversión.

Eje Estratégico N°04: Desarrollo Local, Infraestructura, Recursos Naturales y Ambiente

- Conflictos sociales por la falta de delimitación territorial.
- Falta de oportunidades por desconocimiento de límites políticos.
- Pérdida de integridad cultural.
- Deficiente crecimiento urbanístico.
- Pagos inadecuados por falta de Zonificación adecuada
- Fraccionamiento de Proyectos.
- Escasa cobertura de las necesidades básicas.
- Una Provincia que pone en riesgo sus recursos y la vida de las futuras generaciones

4.2. Escenario deseable

Eje Estratégico N°01:

Derechos Fundamentales y dignidad de las personas- Oportunidades y acceso a los servicios:

- Excelente cobertura de servicios de calidad de educación y de salud al 100%, sociedad segura, seguridad alimentaria garantizada.

Eje Estratégico N°02:

Estado y Gobernabilidad

- La provincia de Chupaca es democrática, transparente, eficiente en la atención al público y con participación plena de la ciudadanía.

Eje Estratégico N°03:

Economía, Competitividad y Empleo

- Crecimiento ordenado de la provincia, con óptimo saneamiento Servicios turísticos altamente diversificados y competitivos.
- Gran cantidad de Capitales privados interesados en la inversión



Eje Estratégico N°04:

Desarrollo Local, Infraestructura, Recursos Naturales y Ambiente

- Ordenamiento Territorial consolidado.
- Inversiones orientadas a la realidad de nuestro territorio
- Atención integral de las necesidades básicas
- Una Provincia que no pone en riesgo sus recursos y la vida de las futuras generaciones
- Una Provincia segura que gestiona sus recursos sosteniblemente

4.3. Escenario probable

Eje Estratégico N°01:

Derechos Fundamentales y dignidad de las personas- Oportunidades y acceso a los servicios:

- Buena cobertura de servicios de calidad de educación y de salud al 100%, sociedad segura, seguridad alimentaria garantizada, con participación y compromiso multisectorial.

Eje Estratégico N°02: Estado y Gobernabilidad

- Provincia con gobernabilidad estable e instituciones públicas que realizan rendición de cuentas periódicas, mejorando la atención del público e incremento de la participación ciudadana, en la reducción de inseguridad ciudadana, transparencia del manejo de los fondos públicos mediante la vigilancia ciudadana, para aportar en el desarrollo de la región.

Eje Estratégico N°03:

Economía, Competitividad y Empleo

- Crecimiento un poco ordenado de la provincia, con regular saneamiento
- Servicios turísticos medianamente diversificados y competitivos
- Existencia de pocos Capitales privados interesados en la inversión

Eje Estratégico N°04:

Desarrollo Local, Infraestructura, Recursos Naturales y Ambiente



- Adecuación de las zonas críticas con efectos de mitigación reguladores.
- Satisfacción de necesidades según gestión de beneficiarios
- Una Provincia que aprovecha sus recursos naturales sosteniblemente



V. EJES ESTRATEGICOS

Los Ejes Estratégicos del Desarrollo de la provincia de Chupaca que permitirán lograr la Visión planteada al 2021 son los siguientes

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Una provincia con valores e identidad para el desarrollo sostenible, donde las personas de diversas edades, con habilidades diferentes tienen iguales oportunidades, con inclusión y equidad de género, los servicios de Salud y Educación de calidad.
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	<i>Un gobierno local democrático, participativo, moderno, justo, solidario y sostenible, que promueve la gestión del desarrollo humano integral y una población organizada y participativa.</i>
ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	<i>Desarrollo económico competitiva con una producción agropecuaria y ecológicamente sostenible</i>
DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	<i>Turística, segura, saludable y responsable en el uso racional de sus recursos naturales.</i>



**EJE ESTRATEGICO I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS
UNA PROVINCIA CON VALORES E IDENTIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DONDE LAS PERSONAS DE DIVERSAS EDADES, CON
HABILIDADES DIFERENTES TIENEN IGUALES OPORTUNIDADES, CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, LOS SERVICIOS DE SALUD Y
EDUCACIÓN SON DE CALIDAD.**

INDICADORES DE META

COMPONENTES	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE META
Migración	El 20.0% de la población de Chupaca es migrante	-El 100% de la población de Chupaca se identifica con la provincia
Religión	40.0% que declara profesar la religión católica, la religión evangélica, registra el 20.0%.	-Libertad religiosa plena. El Indicador solo indicará una tendencia.
Déficit de atención de la Educación	En el 2014 el analfabetismo de la provincia fue de 20.00 %.	Analfabetismo erradicado en Chupaca. Disminución en el déficit de atención de la educación en los diferentes niveles 100% de locales escolares en buenas condiciones materiales.
Desnutrición	La desnutrición crónica como indicador de bienestar y desarrollo de una sociedad muestra	Disminución de casos de desnutrición en la provincia de Chupaca



Pobreza	<p>que en Chupaca presenta desnutrición crónica inferior al promedio Nacional (17%).</p> <p>El 47.4% de población se encuentra en situación de pobreza y el 14.2% en pobreza extrema.</p>	<p>Disminución de la población en situación de pobreza y erradicación de la pobreza extrema.</p>
Organizaciones Comedores Populares Organizaciones Funcionales de Base	<p>Organizacionalmente, Chupaca (Censo 2007) cuenta con Organizaciones de base como el Vaso de Leche y Comedores las principales.</p> <p>Escaso número de Organizaciones Juveniles en toda la provincia.</p>	<p>Las organizaciones territoriales deben distribuirse equitativamente según la población de las zonas de la provincia.</p> <p>Los Comedores Populares y clubes de madres identificadas con esta necesidad se benefician al 100%.</p>
Participación de la población Organizada	<p>Incremento importante de la participación de la población en la elaboración y diseño del Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo. Los vecinos no organizados tienen una mayor participación,</p> <p>La debilidad de las organizaciones de base se expresa en la inexistencia de un organismo que</p>	<p>El 100% de las organizaciones sociales participa activamente en las decisiones de la provincia</p>



	centralice a todas las organizaciones de la provincia.	
--	--	--

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO
<p>UNA PROVINCIA CON VALORES E IDENTIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DONDE LAS PERSONAS DE DIVERSAS EDADES, CON HABILIDADES DIFERENTES TIENEN IGUALES OPORTUNIDADES, CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN SON DE CALIDAD.</p>	<p>1.1. Educación y Salud Moderna de Calidad 1.2. Políticas de Inclusión Social de Sectores Vulnerables 1.3. Estilos de Vida Saludables 1.4. Espacios de Recreación, Cultura y Deporte 1.5. Políticas públicas orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer 1.6. Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia basada en genero a servicios públicos de calidad</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>Modernizar y promocionar la Salud y Mejorar la Nutrición y los Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>Programa de fortalecimiento y mejoramiento de estilos de vida Saludables</p>	<p>Proyecto: “Fortalecimiento nutricional saludable de niños y niñas en zonas de alto índice de desnutrición crónica en la provincia de Chupaca ”</p>



	Programa de mejoramiento de los niveles de nutrición en la provincia de Chupaca.	Proyecto: “Construcción e Implementación del Centro de Nutrición Alternativo de Chupaca
	Programa de salud preventiva, gestión de atención primaria de la salud y educación sanitaria.	Proyecto: “Salud preventiva, gestión de atención primaria de la salud y educación sanitaria”
Promover una Educación de Calidad, la Cultura y el Turismo (Fomentar la Cultura, la Calidad Educativa y el Turismo en la provincia de Chupaca)	Proyecto Educativo Integral Distrital – PEID y Provincial.	Proyecto: “Creación de un Centro de Formación Técnico Agro ganadero Industrial” Proyecto del “Centro de Investigación Genético de Ganado Vacuno productor de Leche y Carne” Proyecto: “Construcción e implementación de Escuela de Jóvenes Emprendedores”
	Programa Integral de Alfabetización en la provincia de Chupaca.	Proyecto: “Fortalecimiento y capacitación a padres de familia en temas de buenas prácticas de crianza, respeto y buen trato en el hogar en la provincia de Chupaca.”
	Programa de formación y capacitación para el desarrollo de habilidades, destrezas y potencialidades culturales.	Proyecto: “Fortalecimiento para el Desarrollo Cultural en niños y adolescentes de la provincia de Chupaca ”



		Proyecto: “Mejoramiento de la Biblioteca Municipal e implementación del servicio virtual en la provincia de Chupaca.”
	Programa de sensibilización y motivación en la población sobre el proceso histórico de Chupaca.	Proyecto: Fortalecimiento histórico en la Comunidad Educativa de la provincia de Chupaca
	Programa recreacional, cultural intergeneracional.	Proyecto: Promoción de prácticas democráticas para el fortalecimiento de la convivencia, participación y el ejercicio ciudadano Proyecto: “Implementación del Banco de Oportunidades a través del fondo Mi Beca con el auspicio de la CTI en la provincia de Chupaca” Implementación del Proyecto Educativo Integral Distrital (PEID) Proyecto recreacional, cultural intergeneracional
	Programa de creación, mejoramiento y puesta en valor del turismo como una industria competitiva orientada a la exportación y como una actividad que contribuya al desarrollo social	Proyecto: “Puesta en valor del turismo en la provincia de Chupaca” implica: Diagnostico, creación y articulación de circuitos, promoción de la participación ciudadana, mejoramiento y fortalecimiento de los recursos turísticos,



	a través de la creación de empleo y dando oportunidades a las pequeñas empresas.	mejoramiento de los servicios turístico, fortalecimiento administrativo para la promoción del turismo.
Promover la inclusión social, equidad e igualdad de oportunidades, orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia la mujer, donde se garantice el acceso de las víctimas por la violencia basada en género a servicios públicos de calidad y políticas orientadas a la promoción y prevención de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	Programa Trabajando con equidad e igualdad de género.	Proyecto: “Implementación de Centro Municipal para pequeños emprendimientos de mujeres en la provincia de Chupaca ” Proyecto: “Fortalecimiento de las Redes Locales contra la violencia a la mujer en la provincia de Chupaca.
	Programa de Promoción e inclusión de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas con habilidades diferentes y adultos mayores.	Proyecto: “Construcción e implantación de la casa de desarrollo e inclusión social” Proyecto: “Fortalecimiento de las Capacidades de los Niños, Niñas y Adolescentes para la Defensa, Vigilancia, Promoción y Prevención en una vida sana en la provincia de Chupaca ”
Mejorar la Seguridad de la Persona y la Protección Social y familiar.	Programa de Inclusión social para sectores vulnerables	Proyecto: “Construcción e Implementación de espacio para el desarrollo y funcionamiento de las Mesas de concertación de la provincia de Chupaca ”
	Programa de Recuperación Juvenil	



Promover la Participación y la Promoción de la Población Organizada en la provincia		Proyecto: Promoción y prevención de la violencia familiar y sexual Elaboración e implementación del Plan Local de Acción por la Infancia y la Adolescencia Implementación del Centro Integral del Adulto Mayor Proyecto de Recuperación Juvenil
	Programa de fortalecimiento y capacitación de juntas vecinales de Seguridad Ciudadana.	Proyecto: “Fortalecimiento de las Relaciones Comunitarias en la provincia de Chupaca ”
	Programa de mejora del sistema de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Proyecto: “Fortalecimiento de Redes de Organizaciones Funcionales, Sociales y Territoriales”
	Sembrando capacidades dirigencia les en la provincia de Chupaca ”	Proyecto: Consolidación de la red de las organizaciones ecológicas y ambientales.
	Conciencia Administrativa Municipal”	Proyecto: "Construcción de Implementación de la Oficina de Conciliación Vecinal en la provincia de Chupaca "
	Fortaleciendo el Buen Gobierno desde la Participación Ciudadana”	
	Vecino, Participa y Vive Mejor”	
	“Alerta Vecino”	



	“Jóvenes Laboriosos”	Proyecto: Fortaleciendo el Buen Gobierno desde la Participación Ciudadana”
	“Promoviendo Iniciativas Sociales”	Proyecto: “Vecino, Participa y Vive Mejor” Proyecto: “Alerta Vecino” Proyecto: “Jóvenes Laboriosos” Proyecto: “Promoviendo Iniciativas Sociales”
Fomentar el Deporte, la Recreación y el Desarrollo Integral de la Juventud.	Programa de Mejoramiento y modernización de la infraestructura deportiva, dotándola del equipamiento adecuado para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física.	Proyecto: “Construcción e Implementación del Centro Integral de Desarrollo Juvenil en la provincia de Chupaca ” Proyecto: “Implementación y fortalecimiento del sistema deportivo y recreativo municipal en la provincia de Chupaca ”
	Programa de promoción de la práctica del deporte y la recreación, como parte del proceso de desarrollo de la comunidad y la construcción de su identidad y la promoción de valores.	Proyecto: “Construcción, Implementación y equipamiento del Centro Cultural de la provincia de Chupaca ”
	Programa de mejoras de las expresiones artísticas, animación a la lectura y el buen uso del tiempo libre	





EJE ESTRATEGICO II: ESTADO Y GOVERNABILIDAD

UN GOBIERNO LOCAL DEMOCRÁTICO, MODERNO, JUSTO, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE, QUE PROMUEVE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y UNA POBLACIÓN ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA.

INDICADORES DE META

Ingresos Municipales 2014	Recursos Propios : 00.0 %, Transferencias: 00.0%	Aumentar el porcentaje de recursos propios a un 80%.
Impuesto Predial 2014 Arbitrios 2014	Morosidad 00	El impuesto predial ejecutado debe ser similar al presupuestado. Eliminar la morosidad. Los arbitrios ejecutados deben ser similares a los presupuestados. Eliminar la morosidad.
Presupuesto 2014	Actividades: 00.00%, Proyectos de Inversión : 00.00%	Incremento de los recursos destinados a los proyectos de inversión que sean sostenibles.



Calificación de los Trabajadores Municipales	00% no profesionales (técnicos, auxiliares y obreros) 00% profesionales (00% de funcionarios)	Número de profesionales y trabajadores Municipales calificados que aporten conocimientos y habilidades en las estrategias de desarrollo local
EJE ESTRATEGICO		OBJETIVO ESTRATEGICO
<i>Un gobierno local democrático, moderno, justo, solidario y sostenible, que promueve la gestión del desarrollo humano y una población organizada y participativa.</i>		2.1. Redes de organizaciones afianzadas. 2.2. Concertación de políticas a nivel interdistrital y provincial. 2.3. Autoridades, funcionarios y trabajadores con capacidades para una eficiente y eficaz gestión municipal. 2.4. Zona agro-industrial integrada y articulada social e institucionalmente.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Modernizar y Racionalizar la gestión de los servicios públicos y administrativos, adecuando la estructura, el funcionamiento municipal y desarrollando capacidades.	Programa de mejoramiento de la gestión de los servicios	Proyecto de desconcentración de la gestión de los servicios públicos
	Programa de Reingeniería Municipal	Nueva estructura organizacional y funcional, funcionamiento y actualización de documentos de gestión municipal. Nuevo plan de acondicionamiento territorial. Nuevo plan de desarrollo urbano y rural.



		Nuevo proyecto de catastro urbano y rural.
	Programa de Mejoramiento y Racionalización	Simplificación de procesos y procedimientos
	Programa de capacitación a Trabajadores municipales y funcionarios.	Talleres de Formación de funcionarios y trabajadores municipales
		Sistema de evaluación del desempeño
		Capacitación especializada del personal por cada uno de los servicios
Programa de desarrollo de la cultura tributaria y recaudación	Proyecto: Promoción de la cultura tributaria	
	Proyecto de sensibilización y luego una fiscalización para ampliar la base tributaria	
Democratizar la gestión municipal, garantizando la transparencia y la participación ciudadana en la gestión.	Programa de acceso a la información ciudadana.	Proyecto: Implementación de módulos de acceso a la información
		Proyectos de Fortalecimiento en Gobierno Electrónico
	Sistema de Participación Ciudadana en la gestión Pública	Normar y afianzar la participación ciudadana
Participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos		



Promover y fortalecer las organizaciones sociales, afianzando las redes existentes	Programa de promoción de la organización social	Proyecto: Centralización de las Organizaciones Sociales en zonales y a nivel distrital Proyecto: Escuela de Lideres
	Programa de fortalecimiento de redes entre todas las Organizaciones	Proyecto: Fortalecimiento de redes de organizaciones funcionales Proyecto de consolidación de la red de las organizaciones ecológicas y ambientales (comités pro – parques y seguridad ciudadana)
	Programa de desarrollo de capacidades locales	Escuela de lideres
	Programa de Integración Municipal	Promoción y articulación interdistrital Consolidación del Consejo Interdistrital de la Provincia de Junín Proyecto: Centralización de las organizaciones sociales e institucionalización en la zona Industrial Proyecto: Constitución de Consejo de Desarrollo Industrial
Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Gobierno Electrónico	Proyecto: Ventanilla de acceso al ciudadano a través del portal WEB municipal.



<p>(TIC's) para implementar el Gobierno Electrónico</p>		<p>Proyecto: Plataforma virtual integrada con los servicios en línea de las entidades del estado.</p> <p>Proyecto: Integración de sistemas informáticos de la municipalidad.</p> <p>Proyecto: Implementación de la firma digital.</p>
<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para implementar la Ciudad Digital</p>	<p>Ciudad digital</p>	<p>Proyecto: Implementación de cursos de alfabetización digital.</p> <p>Proyecto: Implementación de Software para la realización de cabildos abiertos virtuales</p> <p>Proyecto: Implementación de Software para la apertura y consulta de historias clínicas virtuales a utilizarse en el centro de salud de la provincia</p> <p>Proyecto: Implementación de sistemas integrados de seguridad ciudadana</p>

EJE ESTRATEGICO III: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

DESARROLLO BASADO EN UNA ECONOMÍA COMPETITIVA CON UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE

INDICADORES DE META



<p>Comerciantes</p>	<p>Las principales actividades económicas en la provincia lo constituyen el comercio por menor en un 12.3% y la actividad agropecuaria en un 42%.</p>	<p>Actualización de un catastro integral.</p>
<p>Mypes</p>	<p>El rol de la Mypes es cada vez más significativa en la economía.</p> <p>Respecto a las características económicas de la provincia, el 48.8% de su población constituyen su PEA teniendo más participación de esta los hombres.</p> <p>De la PEA distrital el 92.3% corresponde a la PEA ocupada, siendo la principal ocupación el de agropecuaria y trabajo no calificados con el 50.6% de los ocupados.</p>	<p>Actualización anual del padrón de licencias de funcionamiento por rubros.</p> <p>Consolidar el rol de las Mypes e insertarlas para que aprovechen la dinámica de las grandes empresas (economías de escala)</p>

EJE ESTRATEGICO		OBJETIVO ESTRATEGICO	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	



Desarrollo basado en una economía competitiva con una producción agropecuaria y ecológicamente sostenible	3.1. Cadenas Productivas 3.2. Empresas Locales Competitivas 3.3. Inversión Privada 3.4. Capacidades de Empresas Locales	
Promover la Inversión privada para el desarrollo local, generando condiciones de infraestructura y servicios adecuados	Programa de apoyo a la inversión privada.	Licencias y autorizaciones en el día y bajo costo. Centro de información empresarial
Desarrollar cadenas productivas entre los micros y pequeñas empresas con el gran comercio y servicios.	Programa de articulación vial distrital, provincial e interregional	Articulación vial distrital – provincial - regional
Elevar el nivel de competitividad del empresario local, desarrollando capacidades,	Programa de apoyo a la articulación agro empresarial	Articulación de Unidades Económicas por ramas Constitución de cámara de comercio distrital-provincial
	Programa de convenios productivos entre productores y la Gran Empresa	Proyecto: Posicionando los Productos de Chupaca Proyecto: Talleres Productivos
	Programa de Desarrollo de Técnico – Empresarial, con enfoque agropecuario.	Proyecto: Mejoramiento Genético del ganado Lechero de la provincia Proyecto Integral de formación y capacitación de agentes Económicos



cultura emprendedora y su asociatividad.	Programa de generación de nuevos emprendimientos	Proyecto de Asesoría y capacitación del desarrollo económico local. Proyecto: Promoción de Innovaciones Locales
	Programa de Capacitación competitiva Empresarial	Escuela de Líderes Empresarios
	Programa de acceso al financiamiento de las Mypes de la provincia	Acceso al financiamiento de las Mypes del comercio formal
	Programa de Formalización Empresarial	
Mejorar las condiciones de acceso al mercado para las Mypes a Nivel Nacional e Internacional	Programa: Promoviendo la exportación de la producción local	Proyecto: Entidad Local para las Exportaciones
		Proyecto de Industrialización de los productos orgánicos, con enfoque laboral. Proyecto de Industrialización de los productos lácteos, con enfoque laboral. Promoción de Ferias Itinerantes (artesanales) Proyecto de Inserción Laboral para Jóvenes
	Programa de Generación de Empleos productivos	Talleres Productivos con enfoque de Mercado





**EJE ESTRATEGICO IV: DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
TURÍSTICA, SEGURA, SALUDABLE Y RESPONSABLE EN EL USO DE SUS RECURSOS NATURALES.**

INDICADORES DE META

Contaminación Ambiental Recolección de Residuos Sólidos Limpieza Pública, Servicios básicos, Defensa del Ambiente	Contaminantes Sólidos Sedimentables Falta de control y monitoreo de los principales vectores contaminantes por zonas. La gran mayoría de viviendas muestran condiciones de infraestructura rustica (piso de tierra 66.4% y adobe 85%). El 76.8% de las viviendas tienen cobertura de redes de agua y desagüe, el 74.8% tiene red de agua dentro de la vivienda y el 28.1% tiene red de desagüe. El 83.7% de las viviendas con energía eléctrica. No existe una conciencia ciudadana organizada en la defensa del medio ambiente. No existe una política municipal de gestión de riesgos naturales y antrópicos.	Llegar como máximo al nivel recomendado por la OMS de 5 TN/km2/mes. Monitoreo y Control periódico de los principales vectores contaminantes (sólidos en suspensión, ruidos, recolección de residuos y limpieza pública) Riego del 100% de áreas verdes con aguas servidas tratadas. El índice de áreas verdes en Chupaca debe ser el recomendado por la OMS: 8 m2/hab. 100% de cobertura de áreas verdes en los terrenos destinados existentes. El 100% de las viviendas e infraestructura destinada a otros usos deben contar con los servicios básicos, servicios de recolección de residuos sólidos y limpieza pública.
--	--	---



		<p>Generar conciencia ciudadana para la defensa del medio ambiente.</p> <p>Implementar la conciencia de los riesgos naturales y antrópicos, generando una identificación y gestión de los mismos.</p>
<p>Patrón de Asentamiento</p> <p>Dinámica Urbana</p> <p>Expansión Urbana</p> <p>Usos de Suelo</p> <p>Vivienda (calidad y tipo)</p> <p>Renovación Urbana</p> <p>Vialidad y Transporte</p>	<p>Patrón de crecimiento expansivo a partir de una ocupación individual de zonas no urbanizables.</p> <p>Carencia de un catastro urbano integral.</p> <p>Carencia de cifras exactas por zonas</p> <p>El 90% de las viviendas es casa independiente.</p> <p>El 13.7% de las viviendas tienen paredes de ladrillo, siendo de predominio las paredes de adobe 85%.</p> <p>El 66.4% de las viviendas tienen piso de tierra, siguiendo el piso de cemento (30.7%) de las viviendas propias.</p> <p>El 71.3% de la vivienda es propia y pagada</p>	<p>Elaboración y actualización del Plan de expansión urbana Patrón de crecimiento intensivo, densificando en zonas con riesgo bajo, generando una adecuada imagen urbana.</p> <p>Ordenamiento de los usos urbanos (reubicación, consolidación, densificación).</p> <p>Elaboración y actualización del catastro urbano para conocer la realidad urbana y rural de la provincia , a fin de determinar las áreas de expansión urbana y de reserva agrícola.</p> <p>Construcción de viviendas multifamiliares, como alternativa a la expansión urbana.</p> <p>Viviendas construidas y consolidadas con buen uso de materiales constructivos alternativos y de calidad.</p>



<p>Vialidad</p>	<p>Se está dando un proceso de renovación urbana espontanea, sin control por parte de la Municipalidad</p>	<p>Densificación realizada técnicamente, 100 % de las viviendas con las condiciones de iluminación y ventilación adecuadas según el RCN.</p>
<p>Recreación</p>	<p>Mejorar el estado de las vías, pavimentación de pistas. Déficit de espacios de recreación (no existe indicador en la Municipalidad ni se puede generar por la falta de un catastro)</p>	<p>El Proceso de densificación debe generar cambios controlados en el entorno urbano, economías de escala, rentas municipales, mejora del espacio público. Mejorar el estado de las vías, pavimentando pistas y veredas Generar accesibilidad a las zonas que actualmente no tiene la provincia . Medio ambiente saludable: Generar espacios de recreación masiva en la provincia .</p>



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO
<p><i>Turística, segura, saludable y responsable en el uso de sus recursos naturales.</i></p>	<p>4.1. Espacio público mejorado, con infraestructura adecuada.</p> <p>4.2. Articulación vehicular y peatonal del territorio: Áreas de la provincia accesibles y ordenadas, vinculación este – oeste (Ejes transversales) ejes viales, comerciales y recreativos dinámicos.</p> <p>4.3. Población activa en defensa y promoción del medio ambiente. Cultura ambiental, control y monitoreo ambiental.</p> <p>4.4. Población con cultura de paz, seguridad y prevención de violencia con vigencia plena de los derechos humanos</p> <p>4.5. Habilitación de circuitos turísticos en la provincia.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>Mejorar la accesibilidad y ordenamiento de las diferentes partes de la provincia , mediante el desarrollo vial de ejes</p>	<p>Pavimentación de pistas, veredas en la provincia de Chupaca</p>	<p>Construcción y pavimentación de caminos Carrozables en la calle</p>
		<p>Construcción y mejoramiento de caminos de acceso en la zona periférica</p>



transversales que promuevan la articulación vehicular y peatonal.		Pavimentación de vías principales en la provincia Rehabilitación y pavimentación de pistas y veredas Construcción del Boulevard Agro Industrial
	Mejoramiento y señalización de vías principales en la provincia de Chupaca	Ordenamiento de vías y señalización.
		Construcción de rampas para las personas con discapacidad
Dinamizar los ejes urbanos principales de la provincia dando viabilidad y sostenibilidad a las actividades comerciales y recreativas.	Ordenamiento y renovación urbana – recuperación y mejoramiento del espacio público urbano	Construcción de centros recreativos y gestión de centros comerciales en los anexos (núcleo de servicios). Gestión de la renovación Urbana de la zona aledaña al Terminal terrestre
	Catastro físico, urbano, rural, ambiental y tributario.	Implementación de saneamiento físico de las propiedades en Chupaca y distritos.
Mejorar las condiciones del equipamiento recreativo y comunal a nivel local	Mejorar la cobertura y calidad del equipamiento recreativo y comunal en la provincia	Construcción, ampliación y mejoramiento de las vía principal de ingreso al distrito
		Implementación de Parques infantiles en la provincia



		Optimización de los espacios públicos Implementación de plazas y alamedas: Construcción del local comunal.
	Construcción de losas deportivas recreativas	Construcción e Implementación de Complejos deportivos Obras menores con aporte comunal. Otros que cuentan con Contrapartida
Promover la cultura de prevención y gestión de riesgo en la provincia	Fortalecimiento e implementación de la gestión de riesgo en la provincia	Reconocimiento de zonas de riego en la provincia de Chupaca (Mapa de riesgo)
		Construcción de muros de contención en el río Cunas
		Plan de gestión reactiva en desastres.
Promover la protección del Medio Ambiente impulsando la participación ciudadana en el mejoramiento del hábitat	Programa integral de monitoreo Participativo del medio ambiente	Proyecto de Chupaca libre de ruidos urbanos
		Proyecto de Aire Limpio de Chupaca libre de humos y gases contaminantes
		Proyecto especial de forestación con especies nativas



	Programa de Forestación en la provincia en coordinación con instituciones públicas y privadas	Proyecto de Implementación de viveros en centros educativos de la provincia de Chupaca
		Proyecto de Forestación de rivera de río Cunas
		Proyecto de Lagunas Artificiales para el riego y piscicultura
	Programa de mejora de los servicios de saneamiento básicos y manejo de residuos sólidos	Proyecto de manejo integral de residuos sólidos (Planta de Tratamiento Provincia y Distritos). Sistema no convencional
		Proyecto de Gestión Local del mejoramiento de los servicios de saneamiento básico
	Programa de implementación de lagunas de tratamiento para aguas residuales	Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para el riego de áreas verdes en Provincia y Distrito.
Promover a través de la participación ciudadana la defensa del medio ambiente y la salud.	Programa de sensibilización orientación y capacitación a la población en defensa del medio ambiente	Implementación del comité de defensa del medio ambiente
		Formación y consolidación de mesas de trabajo en defensa del medio ambiente



		Proyecto Promoviendo comunidades con medio ambiente saludable.
		Proyecto Cuidemos a nuestros animales
Adecuada prestación de servicios de seguridad ciudadana en la provincia de Chupaca	Servicio prestado con eficiencia y eficacia.	Talleres de capacitación al sistema local de seguridad ciudadana. Adquisición de equipos de comunicación, video vigilancia.
Promover a través de defensa de civil la participación ciudadana en la prevención y atención de desastres naturales.	Prevención y atención de desastres naturales en Provincia y Distritos.	Construcción e implementación de un centro de operaciones de emergencia (COE). Implementación de logística. Nuevo plan de prevención y reducción de riesgos de desastres. Nuevo plan de evaluación de daños y análisis de necesidades. Nuevo plan de adquisición de ayuda humanitaria.



VI. GESTION DEL PLAN

El PDLC como instrumento de gestión requiere del compromiso de las Instituciones Públicas de nivel nacional que tienen presencia y desarrollan su trabajo en el nivel local. Esto, además de su participación en el proceso de formulación, requiere que asuman un rol activo en la ejecución de proyectos del PDLC, lo cual solo podrá lograrse si existen mecanismos permanentes que los articulen a la gestión de este instrumento.

Las experiencias cotidianas de interacción con la población en la circunscripción de la provincia de Chupaca nos indican que lo anterior no basta, es necesario también la participación de las organizaciones sociales u otras organizaciones de la sociedad civil en el proceso de su formulación como también en su gestión. Es esta participación la que asegura por una parte que las necesidades y la problemática de las mayorías y minorías sean incluidas en la formulación del PDLC, pero también, es esta participación la que asegura la implementación de los proyectos del Plan.

Por lo tanto, la implementación del PDLC, exige asegurar mecanismos de gestión en los que participen, además de las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil.

LOS ACTORES

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

La Municipalidad Distrital, en tanto órgano del Gobierno Local, es el principal actor de este modelo de gestión. El tipo de elección y su ubicación como nivel sub nacional de gobierno le otorga autonomía política, económica y administrativa para gestionar el desarrollo local.

Su rol promotor del desarrollo local es reforzado en la actual normatividad descentralista con mayores competencias, especialmente en relación a los Programas Sociales como al Desarrollo Económico Local.



LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales son redes del tejido social que en Chupaca tienen una historia de mucha importancia para la provincia. Son estas las que permitieron y gestionaron la creación de la provincia, son estas las que gestionaron la autoconstrucción de sus viviendas y servicios básicos.

Chupaca es lo que es hoy gracias al esfuerzo de sus organizaciones, ya que el Estado intervino muy poco en este proceso.

Entre la diversidad de Organizaciones existentes están las Organizaciones Territoriales que se encuentran dentro de los cuarteles I, II, III, IV las mismas que son las más antiguas y se articulan alrededor de los Comités Vecinales. Existen también las Organizaciones Funcionales ó temáticas que se articulan alrededor de demandas específicas. Son las más recientes y muchas de estas están vinculadas a la agudización de la pobreza y a los esfuerzos por superarla. Entre estas tenemos a las organizaciones sociales de base (OSB) como los clubes de madres, comedores populares, asociaciones de comerciantes y productores, etc.

Las organizaciones sociales, por su historia y la tradición comunitaria de nuestro país juegan un papel en la concertación del desarrollo local, son el puente entre la Municipalidad y la Sociedad.

Entre los Agentes se encuentran las instituciones públicas u organismos del Gobierno Nacional que tienen su sede o intervienen en la provincia. También las instituciones privadas u ONG's que tienen como sede o intervienen en la provincia.

LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

El principal instrumento de gestión es, sin duda, el Plan de Desarrollo Local Concertado. Es alrededor de éste que los actores y agentes se articulan para gestionar el desarrollo de la provincia.

Sin embargo, la única o principal forma que el Plan de Desarrollo sea implementado es a través de los proyectos que implementa el Presupuesto Participativo y el Presupuesto Institucional. Por lo tanto, otro instrumento de gestión del desarrollo local es el Presupuesto Participativo.

Pero también los diferentes organismos del Gobierno Nacional y Regional tienen programas de intervención específicas en la provincia, por lo que trabajan políticas



sectoriales con escasa o sin ninguna coordinación con el Gobierno Local. No está demás mencionar, que se requieren de políticas sectoriales locales que se convierten a su vez en instrumentos de gestión del desarrollo local.

LOS ESPACIOS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN

El Consejo de Coordinación Local es un espacio de coordinación y concertación creado por la Ley Orgánica de Municipalidades y articula a las organizaciones funcionales o temáticas de la provincia a través de los segmentos de la sociedad. Tiene como función coordinar el proceso de formulación del PDLC.

Los Consejos de Desarrollo Zonales, como espacios en tránsito de consolidación son espacios de concertación constituidos alrededor de los ejes zonales o divisiones territoriales de la provincia, articulando a todas las organizaciones sociales de la zona. Para el modelo de gestión se considerará a los Consejos de Desarrollo de los cuarteles I, II, III, IV.

Existen otros espacios de concertación temática en la provincia constituidos por leyes específicas pero que involucran a actores y agentes en la gestión del desarrollo local. Están el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Comité de Defensa Civil, Comité de Vigilancia, Consejo de Desarrollo Económico, Mesa de Concertación Local y las demás que se sumen al trabajo articulado.

El Consejo de Desarrollo de Chupaca se constituirá en el espacio de concertación y coordinación distrital para la gestión del plan de desarrollo de la provincia. Estará conformado por dos representantes de los espacios de concertación territoriales ó consejos de desarrollo de ejes zonales y dos representantes de cada uno de los espacios de concertación temáticos.

OBJETIVOS DEL MODELO DE GESTION

- Fortalecer los principios democráticos a favor de la gobernabilidad local
- Alcanzar mayores niveles de equidad, justicia y solidaridad para el desarrollo local
- Activación de espacios de coordinación, integración y participación entre autoridades y población



- La generación de conciencia ciudadana, para la gestión participativa en la planificación y
- ejecución de los programas y proyectos de desarrollo

LOS PRINCIPIOS DEL MODELO

- ✓ La solidaridad como medio de integración comunitaria y distrital.
- ✓ Reconocer al estado como agente de cambio de los procesos de desarrollo.
- ✓ La participación como elemento sustantivo.
- ✓ El ejercicio de la democracia participativa.
- ✓ La promoción de la asociatividad, que brinda viabilidad al proceso.
El fortalecimiento de la ciudadanía, que brinda sostenibilidad al proceso.



VII. MONITOREO Y EVALUACION

El sistema de seguimiento y evaluación del PDLC 2015 - 2021 es un proceso participativo, permanente, oportuno y pertinente que se realizará mediante criterios claramente definidos e indicadores adecuados, que harán posible el recojo de información relevante a partir de las actividades ejecutadas, en ejecución y programadas.

El seguimiento y evaluación del PDLC 2015 - 2021 se sustenta en las siguientes estrategias:

- ❖ Fortalecimiento de la Mesa de Concertación para el Desarrollo Provincial:
Aquí se incorporan instrumentos para el respeto de los acuerdos, diseñando sus propios mecanismos de gestión y mejora de la toma de decisiones.
- ❖ Instancia de Gestión de Proyectos Estratégicos:
Formada por las Instituciones públicas, Privadas, Universidades, colegios profesionales, etc. Como instancias que permitan movilizar recursos humanos, orientadas a la Implementación del Plan.
- ❖ Diseño y Monitoreo de Indicadores de Gestión:
Cumplirán una función Descriptiva, Valorativa y de reconocimiento de los efectos provocados por el cumplimiento de los objetivos trazados en el PDLC 2015 - 2021. Los indicadores juegan un rol importante para mejorar las actividades y procedimientos administrativos en la ejecución de los Programas y Proyectos contemplados en el PDLC 2015 - 2021.

El uso de Indicadores nos permite no solo anticipar y reconocer los impactos de los Programas, Proyectos y/o Actividades contemplados en el PDLC 2015 - 2021, si no también volver a orientar la forma y procedimientos en que éstos se desarrollan.

Se han considerado los siguientes Indicadores:

- ❖ Número de reuniones de las organizaciones sociales para revisar el PDLC por año.
- ❖ Número de acuerdos colectivo asumido institucionalmente relacionado con los Objetivos Estratégicos del PDLC.
- ❖ Número de Ordenanzas, acuerdos y decretos del Concejo Municipal, que permitan promover la participación de la ciudadanía en el Marco del PDLC.



- ❖ Porcentaje del Presupuesto Institucional destinado a la revisión y actualización del PDLC.
- ❖ Nivel de articulación entre el PDLC, PEI y POI.
- ❖ Porcentaje de Proyectos del PDLC que han sido ejecutados



VIII. ANEXOS.

TALLER REALIZADO EN LA PROVINCIA DE CHUPACA.





TALLER REALIZADO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA

